

IES CABAÑAS

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2022-2023**

Materias del departamento:

- **Ciencias Sociales de 1º, 2º, 3º y 4º ESO y 4ºAgrupado**
- **Valores Éticos 4º ESO**
- **Lengua 4º Agrupado**
- **Historia del Mundo Contemporáneo de 1º Bchto**
- **Historia de España de 2º Bchto**
- **Historia del Arte de 2º Bchto**
- **FB Básica I y II (módulos comunicación y sociedad)**
- **Atención Educativa de 3º de ESO**

Profesores del departamento:

- **Juan Carlos Gracia Lasheras**
- **Elena Muñoz Lucientes**
- **Ricardo Navarro Prieto**
- **Santiago Pardos Herrer**
- **Enrique N. Vallespín Domínguez**

I.E.S. CABAÑAS

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

CURSO 2022-23

CURSOS LOMCE

ÍNDICE CURSOS LOMCE

	pág
1-Introducción.....	6
2- Composición del Departamento.....	6
3- Contexto.....	6
<u>ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA</u>	
4-Objetivos de la materia.....	8
5- Contribución a la adquisición de las competencias básicas	14
6-Elementos transversales.....	18
7-ESO. Segundo curso. Ciencias Sociales.....	22
7.1 Objetivos.	
7.2 Orientaciones metodológicas	
7.3 Contenidos y distribución temporal.	
7.4 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.	
7.5 Contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles	
7.6Criterios de calificación	
7.7 Plan de Refuerzo	
7.8 Recuperación	
8- Segundo curso. Ciencias Sociales con programa BRIT.....	38
9-ESO. Cuarto curso. Ciencias Sociales.....	39
9.1 Objetivos.	
9.2 Orientaciones metodológicas	
9.3 Contenidos y distribución temporal.	
9.4 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.	
9.5 Contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles.	
9.6 Procedimientos e instrumentos de evaluación	
9.7 Criterios de calificación.	
9.8 Plan de Refuerzo	
9.9 Recuperación	
10-ESO. Cuarto Agrupado. Lengua Española y Ciencias Sociales.....	60
11- ESO Cuarto . Valores Éticos.....	62

- 11.1 Introducción
- 11.2 Objetivos
- 11.3 Contribución a las competencias clave
- 11.4 Elementos transversales
- 11.5 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje
- 11.6 Distribución temporal
- 11.7 Procedimientos e instrumentos de evaluación
- 11.8 Criterios de calificación y estándares mínimos
- 11.9 Evaluación inicial
- 11.10 Plan de atención a la diversidad
- 11.11 Metodología
- 11.12 Materiales y recursos didácticos
- 11.13 Actividades
- 11.14 Plan de lectura
- 11.15 Recuperación

BACHILLERATO

12 -Introducción.....	90
13- Contribución a las competencias clave.....	92
14- Bachillerato. Segundo curso. Historia de España.....	95
14.1 Objetivos.	
14.2 Orientaciones metodológicas	
14.3 Contenidos y distribución temporal.	
14.4 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.	
14.5 Contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles.	
14.6 Procedimientos e instrumentos de evaluación	
14.7 Criterios de calificación.	
14.8 Recuperación	
15- Bachillerato. Segundo curso . Historia del Arte.....	125
15.1 Objetivos.	

15.2 Orientaciones metodológicas	
15.3 Contenidos y distribución temporal.	
15.4 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.	
15.5 Contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles.	
15.6 Procedimientos e instrumentos de evaluación	
15.7 Criterios de calificación.	
15.8 Recuperación	
16- Formación Profesional Básica II Módulos Comunicación y Sociedad...	150
17-Recuperación de materias pendientes.....	151
18-Metodología.....	153
19-Medidas para atender a la diversidad de los alumnos.....	154
19.1 Objetivos	
19.2 Metodología de trabajo	
19.3 Seguimiento y actuación con los alumnos repetidores	
20- Evaluación.....	157
20.1 Consideraciones generales.	
20.2 Procedimientos de evaluación.	
20.3 Evaluación inicial/Pruebas iniciales	
20.4 Criterios generales de calificación	
20.5 Actividades de recuperación de la ESO y Bachillerato con áreas o	
20.6 Materias pendientes	
21-Plan de lectura.....	161
22-Programa de actividades complementarias y extraescolares.....	163
23- Materiales y recursos didácticos.....	164
23.1 Libros de texto para el curso	
23.2 Materiales y recursos generales disponibles	
24- Evaluación de la práctica docente.....	165
25- Procedimientos de revisión, y modificación de la programación.....	165

1-Introducción

El departamento de Geografía, Historia y Ciencias Sociales desarrolla a través del desarrollo curricular de las distintas asignaturas una serie de conocimientos, actitudes y valores fundamentales para el integral desarrollo del individuo, tanto en su faceta teórica como en la práctica de la vida. Por ello canaliza su currículo a través de los cuatro cursos de la ESO y los dos cursos del Bachillerato, estando presente tanto en el de Humanidades y Ciencias Sociales como en el Científico-Técnico.

La presente programación pretende ser un instrumento de trabajo vivo y útil para el desarrollo de la práctica docente, guía y referente para un aprendizaje comprensivo.

2- Composición del departamento

Profesores del departamento

Juan Carlos Gracia Lasheras

Elena Muñoz Lucientes

Ricardo Navarro Nieto

Santiago Pardos Herrer

Enrique N. Vallespín Domínguez

3- Contexto

3.1 Marcos legislativo

ORDEN ECD/489/2016 de 26 de mayo por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

ORDEN ECD/494/2016 de 26 de mayo por la que se aprueba el currículo de

Bachillerato y se autoriza su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón.

3.2 Características del alumnado del centro

El alumnado del centro corresponde el propio de un entorno rural. El nivel socioeconómico es muy contrastado, dentro de un entorno agropecuario encontramos un escaso número de alumnos con un nivel alto o muy alto, que suele corresponder con el de los propietarios de las explotaciones, y una mayoría con un nivel bajo o muy bajo, correspondiendo con el de empleados y temporeros. Existe una población flotante muy numerosa. Muchas familias acuden a la localidad en busca de trabajo en el campo trayendo con ellos a sus hijos que son escolarizados una vez comenzado el curso, lo que representa un problema en la distribución entre grupos.

Se trata de un centro con muchos alumnos inmigrantes de procedencias muy distintas. El idioma es pues una dificultad añadida en el aprendizaje de estos alumnos que deben aprender el español a la par que los contenidos curriculares. El aula de español es pues vital para el buen funcionamiento de este centro, debiendo de hacer todos los profesores un esfuerzo adicional en el día a día de sus clases.

La conflictividad en el centro no es la norma habitual, si bien aparece en conatos aislados. En este sentido la colaboración de los mediadores interculturales está siendo decisiva.

3.3 Número de alumnos/as con ACS en las distintas materias del departamento

1º ESO: 4 alumnos

2º ESO: 3 alumnos

3º ESO: 2 alumnos

4º ESO: 0 alumnos

ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

4-Objetivos de la materia

La Orden ECD/ 489/2016 establece, asimismo, los objetivos que deben conseguir los alumnos en esta materia de esta etapa educativa, y que, a su vez, son instrumentales para lograr los generales de la ESO:

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales, y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.
3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades con el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.
5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España en general y de Aragón en particular, para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
6. Conocer la realidad territorial aragonesa, identificando los aspectos geográficos que la caracterizan y los factores que la articulan, para comprender el origen de las desigualdades, desequilibrios y problemas que la definen.
7. Conocer los hechos y procesos relevantes del devenir histórico aragonés, identificando sus peculiaridades, para poder comprender la realidad económica, social y política en la que desarrolla su vida cotidiana.

8. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
9. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
10. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las Ciencias Sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
11. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica procedente de fuentes diversas, incluida la que proporcionan el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información; tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.
12. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
13. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades, como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.
14. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales, y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
15. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los

- grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.
16. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades con el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
 17. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.
 18. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España en general y de Aragón en particular, para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
 19. Conocer la realidad territorial aragonesa, identificando los aspectos geográficos que la caracterizan y los factores que la articulan, para comprender el origen de las desigualdades, desequilibrios y problemas que la definen.
 20. Conocer los hechos y procesos relevantes del devenir histórico aragonés, identificando sus peculiaridades, para poder comprender la realidad económica, social y política en la que desarrolla su vida cotidiana.
 21. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
 22. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
 23. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las Ciencias Sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
 24. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica procedente de fuentes diversas, incluida la que proporcionan el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías

de la información; tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

25. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
26. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades, como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales, y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
27. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.
28. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades con el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
29. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.
30. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España en general y de Aragón en particular, para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
31. Conocer la realidad territorial aragonesa, identificando los aspectos geográficos que la caracterizan y los factores que la articulan, para comprender el origen de las desigualdades, desequilibrios y problemas que la definen.

32. Conocer los hechos y procesos relevantes del devenir histórico aragonés, identificando sus peculiaridades, para poder comprender la realidad económica, social y política en la que desarrolla su vida cotidiana.
33. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
34. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
35. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las Ciencias Sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
36. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica procedente de fuentes diversas, incluida la que proporcionan el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información; tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.
37. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
38. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades, como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.
39. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales, y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los

elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.

40. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades con el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
41. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.
42. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España en general y de Aragón en particular, para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
43. Conocer la realidad territorial aragonesa, identificando los aspectos geográficos que la caracterizan y los factores que la articulan, para comprender el origen de las desigualdades, desequilibrios y problemas que la definen.
44. Conocer los hechos y procesos relevantes del devenir histórico aragonés, identificando sus peculiaridades, para poder comprender la realidad económica, social y política en la que desarrolla su vida cotidiana.
45. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
46. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
47. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las Ciencias Sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
48. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica procedente de fuentes diversas, incluida la que

proporcionan el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información; tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

49. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
50. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades, como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

5- Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La comprensión de la compleja realidad social y de sus interrelaciones con el medio, la interpretación de su evolución en el espacio y en el tiempo, y de sus impactos del medio natural, entre otras cosas, implican el concurso de múltiples competencias:

5.1 Competencia en comunicación lingüística

Los alumnos deberán buscar, clasificar, tratar e interpretar información procedente de diversas fuentes, de tipo verbal, estadística, audiovisual, cartográfica, material y simbólica, lo que generará un refuerzo de su capacidad verbal y el desarrollo de variantes del discurso, como la exposición, la descripción o la argumentación.

La materia brinda oportunidades para comunicarse oralmente y por escrito, incorporando vocabulario específico, con corrección y rigor. Es propio de ella el diseño de actividades que exijan participación activa e impliquen habilidades para contrastar pareceres, debatir, escuchar, argumentar, razonar y relacionar. Por otro lado, los aprendizajes resultantes de la materia ayudan a asentar el componente socio-cultural del lenguaje, que refuerza el conocimiento del mundo y su dimensión intercultural, y contribuye a la construcción del aprendizaje, ya que implica estrategias cognitivas, metacognitivas y socioafectivas fundamentales.

5.2 Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En Geografía e Historia los alumnos se familiarizan con el método científico. En la materia son fundamentales los aprendizajes relacionados con el uso de razonamientos lógico- matemáticos y con el aprecio de la objetividad, la pertinencia, la precisión y el rigor. En esta materia, resulta esencial el conocimiento del espacio en el que se producen las relaciones que vertebran las sociedades, la identificación de sus componentes, de sus interconexiones y multicausalidad, de las herramientas científicas para realizar estas identificaciones y para analizarlas, la realización de cálculos y mediciones, el manejo de herramientas aportadas por otras disciplinas, el uso de la estadística, etc.

De igual manera, la comprensión del tiempo histórico lleva implícito el aprendizaje de los conceptos de multicausalidad y cambio, que requieren un nivel de competencia adecuado para identificar factores, las interrelaciones que hay entre ellos y sus consecuencias, tareas que carecen de rigor si no se demuestran mediante documentos, datos, estadísticas, etc. y que forman parte de las competencias necesarias para una interpretación científica de la realidad social.

5.3 Competencia digital

En esta materia, lo digital es herramienta y contenido, pues es instrumento de información, conocimiento y análisis y, por otro lado, es la infraestructura sobre la que se están construyendo el espacio global y las percepciones del mismo y de las relaciones sociales que tienen los ciudadanos. Por otro lado, la creación social del saber, fruto de la multiplicación de la información, obliga a una materia que se plantea los objetivos de la Geografía y la Historia a participar activamente en los aprendizajes relacionados con el saber buscar, seleccionar o agregar información, y a trabajar sobre estrategias de aprendizaje en las que sean esenciales las formas en las que se construye el conocimiento, entre las que, en la actualidad, son especialmente importantes las que tienen que ver con Internet. Además, estas tecnologías que favorecen y fomentan el trabajo cooperativo, son un recurso para establecer actividades tanto de refuerzo como de ampliación y permiten atender a la diversidad, no solo entendida como el conjunto de alumnos que necesitan de un apoyo extra para alcanzar las metas, sino como toda la enorme heterogeneidad que puebla nuestras aulas y las diferentes inteligencias que inundan nuestros centros y que, a menudo, pasan inadvertidas en

el maremágnum del trabajo diario.

Por eso, la enseñanza de la Geografía y la Historia ya no se entiende sin la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, que acarrearán su propio bagaje de conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para desenvolverse con seguridad y espíritu crítico en el mundo digital.

En el caso de la Geografía, se añade a esto la utilización de los Sistemas de Información Geográfica y, en general, la Geomedia, que se ha constituido en la herramienta de análisis espacial por excelencia: conocerla y saber utilizarla son aprendizajes esenciales.

En definitiva, esta materia tiene una enorme potencialidad para contribuir a la adquisición de esta competencia.

5.4 Competencia de aprender a aprender

La construcción de los aprendizajes en Geografía e Historia supone avanzar en la tarea de hacer competentes a los alumnos en las habilidades para aprender y para evaluar la calidad y validez de lo aprendido.

La materia se basa en los análisis espaciales y sociales, que requieren de método. Alejada de las antiguas e ineficientes estrategias didácticas exclusivamente memorísticas, esta materia requiere autonomía personal para identificar, comprender, analizar y sacar conclusiones, y para evaluar los comportamientos sociales, medioambientales, etc. Esta forma de aprender supone la adquisición de un cierto grado de competencia en la utilización de destrezas que pueden permitir, en un futuro, la construcción autónoma de conocimiento, y la interpretación de las relaciones sociales y espaciales como un acicate para avanzar en el conocimiento y aprendizaje de nuevas habilidades para hacer frente a los problemas que de ellas devengan. De esta forma, la Geografía y la Historia contribuyen a la adquisición de esta competencia dotando a los alumnos de habilidades procedimentales que posibilitan posteriores aprendizajes y, también, haciendo que sean capaces de entender los retos que se les puedan plantear como la necesidad de continuar su formación para poder dar respuestas adecuadas y eficaces a los mismos.

Finalmente, los trabajos en grupo y cooperativos, la utilización de metodologías activas basadas en la resolución de problemas y la potenciación del aprendizaje autónomo por descubrimiento prepararán al alumno para aplicar sus conocimientos y sus destrezas en otros contextos a lo largo de su vida.

5.5 Competencias sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas son inherentes a la Geografía y la Historia, pues implican la habilidad y capacidad para interpretar las relaciones sociales y las que la propia sociedad tiene con el espacio y construir conocimiento, que no es sino una forma de interpretar el medio social y espacial en el que se desarrolla la vida de los que lo construyen. Esta construcción del conocimiento asociado a la materia tiene que basarse en su veracidad y en su capacidad para demostrarla, pero es cambiante, ya que debe de poder explicar una realidad, espacial y social en constante cambio, lo que supone una acelerada necesidad de nuevas formas de interpretarla.

De este carácter, viene el grueso de las aportaciones de la Geografía e Historia a la adquisición de esta competencia: aprender adecuadamente la materia supone formar ciudadanos que saben interpretar de forma eficaz, democrática, respetuosa y sostenible sus relaciones con los demás y con el espacio en el que viven. Esto no quiere decir que la materia tenga unos valores exclusivamente actitudinales. Por el contrario, la adquisición de valores y actitudes se produce a partir del conocimiento, de la evaluación de la calidad del mismo y de la transmisión, por parte del docente, de una pasión didáctica que, sin duda, acaba contagiándose.

5.6 Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor supone el conocimiento del funcionamiento de nuestra sociedad y de su sistema económico y legal. En Geografía e Historia se fomenta la capacidad para detectar problemas y oportunidades y proponer mejoras, lo que redundará en una mayor autonomía, autoconocimiento y autoestima, en la asunción de responsabilidades y en la capacidad para trabajar en equipo, condiciones necesarias para el desarrollo del resto de competencias. El aula debe ser escenario de propuestas creativas, de gestión de proyectos, y de resolución de cuestiones prácticas que impliquen aprender a liderar y a delegar y que contribuyan a adquirir una conciencia social. Esta debe generar iniciativas colectivas tendentes a la participación y la mejora del propio centro escolar, con el objetivo de abrirlo a la comunidad y de ampliar horizontes a través del conocimiento de ONGs, asociaciones de voluntariado y acciones

de todo tipo en la sociedad civil.

5.7 Competencia de conciencia y expresiones culturales

El conocimiento del patrimonio natural y cultural, este último tanto material como inmaterial, propio de Geografía e Historia, cimienta la competencia en conciencia y expresión cultural, pues implica una aproximación al lenguaje de las diversas disciplinas artísticas, acrecenta las actitudes de respeto hacia la diversidad cultural y fomenta la propia expresión y la creatividad. Además, la contemplación de toda obra de arte permite el disfrute estético y enriquece la imaginación, aúna en el hecho perceptivo la racionalidad y la sensibilidad, y con ello proporciona experiencias de enriquecimiento a través de la cultura y los viajes.

6- Elementos transversales

La Orden de 9 de mayo de 2007 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte por la que se aprueba el currículo de Educación Secundaria Obligatoria, dispone, en el art. 11.2, que la educación en valores democráticos deberá integrarse y desarrollarse con carácter transversal en todas las materias del currículo y en todas las actividades escolares. En esta misma dirección incide la citada Orden en el art. 6 al hablar de los objetivos generales y en el art. 7 al hablar de las competencias básicas.

La defensa de la paz y sus valores exige sensibilizar al alumnado frente a los conflictos bélicos que asolan el mundo, provocando la destrucción de los recursos económicos y humanos y atentando contra la dignidad de las personas. Los medios de comunicación social presentan el fenómeno bélico como algo familiar, fomentando en la opinión pública una actitud de insolidaridad e indiferencia ante esta terrible realidad. Ante este hecho es preciso insistir en la idea de que la práctica de la violencia es un hecho inadmisibles ante el que no podemos permanecer pasivos, ya se manifieste en escenarios de guerra más o menos distantes o en nuestro entorno próximo en el contexto de las relaciones cotidianas. La ausencia de guerra no impide sin embargo que la violencia aflore en nuestra sociedad por distintas vías. En consecuencia se deben fomentar, a través de la actividad educativa, los hábitos y actitudes tendentes a evitar o rechazar cualquier manifestación de violencia.

Los contenidos programados fijan como objetivo principal la educación para la paz, con la intención de que en todas las dimensiones de la vida de nuestros alumnos esté presente la

máxima de que la violencia no es el camino para solucionar ningún tipo de conflicto.

Se trata, pues, de un proceso educativo continuo en el que ha de hacerse sobre todo hincapié en asentar valores como la justicia, la solidaridad y la cooperación, combatiendo las actitudes de intolerancia, fanatismo o insolidaridad. El Departamento de Geografía e Historia se propone educar para la paz partiendo de los contenidos de las unidades didácticas y del recurso al estudio de la actualidad cuando el desarrollo del proceso educativo lo aconseje. No se trata de plantear una actividad aislada. Diariamente alumnado y profesorado están obligados a practicar y fomentar la no violencia dentro y fuera del aula. Es en el centro educativo donde se puede comprobar, in situ, el éxito o el fracaso de la aplicación de este eje transversal tan importante en el currículo.

Tanto en los contenidos de Geografía como en los de Historia se hará hincapié en temas que tratan sobre las desigualdades y los conflictos sociales de hoy en día para crear actitudes constructivas ante los graves problemas existentes en el mundo, como es el caso del crecimiento demográfico, los desequilibrios del desarrollo económico mundial o la injusta distribución de la riqueza. El fenómeno de la inmigración, que es una realidad en nuestra sociedad, obliga todavía con más fuerza a trabajar en la consolidación de actitudes de tolerancia y respeto, evitando cualquier forma de discriminación racista.

En la programación de los contenidos del área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia se contemplan aspectos relacionados con los derechos humanos, el pacifismo, el feminismo, el neocolonialismo, los organismos internacionales que velan por la paz, las causas y las consecuencias de conflictos bélicos del pasado, el origen histórico de las tensiones actuales, el problema medioambiental o la lucha de los pueblos por el logro de sociedades más justas. Con estos planteamientos se trata de fomentar las actitudes de tolerancia, el interés por el conocimiento de otras culturas, el rechazo de las posturas que atenten contra la dignidad humana y el medio natural, la valoración de los organismos internacionales que luchan por la paz y el desarrollo económico, el rechazo de los fenómenos de explotación promovidos por el neocolonialismo o la defensa de los derechos humanos.

Para la aprehensión activa de estos temas transversales se proponen preferentemente:

- Análisis de noticias y artículos de prensa relacionados con los problemas actuales internacionales.
- Elaboración de informes en grupo sobre las situaciones de marginación en la zona en que viva el alumno y en el que está emplazado el centro educativo.

- Estudio de estadísticas demográficas para analizar los desequilibrios regionales del planeta y los actuales focos de violencia.
- Análisis de conflictos sociales, advirtiendo sus componentes básicos y relacionándolos convenientemente con su contexto temporal y espacial.
- Desarrollo de las capacidades de toma de decisiones y de resolución no violenta de los conflictos.
- Comprensión de la interdependencia mundial entre los países y la mundialización de los problemas sociales para advertir su complejidad.
- Conocimiento del contenido básico de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, su historia y su razón de ser en la sociedad actual.
- Análisis de documentación variada sobre el grado de respeto a los Derechos Humanos en el mundo actual.
- Fomento de la toma de conciencia relativa a la existencia de una identidad universal basada en el respeto a las diferencias de etnias y culturas.
- Desarrollo de la solidaridad entre los pueblos, a través del estudio y la valoración de los desequilibrios socioculturales y económicos entre los Estados, haciendo hincapié en la situación del Tercer Mundo.
- Análisis de documentación variada procedente de las O.N.G.s.
- Toma de posturas individuales y colectivas ante un conflicto, analizando los puntos de vista y las motivaciones de las partes implicadas.
- Desarrollo en la vida cotidiana por parte de los alumnos de comportamientos coherentes con los principios y las normas que hayan defendido personalmente en un plano teórico.

Estos contenidos transversales se trabajarán, de forma general, en todos los niveles de E.S.O. y en particular en tercer curso donde se imparte la materia Educación para la ciudadanía. Así mismo, formarán parte de la calificación en cada una de las evaluaciones y en la nota final. Conforme el carácter **integrador** de las nuevas enseñanzas, pretendemos tratar, no sólo los contenidos propios de nuestra materia, sino también integrar **contenidos** educativos **vitales** en la **formación de ciudadanos** que permitan **desarrollar** determinadas **actitudes en cada uno de los niveles:**

2º E.SO. CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

- **Educación para la tolerancia, convivencia y la paz:** su finalidad es trabajar con el alumno para conseguir conductas favorables de respeto a la autonomía de los demás, al diálogo como forma de superar las diferencias, los derechos humanos y la justicia social. Se trabajarán a partir del estudio de los privilegiados y los no privilegiados durante el Feudalismo.
- **Educación para la igualdad entre sexos:** el objetivo es inculcar en el alumnado el respeto a la igualdad entre hombres y mujeres. Se incluye especialmente en las situaciones históricas de desventaja social del sexo femenino y en su situación histórica antes y después de su posibilidad de participación política.
- **Educación para la salud:** su objetivo es promover hábitos favorables a la salud física, mental, social y medioambiental: crisis de subsistencia en la Edad Media...
- **Educación ambiental:** se pretenderá concienciar al alumno del peligro de destrucción de la Naturaleza. Se tratará en temas de geografía.
- **Educación para el consumidor:** su objetivo es promover las conductas reflexivas sobre los hábitos de consumo: análisis de publicidad, hiperconsumo, etc: rasgos más característicos de la sociedad posmoderna.

4º E.SO. CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

- **Educación para la tolerancia, convivencia y la paz:** puede desarrollarse de forma amplia al tratar la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano durante la Revolución Francesa; el belicismo imperante en Europa desde la época de la “Paz Armada” hasta la II Guerra Mundial, con su conclusión en la colonización de otros pueblos, la esclavitud o la sucesión de sangrientos conflictos, nos permite incidir en temas como el respeto y la necesidad de la convivencia pacífica con otras culturas o formas de pensar, así como las consecuencias de un nacionalismo mal entendido... La realización de un análisis del presente de España dentro de su trayectoria histórica, el estudio de sus instituciones y de su Constitución, es, a la luz de los momentos actuales, un aspecto fundamental de la enseñanza. Es necesaria para que los alumnos adquieran comprensión del valor de la pluralidad y la libertad alcanzadas, de los peligros que la amenazan y de la necesidad de tolerancia, respeto mutuo y diálogo.

- **Educación para la igualdad entre sexos:** la Igualdad de Oportunidades, tanto entre sexos como entre diferentes grupos sociales, se trata en el tema de la Revolución Francesa, del Movimiento Obrero y en los referidos a la historia de España. Observar el largo y difícil proceso de su consecución es un medio útil para que sea apreciada en su justo valor y se entienda su necesidad.
- **Educación ambiental:** se presenta como un elemento básico desde la aparición de la Revolución Industrial hasta su progresiva expansión al resto del mundo con sus consecuencias para el deterioro del medio natural y de las culturas más primitivas.

7- E.S.O. Segundo curso. GEOGRAFÍA E HISTORIA.

7.1 E.S.O. Segundo curso. Geografía e Historia: Objetivos.

- Ordenar los acontecimientos históricos en ejes cronológicos y localizarlos en el espacio a fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la Humanidad que tenga en cuenta los procesos de cambio y de permanencia.
- Reconocer los mecanismos esenciales que rigen el funcionamiento de los hechos políticos, sociales, económicos y culturales dentro de la estructura de las sociedades medievales, preindustriales y del Antiguo Régimen y, de este modo, comprender y saber analizar los problemas más apremiantes de dichas sociedades.
- Analizar las causas de la crisis del siglo III y de las invasiones germánicas; y ubicar cronológicamente el fin del Imperio Romano de Occidente.
- Conocer la evolución histórica y cultural de la Hispania visigoda y reconocer las principales manifestaciones artísticas y culturales de los visigodos en España y en Aragón.
- Identificar el origen y las características del Imperio carolingio y valorar la influencia de Carlomagno tanto en los aspectos políticos como culturales.
- Situar en el tiempo y en el espacio al Imperio bizantino y valorar la influencia de éste tanto en los aspectos políticos como culturales.
- Conocer los orígenes del Islam, identificar sus preceptos básicos y analizar las diferentes fases de su expansión tras la muerte de Mahoma.
- Saber cómo se produjo la conquista árabe de la Península Ibérica, indicando las batallas, las fechas y los personajes más representativos de este período histórico.

- Localizar en un eje cronológico las distintas etapas de la historia de Al-Andalus y comparar el sistema político y la organización estatal de Al-Andalus desde la época del Emirato dependiente hasta los Reinos de Taifas.
- Conocer el desarrollo, evolución y principales fases de la presencia islámica en el actual territorio de Aragón entre los siglos VIII al XII.
- Conocer la evolución política, económica y cultural del reino nazarí de Granada.
- Reconocer los distintos grupos que formaban la sociedad de Al-Andalus y comprender las causas de las conversiones religiosas.
- Analizar las causas y la evolución de la Reconquista así como el proceso de repoblación de los territorios ocupados, localizando en el mapa las etapas más importantes.
- Conocer el arte y la cultura de las distintas comunidades que convivieron en la Península: judíos, mozárabes, mudéjares, etc.
- Identificar las principales características de dichas comunidades en Aragón, haciendo especial hincapié en la huella cultural mudéjar.
- Conocer la base económica de Al-Ándalus e identificar los cultivos y las innovaciones técnicas que los árabes introdujeron en la Península.
- Reconocer los edificios y monumentos más emblemáticos de Al-Ándalus.
- Enumerar las grandes aportaciones de la cultura musulmana al mundo occidental, así como sus principales científicos y filósofos.
- Analizar los elementos que, tras la muerte de Carlomagno, propiciaron el nacimiento del feudalismo.
- Explicar la composición y los rasgos distintivos de los distintos estamentos de la sociedad medieval: modo de vida, nivel de riqueza, actividades económicas, etc.
- Entender los pactos de fidelidad y vasallaje que establecían los distintos grupos sociales que integraban el sistema feudal.
- Describir distintos edificios característicos del mundo rural de la Edad Media: el castillo, el monasterio, las viviendas de los campesinos, etc.
- Saber cómo estaba organizada la Iglesia en la Edad Media, cuáles eran sus principales órdenes religiosos; y valorar la importancia de esta institución en la Europa cristiana.
- Explicar los rasgos distintivos del arte románico en Europa, Península Ibérica y en Aragón en sus diversas manifestaciones: arquitectura, escultura y pintura.
- Conocer los orígenes de la ciudad medieval, identificar sus principales edificios y reconocer las actividades económicas que se desarrollaban en su interior, dedicando

una especial atención al funcionamiento de los gremios.

- Identificar y localizar en el mapa las principales rutas comerciales y centros mercantiles de la Edad Media.
- Conocer la composición y las formas de vida de los distintos grupos sociales que habitaban la ciudad medieval, haciendo especial hincapié en el nuevo grupo social: la burguesía.
- Analizar las causas del renacer cultural de las ciudades en el siglo XIII y valorar la función cultural e ideológica de las Universidades a partir de este momento.
- Comprender las nuevas necesidades religiosas de la vida urbana en la Edad Media y valorar la función de las Órdenes Mendicantes en este periodo histórico.
- Explicar los rasgos distintivos del arte gótico en Europa, Península Ibérica y Aragón en sus diversas manifestaciones: arquitectura, escultura y pintura.
- Analizar el arte mudéjar de Aragón.
- Conocer las causas económicas, demográficas, sociales, políticas y religiosas; así como sus consecuencias de la crisis de la Baja Edad Media (siglos XIV y XV).
- Entender en qué circunstancias surgen y cuáles son, los primeros núcleos de resistencia al Islam, condados y reinos cristianos de la Península Ibérica a partir del siglo VIII.
- Identificar las características y la evolución de los reinos cristianos desde el siglo XI hasta finales de la Edad Media.
- Describir la forma de gobierno y las instituciones de los Estados cristianos de la Península a partir del siglo XII.
- Conocer los orígenes y la evolución de la Corona de Castilla y de la Corona de Aragón; prestando especial atención a la expansión comercial y política, así como a las características socio-jurídicas en cada territorio.
- Comprender los principios del Humanismo y el Renacimiento, en Europa, Monarquía Hispánica y Aragón, así como explicar la renovación espiritual que representó la Reforma luterana y la Contrarreforma católica.
- Establecer las características estéticas del Renacimiento así como observar y analizar obras características de este estilo artístico en sus diversas vertientes europeas, con especial atención a las obras que encontramos en España.
- Reconocer las bases ideológicas y la estructuración social de la monarquía autoritaria tanto en Europa como en la Monarquía Hispánica a través de la exposición de la articulación de la monarquía de los Reyes Católicos.

- Desarrollar la política interior y exterior de la Monarquía de los Austrias, prestando atención al descubrimiento del Nuevo Mundo y haciendo especial hincapié en algunos aspectos de la historia de Aragón durante estos años.
- Comprender los principios del Humanismo y el Renacimiento, en Europa, Monarquía Hispánica y Aragón, así como explicar la renovación espiritual que representó la Reforma luterana y la Contrarreforma católica.
- Establecer las características estéticas del Renacimiento así como observar y analizar obras características de este estilo artístico en sus diversas vertientes europeas, con especial atención a las obras que encontramos en la Península Ibérica y concretamente en Aragón.
- Reconocer las bases ideológicas y la estructuración social de la monarquía autoritaria tanto en Europa como en España a través de la exposición de la articulación de la monarquía de los Reyes Católicos en los Reinos Hispánicos.
- Destacar los principales rasgos de la política interior y exterior de la Monarquía de los Austrias, prestando atención al descubrimiento del Nuevo Mundo y haciendo especial hincapié en la historia de Aragón durante estos siglos.
- Conocer los rasgos fundamentales de los principales estados europeos en el siglo XVII. Sus formas de gobierno, relaciones y conflictos que surgieron entre ellos.
- Analizar las características y la estética del Barroco, con especial atención a las obras hispánicas y aragonesas.
- Entender la relación entre los acontecimientos más significativos de la Historia de Aragón, la Historia de España y la Historia Universal, respetando los aspectos comunes y los de carácter diverso, a fin de valorar la pertenencia a varias identidades colectivas.
- Analizar las características y la estética del Barroco, con especial atención a las obras hispánicas y aragonesas.
- Entender la relación entre los acontecimientos más significativos de la historia de Aragón, la Historia de España y la Historia Universal, respetando los aspectos comunes y los de carácter diverso, a fin de valorar la pertenencia a varias identidades colectivas.
- Valorar la diversidad lingüística y cultural en el mundo y en el territorio español; y ser respetuosos y tolerantes con las actitudes, creencias y formas de vida de personas o grupos que pertenecen a sociedades o culturas diferentes a la propia.
- Reconocer las actitudes y situaciones discriminatorias que han tenido lugar a lo largo de la historia por razón de raza, sexo, religión... o de cualquier otra condición o circunstancia

personal o social; y mostrar una actitud solidaria con los individuos y colectividades que han sido objeto de esta discriminación.

- Mostrarse solidario ante los grandes desequilibrios demográficos y económicos de los países subdesarrollados.
- Apreciar los derechos y libertades de las personas como un logro irrenunciable de la humanidad, denunciar las actitudes discriminatorias e injustas y mostrarse solidario con quienes estén privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.
-

7.2 Orientaciones metodológicas

Las decisiones metodológicas asociadas a la enseñanza de la Geografía y la Historia son determinantes para el aprendizaje de los alumnos, pues han de permitir que el “saber hacer” complemente al “saber” y redunde en su mayor autonomía, compromiso, responsabilidad, deseo de conocimiento y disfrute de la cultura ahora y en el futuro.

Se ha de partir de la consideración del alumnado como el centro del proceso de enseñanza- aprendizaje y del contexto en que vive como el escenario real que necesita ser identificado, comprendido y mejorado. El aprendizaje resultará más significativo y motivador cuanto más cercano y útil sea. Se trata, en última instancia, de favorecer y fomentar el aprendizaje por descubrimiento.

Como ciencia que es, la Historia sigue un método científico basado en el rigor y la objetividad. En Historia, el método científico está presente en el planteamiento curricular en tanto en cuanto se aborda una crítica de las fuentes históricas, se recurre a la localización y la datación de los hechos estudiados y se anima a los alumnos a plantear hipótesis y a realizar síntesis interpretativas.

Para ello, se cuenta con el apoyo de numerosas disciplinas auxiliares y de herramientas y recursos que permiten contrastar la información, presentarla de forma adecuada y hacerla pública con el necesario respeto por la autoría ajena. Entre esas herramientas es necesario contar con las Tecnologías de la Información y la Comunicación que, bien integradas, deben convertirse en Tecnologías para el Aprendizaje el Conocimiento. El empleo de estas tecnologías, necesariamente sujeto a la disponibilidad de recursos de los centros, debe planificarse e imbricarse en la programación de aula, seleccionarse en la medida en que aporten valor añadido y enseñarse al alumnado para fomentar un uso responsable y crítico de la información. Se ha de ser consciente de que las tecnologías, en sí mismas, no

enseñan ni motivan, sino que están al servicio de los proyectos de aula y del cambio metodológico que estos conllevan. No obstante, los alumnos deben recibir una formación específica en torno a aplicaciones y recursos digitales que facilitan el trabajo en la materia: buscadores y bases de datos, mapas interactivos personalizables, sistemas de información geográfica, programas de presentación y ordenación de la información, ejes cronológicos multimedia, repositorios de imágenes y audiovisuales y otras muchas herramientas de autor que permiten crear contenido propio y hacerlo público, es decir, que contribuyen a romper los límites físicos y temporales del aula y a fomentar el desarrollo de la metacognición en nuestros alumnos.

La Geografía y la Historia, complementarias entre sí, han de servir a los alumnos como aglutinante de otros saberes, abordados desde una perspectiva múltiple e interdisciplinar, global e interconectada. Eso implica asumir más de un punto de vista en el estudio y actualizar conocimientos, destrezas y técnicas aprendidos en otras materias. Esta premisa, que subyace bajo el planteamiento del aprendizaje por competencias, se hace realidad cuando diseñamos tareas y proyectos que integran el conjunto de materias del curso en el estudio de un mismo objeto y con una meta común, con un producto final. Por eso, en la medida de lo posible, es deseable la utilización de metodologías activas de aprendizaje, entre las que se encuentran las basadas en proyectos que propicien el trabajo interdisciplinar más allá del tiempo y del espacio que marca para cada una de las materias la organización escolar.

A la hora de programar la materia, se debe partir de los conocimientos previos de los estudiantes y crear situaciones motivadoras y participativas. Los alumnos han de “saber hacer” y han de “aprender haciendo”, es decir, deben transformar su conocimiento en experiencia. Este enfoque lleva a la necesidad de plantear actividades prácticas, que exijan la puesta en marcha de todas las competencias, que impliquen sistemáticamente una lectura comprensiva, con apoyo de técnicas de estudio diversas, el trabajo de campo, la búsqueda y análisis de información, la elaboración y comentario de mapas y gráficas o la lectura de imágenes, entre otras. Ese trabajo práctico resultará más eficaz e integrador en la medida en que se diseñe con un planteamiento grupal y cooperativo, pues en pequeños grupos se facilita el debate, la adquisición de habilidades sociales y el aprendizaje entre iguales, mientras que se refuerza la autonomía de los alumnos para diseñar el proceso y gestionar su tiempo y sus emociones. Por último, en la medida de lo posible, se fomentará la presentación pública de los resultados del trabajo individual y grupal, ya sea mediante

debates o exposiciones orales, que deben ser potenciadas al máximo, o bien merced al uso de aplicaciones informáticas diversas.

Aunque las actividades del aula deben tener como objetivo enseñar a pensar a los alumnos y mostrar las distintas estrategias que pueden conducir a la resolución de problemas, hay un aspecto en la materia que no debe ser soslayado: necesariamente tiene que existir un aprendizaje memorístico, pues este proporciona el almacén de conceptos espacio-temporales sobre el que diseñar otros aprendizajes, a la vez que abunda en la adquisición de un vocabulario preciso y adecuado al contexto académico en que se desenvuelven.

Entre los objetivos que se marcan en Geografía e Historia está el despertar en los estudiantes el gusto y la apreciación por la cultura. En la medida de lo posible, las salidas y trabajos de campo, las visitas a museos, exposiciones, centros de interpretación y espacios naturales y urbanos contribuirán a esa valoración e interés por el patrimonio. También lo hará, desde luego, la lectura. A lo largo de los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria se tiene el deber y la responsabilidad de construir el andamiaje lector de los alumnos, aprovechar la potencialidad de la prensa en el aula, acercarlos a obras capitales de la Literatura y también a textos y novelas juveniles, motivadoras y cercanas. Animarles a leer, formarles como usuarios de la biblioteca, enseñarles a gestionar sus lecturas digitales, les proporcionará una nueva perspectiva para acercarse a los temas tratados en la materia y un acicate para seguir leyendo en el futuro. Siguiendo este mismo planteamiento, se considerará la introducción del cine en el aula como refuerzo al aprendizaje de la Geografía y la Historia y con el objetivo de contribuir a la alfabetización audiovisual del alumnado.

Por último, cualquier decisión metodológica y organizativa debe tener como horizonte la educación en valores democráticos y cívicos. El reconocimiento a la autoridad del profesor, el respeto mutuo, la integración de todo el alumnado, el fomento de su participación en el diseño de las actividades, la atención adecuada a su diversidad y la resolución pacífica de los conflictos han de crear el adecuado clima de convivencia en las aulas y deben preparar a los alumnos para el ejercicio de una ciudadanía responsable y comprometida.

7.3 E.S.O. Segundo curso. Ciencias Sociales: Contenidos y distribución temporal.

Contenido

Contenidos comunes

1. Localización en el tiempo y en el espacio de períodos y acontecimientos históricos. Nociones de simultaneidad, evolución y cambio. Representación gráfica de secuencias temporales.
2. Reconocimiento de causas y consecuencias en los hechos y procesos históricos distinguiendo su naturaleza. Identificación de la multiplicidad causal en los hechos sociales. Valoración del papel de los hombres y las mujeres como sujetos de la historia.
3. Búsqueda, obtención y selección de información del entorno, de fuentes escritas, iconográficas, gráficas, audiovisuales y proporcionadas por las tecnologías de la información. Elaboración escrita de la información obtenida. Transformación de información estadística en gráficos.
4. Reconocimiento de elementos básicos que caracterizan los estilos artísticos e interpretación de obras significativas considerando su contexto. Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y en cuya conservación hay que colaborar.
5. Análisis de algún aspecto de la época medieval o moderna relacionado con un hecho o situación relevante de la actualidad.

Contenidos específicos:

1. Los orígenes de la Edad Media: los reinos germánicos, el Imperio Bizantino y el Carolingio.
2. Arte bizantino y prerrománico.
3. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.
4. La Península ibérica bajo invasión musulmana.
5. Las etapas de Al Ándalus. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Taifas y Reino Nazarí de Granada.
6. Sociedad, economía, cultura y arte andalusí.
7. La descomposición del Imperio Carolingio El Feudalismo: Orígenes, desarrollo y rasgos principales. La Europa del año 1000.

8. La sociedad feudal.
9. El arte románico.
10. La Plena Edad Media en Europa: siglos XII y XIII.
11. La expansión agraria, demográfica y comercial europea y la recuperación de las ciudades.
12. El arte gótico
13. La Baja Edad Media en Europa: siglos XIV y XV.
14. Las crisis sociales (revueltas campesinas y urbanas), la Guerra de los Cien Años, el Cisma de Aviñón, la Peste Negra y sus consecuencias.
15. Los primeros núcleos de resistencia al Islam, condados y reinos cristianos de la Península Ibérica del siglo VIII al XIII. Los orígenes y la evolución de la Corona de Castilla y de la Corona de Aragón hasta el siglo XIII.
16. La Península Ibérica: Repoblación, formas de gobierno, sociedad e instituciones (siglos VIII al XIII).
17. La evolución de las Coronas de Castilla y Aragón en los siglos XIV y XV.
18. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo.
19. Las Reformas protestantes y la Contrarreforma católica.
20. El arte Renacentista.
21. Las monarquías modernas. El concepto de Monarquía Autoritaria. Los Reyes Católicos: La unión dinástica de Castilla y Aragón.
22. Los descubrimientos geográficos, Castilla y Portugal.
23. Las civilizaciones precolombinas.
24. Conquista y colonización de América.
25. Los Austrias "Mayores" y sus políticas: Carlos I y Felipe II. Conflictos, sociedad y economía.
26. El siglo XVII: La guerra de los Treinta Años. Imperio y Papado en crisis. Consolidación de los Estados-Nación. Manufacturas y Mercantilismo.
27. El paso de la monarquía autoritaria a la absoluta. Francia: El absolutismo de Luis XIV.
28. La monarquía parlamentaria. Inglaterra: Revolución, Restauración y Monarquía parlamentaria. Colonias inglesas y francesas en América.
29. Los Austrias "menores": Los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II.
30. El arte barroco. Principales manifestaciones de la cultura en el siglo XVII.

Distribución temporal

PRIMERA EVALUACIÓN

- Los orígenes de la Edad Media: los reinos germánicos el Imperio Bizantino y Carolingio.
- El arte bizantino y prerrománico.
- Nacimiento y expansión del Islam: Características de la Religión Islámica, sociedad y economía. Fases y expansión del Islam. Cultura y arte.
- Al-Ándalus. Etapas, sociedad, economía, cultura y arte.
- La descomposición del Imperio Carolingio.
- El Feudalismo: Orígenes, desarrollo y rasgos principales. Europa hacia el año 1000.
- La sociedad feudal.
- El arte románico.

SEGUNDA EVALUACIÓN

- La Plena y Baja Edad Media en Europa: siglos XII al XV. La expansión europea y recuperación de las ciudades. El arte gótico.
- Las Crisis de la Baja Edad Media en Europa: siglos XIV y XV. Aspectos económicos, demográficos, sociales, políticos y religiosos.
- Los primeros núcleos de resistencia al Islam, condados y reinos cristianos de la Península Ibérica del siglo VIII al XIII.
- Los orígenes y la evolución de la Corona de Castilla y de la Corona de Aragón hasta el siglo XIII. Repoblación, formas de gobierno, sociedad e instituciones (siglos VIII al XIII).
- La evolución de las Coronas de Castilla y Aragón en los siglos XIV y XV.
- La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo.
- Las Reformas protestantes y la Contrarreforma católica.
- El arte Renacentista.

TERCERA EVALUACIÓN

- Las monarquías modernas. La Monarquía autoritaria. Los Reyes Católicos: La unión dinástica de Castilla y Aragón.
- Los descubrimientos geográficos, Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.
- Los Austrias “Mayores” y sus políticas: Carlos I y Felipe II. Conflictos, sociedad y economía.
- El siglo XVII: La guerra de los Treinta Años. Imperio y Papado en crisis. Consolidación de los Estados-Nación. Manufacturas y Mercantilismo.
- El paso de la monarquía autoritaria a la absoluta. Francia: El absolutismo de Luis XIV.
- La monarquía parlamentaria. Inglaterra: Revolución, Restauración y Monarquía parlamentaria. Colonias inglesas y francesas en América.
- Los Austrias “menores”: Los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II.
- El arte barroco. Principales manifestaciones de la cultura en el siglo XVII.

7.4 E.S.O. Segundo curso. Ciencias Sociales: Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Crit-1. Caracterizar la Alta Edad Media reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas de este periodo.

Est.1.1 GH. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

Crit-2. Entender las circunstancias del asentamiento de los pueblos germánicos en Occidente, la aparición de los Imperio Bizantino y Carolingio y su significación en la Historia de Europa.

Est.2.1. Comprende lo que supone el asentamiento de los pueblos germánicos en Occidente y la importancia e influencia de Bizancio y el Imperio Carolingio.

Crit-3. Analizar la evolución del Islam y Al-Ándalus en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.

Est.3.1 GH. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.

Est.3.2 GH. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.

Est.4 Explicar la organización feudal y sus consecuencias.

Est.4.1 GH. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.

Crit-5. Conocer el proceso del renacer urbano, crecimiento y expansión europea, así como identificar los principales rasgos de la posterior Crisis de los siglos XIV y XV.

Est.5.1. GH. Comprende las principales características de la expansión europea en la plenitud medieval, y enumera las causas y principales rasgos de la Crisis bajomedieval.

Crit.6. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.

Est.6.1 GH Elabora e interpreta mapas que describen los fenómenos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.

Est.6.2 GH Explica la importancia del Camino de Santiago

Crit-7. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.

Est.7.1 GH Describe las características del arte bizantino, prerrománico, románico, gótico e islámico

Crit-8. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.

Est.8.1 GH Distingue diferentes tipos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo)

Est.8.2. GH Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferentes tipos de fuentes históricas.

Crit-9. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, artistas y científicos del Renacimiento con las etapas anteriores y posteriores.

Est.9.1. GH Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.

Crit-10. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.

Est.10.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y Castilla por el Mediterráneo y el Atlántico, respectivamente.

Crit-11. Entender los procesos de conquista, colonización y sus consecuencias.

Est.11.1. GH Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.

Est.11.2. GH Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y la colonización de

América

Crit-12. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.

Est.12.1 GH Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, absolutos y parlamentarios.

Crit-13. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII de los principales reinos en Europa.

Est.13.1 GH Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los Treinta Años

Crit-14. Conocer la importancia de algunos artistas y obras de estos siglos.

Est.14.1 GH Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto

Crit-15. Conocer la importancia del arte barroco en Europa y España y Aragón. Utilizar el vocabulario histórico con precisión insertándolo en el contexto adecuado.

Est.15.1 GH Identifica obras significativas del arte Barroco.

7.5 E.S.O. Segundo Curso. Ciencias Sociales: Contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles.

1. Ser correcto en la expresión oral y escrita
2. Usar adecuadamente conceptos históricos. C1
3. Organizar y presentar materiales de trabajo correctamente. C1
4. Ser capaz de elaborar resúmenes y esquemas C1
5. Saber interpretar gráficos e imágenes C1.
6. Saber cómo se produjo el asentamiento de los principales pueblos germanos en Occidente.C2
7. Conocer el origen del Imperio Bizantino, así como sus principales fases y características.
8. Conocer quién era Mahoma C1
9. Describir todos los deberes de religión islámica C3
10. Identificar las causas y fases de expansión del Islam C3
11. Conocer al menos tres aportaciones culturales del Islam C3

12. Describir la conquista de la Península Ibérica por los musulmanes. C3
13. Identificar las etapas del Islam en la Península Ibérica. C3
14. Conocer los rasgos de la forma de vida en las ciudades musulmanas.C3
15. Explicar los rasgos económicos, sociales y políticos del feudalismo. C4
16. Describir las principales características del Arte Románico.C4
17. Identificar las causas que favorecieron el renacer de la vida urbana. C5
18. Explicar las transformaciones sociales que se produjeron con el crecimiento urbano C5
21. Identificar tres causas de la crisis de la Baja Edad Media. C5.
19. Describir monasterio románico y catedral gótica C5.
20. Diferenciar entre Reconquista y Repoblación C6
21. Identificar los reinos cristianos C6
22. Conocer el origen del Reino y de la Corona de Aragón. C6
23. Describir los rasgos del Humanismo. C7
24. Diferenciar entre protestantes, reformados y contrarreformistas. C7
25. Describir los rasgos del gobierno de los RR.CC. C8
26. Identificar las causas de los descubrimientos geográficos. C8
27. Saber quién fue Colón C8
28. Citar los monarcas de la dinastía de los Austrias y resumir la acción de su gobierno C9
29. Señalar los principales rasgos de la economía y sociedad hispánicas durante los Austrias.C9
30. Explicar el absolutismo y citar quién fue su principal representante. C9
31. Identificar la Monarquía Parlamentaria y citar cuál fue la primera de la Historia.C9
32. Explicar las características del arte renacentista y del barroco. C9

7.6 E.S.O. Segundo Curso. Ciencias Sociales: Procedimientos e instrumentos de evaluación

Análisis del trabajo de los alumnos:

-Cuadernos de clase: debe contener los apuntes, ejercicios, actividades, resúmenes, esquemas... que se realicen en clase y en casa. Se valorará también la ortografía y la corrección en la expresión, la limpieza y claridad y que esté completo y actualizado.

-Actividades/trabajos: se tiene en cuenta la presentación, limpieza, utilización de diferentes fuentes, contenido (exposición oral en su caso) y entrega en plazo.

-Preguntas orales o escritas: en el desarrollo de las clases el profesor/a preguntará sobre cuestiones relacionadas con la unidad que se está trabajando, así como sobre las actividades o tareas de casa.

-Pruebas específicas: se realizarán al menos dos por trimestre y se calificarán de 0 a 10.

Participación activa en clase: se valorará la puntualidad, el trabajo y atención diarios, la buena disposición, traer el material siempre, participar, colaborar, ser respetuoso con las personas y los materiales y cumplir las normas.

7.7 E.S.O. Segundo Curso. Ciencias Sociales: Criterios de calificación.

Criterios generales

-Se realizarán tres evaluaciones. La calificación correspondiente a cada evaluación se obtendrá de todas las actividades realizadas en dicho periodo (trabajos, pruebas específicas...).

-La calificación trimestral se efectuará teniendo en cuenta la nota media de las pruebas específicas de evaluación, que supondrá un 60% de la nota final y los aspectos ya citados en el apartado *instrumentos de evaluación* -cuaderno, actividades(30%) y participación activa (10%). La materia aprobada en cada trimestre tiene carácter eliminatorio.

- El profesor/a se reserva el derecho de realizar pruebas escritas u orales menores sin aviso previo, a fin de irse formando una idea válida y objetiva de la preparación de cada alumno/a y de cómo mejora en sus hábitos de estudio.

-Si un alumno/a no se presenta a alguna de las pruebas escritas, se le hará el examen en fecha acordada, si previamente ha justificado debidamente su ausencia. La nota será la de la prueba.

-La nota final en la convocatoria ordinaria ha de reflejar el curso desarrollado por el alumno en conjunto, por lo que debe tener como referente las calificaciones medias de las evaluaciones trimestrales, valoradas en función del esfuerzo realizado, la progresión del alumno u otros aspectos relevantes a criterio del profesor/a. La calificación final de junio saldrá de la media aritmética de las tres evaluaciones. Aunque la calificación se establece con números enteros, se respetarán las anotaciones decimales en el libro de profesor para calcular

las notas finales con mayor precisión. La nota decimal ascenderá al número entero siguiente a partir de la séptima décima.

Calificaciones parciales:

- Las **pruebas** escritas se valorarán de 0 a 10 puntos, teniendo un peso del 60% de la calificación final.
- El cuaderno de clase se corresponde con un 15% de la nota de la evaluación, valorando en él la limpieza, el orden y lo adecuado de los contenidos.
- La calificación de los trabajos o la media de los trabajos y actividades, computarán hasta un máximo del 15% de la nota trimestral.
- La participación activa del alumno hacia la asignatura supondrá un 10% de la nota.

7.8 Actividades de apoyo y refuerzo:

- Para los alumno/as que suspendan un control se realizarán, dependiendo del tema y según criterio del profesor/a, actividades de refuerzo y/o pruebas de recuperación.
- Algunas de las actividades: realización esquemas, resúmenes, trabajos, exposiciones orales...

7-9 Recuperación

-Los alumno/as que resulten suspensos en la evaluación trimestral realizarán una prueba escrita de recuperación sobre el conjunto de los contenidos de la misma a final de curso, o tras cada trimestre (a criterio del profesor). Dicha prueba no consistirá solamente de contenidos mínimos, y será ésta , la de la recuperación , la que computará para la media final, sea menor o mayor que la de la evaluación

Uso de medios o recursos fraudulentos en pruebas orales o escritas

-A los alumno/as a los que se sorprenda copiando en un examen o en posesión de cualquier material o dispositivo electrónico que sea susceptible de ser utilizado para copiar en una prueba, se les invalidará dicha prueba obteniendo una calificación de 0 puntos en la misma y no tendrá derecho a que se le repita la misma.

Reclamaciones

-Si un alumno no está conforme con la calificación final obtenida, podrá presentar reclamación por la vía establecida legalmente. El Departamento resolverá el recurso según programación y documentos legales.

8- Segundo curso. Ciencias Sociales con programa BRIT

De acuerdo con la orden ECD/823/2018, de 18 de mayo, por la que se regula el Modelo BRIT-Aragón para el desarrollo de la Competencia Lingüística de y en Lenguas Extranjeras en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón y habiéndose decidido que sea en este segundo curso la asignatura de Ciencias sociales la Asignatura En Lengua Extranjera (en adelante AELEX) apropiada para alcanzar el nivel competencial deseado y siguiendo las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas:

- La principal característica de este tipo de enseñanza es su enfoque dual, la integración de lenguaje y contenido es su esencia. La profesora sólo usará el inglés como medio de comunicación en todos los contextos del centro. El castellano sólo se utilizará como apoyo en caso de necesidad.
- La lengua es usada no sólo para comunicarse en el aula, sino para el desarrollo de estrategias cognitivas de aprendizaje.

En 2o de la ESO existe un grupo de la sección bilingüe de inglés. La programación para este grupos sigue, en líneas generales, la del área de Ciencias Sociales para 2o de la ESO, pero con las siguientes particularidades:

- Se añade un objetivo específico que es el de comprender y producir mensajes en lengua inglesa, oral y escrita, que sean de utilización habitual en el ámbito de las Ciencias Sociales.
- Los contenidos de cada unidad serán trabajados en lengua inglesa aunque la profesora se reserva la posibilidad de realizar explicaciones en lengua castellana si la complejidad del contenido y las dificultades de los alumnos para la correcta comprensión de un tema así lo requiriese.
- La metodología priorizará el uso de la lengua inglesa, tanto oral como escrita, aunque combinándola, siempre que sea necesario, con la española.
- Se añade un nuevo criterio de evaluación que se relaciona con el objetivo específico de la sección bilingüe y consiste en la comprensión y producción de mensajes en lengua inglesa, oral y escrita, que sean habituales en el ámbito de las Ciencias

Sociales.

- Se añade la competencia comunicativa en lengua inglesa.
- Las pruebas de evaluación se realizarán en lengua inglesa, aunque se podrán incluir preguntas para responder en castellano o fuentes originales en español, especialmente en los temas que aborden contenidos relacionados con la Historia de España. En general, los contenidos trabajados en inglés se evaluarán en inglés pero si hubiese algún contenido trabajado en castellano se evaluará en castellano. En cualquier caso, el porcentaje correspondiente a la lengua inglesa será mayoritario.

9- Cuarto Curso. Ciencias Sociales.

9.1 E.S.O. Cuarto Curso. Ciencias Sociales: Objetivos para todo el curso

- Conocer el origen del Antiguo Régimen y sus raíces en el Mundo Feudal.
- Definir el concepto de monarquía autoritaria, absolutista y despotismo ilustrado.
- Definir el concepto de Antiguo Régimen y describir sus características políticas, económicas, sociales y culturales durante el siglo XVIII.
- Analizar el ciclo de revolución política que se produjo entre 1776 y 1848, evaluando su importancia en la conformación del sistema político, social, y económico actual.
- Analizar los cambios en la agricultura y en la población que se llevaron a cabo en el siglo XVIII, así como sus consecuencias.
- Buscar las causas, desarrollo, etapas y consecuencias del proceso de revolución económica que se produjo entre 1760 y 1914.
- Valorar la aparición de nuevas ideas y mentalidades y su pervivencia en el mundo hoy.
- Analizar el proceso de expansión imperialista del último cuarto del siglo XIX, sus causas, desarrollo y consecuencias hasta la actualidad.
- Estudiar la Historia de España a lo largo de los siglos XVIII y XIX, haciendo hincapié en las similitudes y diferencias con respecto a la evolución general occidental.
- Conocer las causas de la I Guerra Mundial, su desarrollo y consecuencias, insistiendo en la comprensión de este conflicto como auténtico nacimiento del siglo XX.
- Analizar el mundo de entreguerras: la evolución de la economía, de la política y de las relaciones internacionales.
- Conocer las causas de la II Guerra Mundial, su desarrollo y consecuencias insistiendo en aquellas que han llegado a nuestros días.

- Describir las características del periodo de la Guerra Fría y su evolución.
- Analizar la evolución de la economía, la sociedad, la ciencia y el arte entre 1945 y 2009.
- Analizar el nuevo orden internacional, atendiendo a sus causas y características.
- Analizar la Historia de España a lo largo del siglo XX, haciendo hincapié en las similitudes y diferencias respecto a la evolución general occidental.
- Aprender las técnicas básicas del trabajo de los historiadores: ejes cronológicos, mapas...
- Obtener y contrastar información histórica a partir de distintos documentos visuales, orales, escritos..., y elaborar un trabajo o informe con los resultados obtenidos.
- Distinguir entre fuentes primarias y secundarias, su diferente uso y valor para conocer el pasado, aprender a analizarlas e integrar su información de acuerdo con las técnicas de estudio aprendidas en la tutoría.
- Interpretar procesos de cambio histórico y representarlos en líneas del tiempo, mapas... analizando los distintos ritmos y su importancia.
- Explicar de forma multicausal una época y un acontecimiento histórico.
- Identificar las consecuencias y su influencia en la conformación del mundo actual.
- Buscar, seleccionar y registrar informaciones relativas a cuestiones de la actualidad.
- Preparar debates y realizar informes sobre la situación actual.
- Transferir el estudio general al análisis de ámbitos temáticos más concretos.
- Valorar los vestigios del pasado como manifestaciones de la Historia y de la mentalidad de un determinado momento.
- Interesarse por buscar en el pasado, parte de las explicaciones de las situaciones actuales.
- Interesarse por las formas de vida de las sociedades del pasado y valorar la diversidad histórica y cultural.
- Considerarse a sí mismo como agente activo en la solución de los conflictos y problemas actuales.

9.2 E.S.O. Cuarto Curso. Ciencias Sociales: Contenidos y distribución temporal.

CONTENIDOS DE LA 1ª EVALUACIÓN:

- Las raíces feudales del Antiguo Régimen: Aspectos demográficos,

económicos, sociales y políticos.

- El siglo XVII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra y España.
- Las revoluciones parlamentarias en el siglo XVII.
- La Ilustración y el Despotismo Ilustrado: Europa y España.
- La Revolución Americana.
- La Revolución Francesa.
- Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.
- La Revolución Industrial desde Gran Bretaña al resto de Europa.
- La construcción del Estado Liberal en España.
- La discusión en torno a las características de la industrialización en España.

SEGUNDA EVALUACIÓN.

- La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa y América.
- El imperialismo en el siglo XIX
- Causas y consecuencias de la Primera Guerra Mundial.
- La Revolución Rusa.
- Las consecuencias de la firma de la Paz.
- La difícil recuperación de Alemania en la época de entreguerras.
- El fascismo italiano.
- El crack de 1929 y la gran depresión.
- El nazismo alemán.

TERCERA EVALUACIÓN

- España de 1902 a 1931.
- La II República en España.
- La Guerra Civil Española
- Acontecimientos previos al estallido de la Segunda Guerra Mundial: expansión nazi y apaciguamiento.
- De la Guerra Europea a la Guerra Mundial.
- El holocausto.
- La nueva geopolítica mundial: “Guerra fría” y planes de reconstrucción post-bélica.
- Los procesos de descolonización en Asia y África.

- Evolución de la URSS y sus aliados.
- Evolución de EEUU y sus aliados; “Welfare State” en Europa.
- La dictadura de Franco en España.
- La crisis del petróleo del 1973.
- Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo.
- El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.
- La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982)
- El camino hacia la UE.
- La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.

9.3 Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje

BLOQUE 1: Del Antiguo Régimen en Europa hasta 1789.

CONTENIDOS (1ª Evaluación)

- Las raíces feudales del Antiguo Régimen: Aspectos demográficos, económicos, sociales y políticos.
- El siglo XVII en Europa: del Feudalismo al Absolutismo y el Parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, Holanda, España.
- La Europa del siglo XVIII: Relaciones internacionales. Despotismo Ilustrado y Parlamentarismo.
- El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Crit.GH.1.1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político social y económico

Competencias clave: CCL-CSC

Est.GH.1.1.1. Caracteriza y distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración” en diversos textos.

2. Crit.GH.1.2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII.

Competencias clave: CMC-CCEC-CSC-CL

Est.GH.1.2.1.Reconoce y aprecia los avances científicos y la adopción del método científico y la experimentación, así como su aplicación a la vida diaria, y, con la ayuda de informaciones obtenidas de forma guiada en Internet, contextualiza el papel de los científicos en su propia época.

Est.GH.1.3.1. Identifica en un texto y describe las características del pensamiento ilustrado, conociendo las implicaciones que tuvo en algunas monarquías.

3. Crit.GH.1.3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América

Competencias clave: CCL-CSC-CAA

Est.GH.1.3.2. Establece las diferencias entre el Absolutismo y el Parlamentarismo a través del análisis guiado de textos.

BLOQUE 2: La era de las revoluciones liberales.

CONTENIDOS:

- Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII.
- La Revolución Americana.
- La Revolución Francesa.
- Las revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Crit.GH.2.1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. CCL-CSC

Est.GH.2.1.1. Redacta los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a las explicaciones causales de esos movimientos revolucionarios, y evaluando las consecuencias que tuvieron para la población.

2. Crit.GH.2.2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.

Competencias clave: CCL-CSC

Est.GH.2.2.1. Elabora argumentos y discute las implicaciones de la violencia, y adquiere memoria democrática valorando la importancia de la libertad y censurando sus diferentes formas de represión.

3. Crit.GH.2.3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y América.

Competencias clave: CCL-CSC

Est.GH.2.3.1. Identifica los movimientos revolucionarios más importantes del siglo XIX, tanto de las revoluciones liberales como de las nacionalistas-liberales, y redacta una narrativa sintética o confecciona un esquema con los principales hechos de alguna de ellas, acudiendo a las explicaciones causales de esos movimientos revolucionarios, evaluando las consecuencias que tuvieron para la población.

Est.GH.2.4.1. Identifica los factores que originaron los movimientos revolucionarios, y sopesa los resultados obtenidos.

4. Crit.GH.2.4. Valorar objetivamente, de acuerdo con la edad y nivel formativo del alumnado, el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.

Competencias clave: CCL-CAA-CSC

Est.GH.2.4.2. Reconoce, el valor de las revoluciones liberales en la consecución de estados democráticos y la conformación del mundo contemporáneo a partir del análisis de diversas interpretaciones.

BLOQUE 3: La Revolución Industrial y las transformaciones sociales.

CONTENIDOS:

- Precedentes de la Revolución Industrial: La Revolución Demográfica y Agrícola.
- La Revolución Industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.
- La Segunda Revolución Industrial.
- El Movimiento Obrero.
- La discusión en torno a las características de la industrialización en España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Crit.GH.3.1. Describir los hechos relevantes de la Revolución Industrial, así como sus consecuencias sociales y económicas.

Competencias clave: CCL-CSC -CAA

Est.GH.3.1.1. Identifica y compara las características más importantes de la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en el siglo XIX, diferenciando sus escalas temporales y geográficas. Compara el proceso de industrialización en Gran Bretaña y en otros países.

2. Crit.GH.3.2. Entender el concepto de “progreso” asociado a la Revolución Industrial y los costes sociales y naturales que conlleva. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.

3. Crit. GH. 3.3. Conocer el origen del Movimiento Obrero, en qué circunstancias surge, las diversas ideologías y desarrollo posterior.

Competencias clave: CCL-CSC

Est.GH.3.2.1. A partir de la lectura de un texto, adecuado a la edad y nivel formativo de los estudiantes, obtenido de un libro de algún historiador, analiza los pros y los contras de la primera Revolución Industrial en Gran Bretaña, atendiendo a los avances en la producción y la disponibilidad de recursos y a las condiciones sociales en las que se produjo. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.

4. Crit.GH.3.3. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país.

Competencias clave: CCL-CSC

Est.GH.3.3.1. Realiza un esquema o un cuadro sinóptico en el que especifica los cambios económicos ocurridos a raíz de la industrialización parcial en algunas zonas de España a lo largo del siglo XIX y algunas repercusiones políticas y sociales que fueron consecuencia de los mismos.

BLOQUE 4: España en el siglo XIX.

CONTENIDOS:

- La Guerra de la Independencia y el proceso Constitucional de Cádiz.
- El reinado de Fernando VII.
- La época de Isabel II.
- El Sexenio Democrático.
- La Restauración.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Crit.GH. 4.1. Identificar los principales periodos que se suceden en la España del siglo XIX, así como sus rasgos más característicos.

Competencias clave: CCL-CSC -CAA

Est.GH.4.1.1. Conocer y explicar las características más importantes de los periodos más relevantes de la España decimonónica, en el siglo XIX, citando a algunos de los personajes fundamentales de dicha etapa.

2. Crit.GH.4.2. Señalar los rasgos principales de las Constituciones de este periodo. Analizar algunos puntos significativos de las mismas.

Competencias clave: CCL-CSC

Est.GH.4.2.1. A partir de la lectura de un texto, adecuado a la edad y nivel formativo de los estudiantes, obtenido de un libro de algún historiador o novelista señala acontecimientos significativos del periodo estudiado y cómo se reflejan en dicho texto.

3. Crit.GH.2.1. Analizar la evolución de los cambios sociales y políticos en España, a raíz del proceso de avance del Liberalismo en España.

Competencias clave: CCL-CSC

Est.GH.2.2.1. Realiza un esquema o un cuadro sinóptico en el que detalla los principales cambios de régimen y gobierno en España a lo largo del siglo XIX y algunas repercusiones sociales y económicas que fueron consecuencia de los mismos.

BLOQUE 5: El imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial.

CONTENIDOS:

- La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa y América.
- El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias.
- “La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial.
- La Revolución Rusa.
- Las consecuencias de la firma de la Paz.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Crit.GH.5.1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.

Competencias clave: CCL-CSC

Est.GH.5.1.1. Explica razonadamente el concepto “imperialismo” y sus consecuencias en la geopolítica mundial, y valora las relaciones económicas entre las metrópolis y los países puestos bajo custodia colonial.

Est.GH. 5.1.2. A partir de la obtención de información de interés de diversas fuentes aportadas por el profesor, elabora argumentos para debatir sobre eurocentrismo, racismo y la integración de todos los continentes en la geopolítica mundial.

2. Crit.GH.5.2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala, temporal) de la evolución del imperialismo.

Competencias clave: CSC-CCL

Est.GH.5.2.1. Sabe reconocer relaciones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.

3. Crit.GH.5.3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.

Competencias clave: CCL-CAA-CSC

Est.GH.5.3.1. Describe las etapas de la Primera Guerra Mundial, caracterizándolas e identificando los factores que condujeron a la victoria de las potencias de la Entente.

Est.GH.5.3.2. Compara los mapas políticos de Europa en 1914 y 1921, e identifica los cambios producidos tras la Primera Guerra Mundial.

Est.GH.5.3.3. En un texto o imágenes aportados por el profesor o profesora, diferencia entre la visión de la derrota alemana de las autoridades de ese país y la de los aliados victoriosos, identificando la más objetiva, y las razones que condujeron a las autoridades alemanas a forjar esa interpretación.

4. Crit.GH.5.4. Explicar de forma esquemática el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.

Competencias clave: CAA-CSC

Est.GH.5.4.1. Desarrolla de forma clara el origen, desarrollo y consecuencias de la Revolución Rusa y las valora las diferentes interpretaciones.

5. Crit.GH.5.5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.

Competencias clave: CMCT-CAA

Est.GH.5.5.1. Elabora un eje cronológico en el que sitúa los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX y XX, enmarcándolos en su contexto económico, social y cultural.

6. Crit.GH.5.6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros -ismos en Europa.

Competencias clave: CCL-CCEC

Est.GH.5.6.1. Comenta y analiza pinturas, esculturas, arquitectura u otras manifestaciones artísticas del siglo XIX, identificando los cambios ocurridos en las técnicas y los gustos artísticos.

Est.GH.5.6.2. Compara y valora imágenes de obras de arte europeas y de otros continentes, e identifica sus diferencias más relevantes.

BLOQUE 6: La época de “Entreguerras” (1919-1945).

CONTENIDOS:

- La difícil recuperación de Alemania.

El fascismo italiano.

El crack de 1929 y la gran depresión.

El nazismo alemán.

España a principios del s. XX. La II República en España. La guerra civil española.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Crit.GH.6.1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del periodo de entreguerras o las décadas 1919- 1939, especialmente en Europa, como una forma de potenciar la adquisición de memoria democrática.

Competencias clave: CCL-CSC-CMCT-CIEE

Est.GH.6.1.1. Analiza para identificar las diferencias, en textos breves y adecuados a la edad y nivel formativo de los alumnos, interpretaciones diversas sobre un mismo acontecimiento o proceso histórico, procedentes de fuentes históricas e historiográficas diversas.

Est.GH.6.1.2. Comprende las relaciones que se plantean en explicaciones de las similitudes y diferencias entre algunas cuestiones concretas del pasado y el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y 2008, o la implantación de los fascismos y la aparición de movimientos autoritarios y xenófobos en las sociedades actuales.

Est.GH.6.1.3. Elabora argumentos, a partir de la lectura de informaciones objetivas y pertinentes obtenidas en Internet o en medios audiovisuales, y comprende las causas de la lucha femenina por obtener el derecho al sufragio.

2. Crit.GH.6.2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente, avanzando en la consecución de memoria democrática.

Competencias clave: CCL-CSC

Est.GH.6.2.1. Conoce y explica, según su edad y nivel formativo, los hechos sucedidos en España de 1902 a 1923, la Dictadura de Primo de Rivera, las principales reformas

acometidas durante la II República española y las reacciones a las mismas que se suscitaron en algunos estamentos sociales y políticos. Avanza en la consecución de una memoria democrática que valore adecuadamente los logros de ese período.

Est.GH.6.2.2. Explica, a partir de la información obtenida de diversas fuentes ofrecidas por el profesor o profesora, las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional, y tiene memoria democrática para valorar adecuadamente el significado de la represión y el ejercicio de la violencia como armas políticas.

3. Crit.GH.6.3. Analizar los factores que posibilitaron el auge de los fascismos en Europa.

Competencias clave: CCL-CSC

Est.GH.6.3.1. Explica a través de un esquema o mapa conceptual los diversos factores económicos, sociales y políticos que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.

BLOQUE 7: Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

CONTENIDOS:

- Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”.
- De guerra europea a guerra mundial.
- El Holocausto.
- La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción post-bélica.
- Los procesos de descolonización en Asia y África.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Crit.GH.7.1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. Entender el concepto de “guerra total”. Diferenciar las escalas geográficas: europea y mundial.

Competencias clave: CCL-CSC -CAA

Est.GH.7.1.1. Realiza un esquema explicativo coherente sobre las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, estableciendo una jerarquía entre las causas principales y las que actuaron como detonantes en la explosión del conflicto.

2. Crit.GH.7.2. Evaluar el Holocausto, relacionándolo con el contexto ideológico de las

fuerzas políticas que lo llevaron a cabo y que causaron la guerra europea, valorando sus consecuencias. Avanzar en la consecución de memoria democrática para adoptar actitudes que intenten evitar que esas situaciones se vuelvan a producir.

Competencias clave: CCL-CSC

Est.GH.7.2.1. Interpreta de forma adecuada por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.

Est.GH.7.2.2. Reconoce el significado del Holocausto en la historia mundial, y alimenta su memoria democrática para intentar que sucesos similares no se vuelvan a producir.

Est.GH.7.2.3. Interpreta las etapas de la Segunda Guerra Mundial en un mapa histórico.

3. Crit.GH.7.3. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.

Competencias clave: CCL-CSC

Est.GH.7.3.1. Identifica, localiza en el tiempo y describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.

4. Crit.GH.7.4. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.

Competencias clave: CSC

Est.GH.7.4.1. Distingue las diferentes etapas del proceso descolonizador, identificando sus diferentes contextos.

BLOQUE 8: La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético.

CONTENIDOS:

- Evolución de la URSS y sus aliados.
- Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el Estado de Bienestar en Europa.
- La dictadura de Franco en España.
- La crisis del petróleo (1973).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Crit.GH.8.1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “estado del bienestar” en Europa.

Competencias clave: CCL-CSC

Est.GH.8.1.1. Utilizando diferentes fuentes históricas e historiográficas aportadas por el profesor o buscadas en Internet con su ayuda, identifica y explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.

Est.GH.8.1.2. Explica los avances del “estado del bienestar” en Europa a partir de datos estadísticos o gráficos en los que se representen estos.

Est.GH.8.1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.

Est.GH.8.2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam en las actitudes ante la guerra y las formas de resolver los conflictos de la población norteamericana y mundial mediante el análisis guiado por el profesor o profesora de documentos audiovisuales, tanto películas como reportajes periodísticos.

2. Crit.GH.8.2. Comprender el concepto de “Guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques encabezados por EE UU y la URSS.

Competencias clave: CCL-CSC

Est.GH.8.2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco y adquiere memoria democrática para valorar negativamente aquellas formas de represión y privación de las libertades, adoptando actitudes contrarias a ellas y a cualquier posible reproducción.

3. Crit.GH.8.3. Explicar las causas por las que se estableció una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. Adquirir memoria democrática para valorar negativamente la represión y privación de libertad a lo largo de las diferentes fases de la dictadura franquista, adoptando actitudes contrarias a las mismas y a cualquier vindicación de ellas.

Competencias clave: CSC

Est.GH.8.3.1. Identifica el concepto de memoria democrática, y evalúa si hay diferencias en la forma de entenderla en España y en Europa por parte de pensadores defensores de la

libertad y la democracia.

4. Crit.GH.8.4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.

Competencias clave: CSC

Est.GH.8.4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008 a partir de datos estadísticos y de textos explicativos.

BLOQUE 9: El mundo reciente entre los siglos XX y XXI.

CONTENIDOS:

- Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo.
- El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.
- La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975.1982).
- El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Crit.GH.9.1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.

Competencias clave: CCL-CD-CSC

Est.GH.9.1.1. Interpreta el surgimiento de nuevos estados y los cambios en algunos existentes, a partir del estudio del mapa político europeo actual.

Est.GH.9.1.2. Evalúa el funcionamiento del estado del bienestar. Hace un seguimiento en los medios de comunicación de noticias relacionadas con este tema y presenta conclusiones sobre la importancia del mismo para hacer frente a las situaciones de desigualdad y de pobreza.

2. Crit.GH.9.2 Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.

Competencias clave: CCL-CSC

Est.GH.9.2.1. Identifica en mapas políticos, en los que se representa la distribución de los diferentes sistemas económicos y de las diversas formas de estado, los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS, y analiza sus consecuencias.

3. Crit.GH.9.3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.

Competencias clave: CCL-CSC

Est.GH.9.3.1. Identifica los elementos básicos de la Transición española, compara interpretaciones diversas

sobre la misma y sobre el contexto en el que se produjo y el que se da en la actualidad, utilizando documentos periodísticos aportados por el profesor o la profesora.

Est.GH.9.3.2. Enumera, representa en un eje cronológico y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la Reforma Política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.

Est.GH.9.3.3. Analiza el problema del terrorismo en España en los últimos cincuenta años: conoce su génesis y evolución, la aparición de movimientos asociativos en defensa de las víctimas, y cómo se fue produciendo el final de esos movimientos violentos. Avanza en la creación de memoria democrática para valorar negativamente el uso de la violencia como arma política y la represión de la diversidad democrática.

4. Crit.GH.9.4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.

Competencias clave: CCL-CSC

Est.GH.9.4.1. Elabora argumentos sobre la construcción de la Unión Europea y discute sobre su futuro a partir de informaciones que ofrece la Comisión Europea.

BLOQUE 10: La revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo XX y principios del XXI. El Arte del siglo XX al XXI.

CONTENIDOS:

- La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto, los avances tecnológicos y las propuestas artísticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Crit.GH.10.1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.

Competencias clave: CCL-CSC

Est.GH.10.1.1. Define proceso de globalización y busca en la prensa noticias de algún sector económico con relaciones globalizadas, identifica cómo son estas (ampliación de mercados, deslocalización industrial, mercado financiero mundial, etc.) y elabora argumentos a favor y en contra a partir de la evaluación del progreso o las desigualdades a las que puede dar lugar.

Est.GH.10.1.2. Comprender como los procesos históricos del último siglo han influido en las Vanguardias Artísticas y en movimientos posteriores.

2. Crit.GH.10.2. Señalar los principales Movimientos Artísticos de los siglos XX y XXI, así como a algunos artistas de referencia.

Competencias clave: CCA

Est.GH.10.1.2. Conoce la implantación mundial del proceso globalizador, reconociendo sus principales etapas e identificándolo en un mapa, e identifica las instituciones a las que ha dado lugar y sus funciones.

Est.GH.10.2.1. A partir de datos y mapas aportados por el profesor, analiza evalúa la implantación de las recientes tecnologías de la información y la comunicación, entendiendo sus repercusiones económicas, sociales, culturales, etc

9. 5 Contenidos mínimos exigibles.

El alumno/a de este nivel a final del presente curso escolar debe haber adquirido los saberes o saberes aplicados que se relacionan a continuación para superar el conjunto de la materia. (Relación con Criterio de Evaluación)

- Ser correcto en la expresión oral y escrita. C1
- Usar con corrección conceptos históricos. C1
- Organizar y presentar materiales de trabajo correctamente. C1

- Elaborar resúmenes, esquemas C1
- Analizar textos históricos C1
- Localizar en tiempo-espacio periodos y hechos históricos C2
- Identificar al menos dos causas y dos consecuencias de un proceso histórico. C2
- Conocer el origen del Antiguo Régimen en el mundo feudal. C3
- Describir los rasgos políticos, sociales y económicos del Antiguo Régimen. C3
- Señalar las principales diferencias entre Monarquía Absoluta y Parlamentaria.C3
- Explicar los cambios culturales que defiendan los Ilustrados. C3
- Describir los rasgos políticos, económicos y sociales del Despotismo Ilustrado. C3
- Explicar las reformas iniciadas por los Borbones en España s XVIII. C3
- Citar las principales causas y fases de la R. Francesa C4
- Describir las transformaciones acaecidas en la R. Francesa. C4
- Identificar los hitos principales de la Europa Napoleónica. C4
- Describir los rasgos que definan la Restauración. C4
- Explicar los rasgos que definen el liberalismo y el nacionalismo C4
- Citar las demandas de las Revoluciones del 1820, 1830 y 1848 C4
- Identificar las causas y efectos de la Revolución Industrial C5
- Describir el sistema económico capitalista. C5
 - Explicar los rasgos del socialismo utópico, del socialismo científico y del anarquismo C5. Citar las novedades que introduce la Constitución de 1812 y su influencia posterior. C6
 - Señalar las principales etapas del siglo XIX español, así como sus personajes

más destacados. C6

- Explicar las razones políticas y económicas del imperialismo C7
- Citar las consecuencias para las colonias y las metrópolis C7
- Describir las reformas emprendidas por la II República C8
- Explicar las causas y consecuencias de la G^a Civil española C8
- Explicar las características que definen el franquismo C8
- Describir las características de la Transición española. C8
- Describir las transformaciones acaecidas en la Revolución Rusa. C9
- Identificar causas, efectos y fases de las Guerras mundiales. C9
- Identificar causas y efectos de la crisis 1929 C9
- Describir los rasgos de los Totalitarismos C9
- Citar dos cambios acaecidos en las relaciones internacionales durante la segunda mitad XX. C10
- Citar al menos una función de los nuevos medios de comunicación en la actualidad. C11
- Señalar al menos dos estilos artísticos del siglo XX hasta nuestros días.
- Citar un foco de tensión actual político o social y enunciar al menos una de sus causas. C12

9.6 ESO. Cuarto Curso. Ciencias Sociales. Procesos e Instrumentos de Evaluación.

Análisis del trabajo de los alumnos:

-Cuadernos de clase: debe contener los ejercicios, actividades, resúmenes, esquemas... que se realicen en clase y en casa. Se valorará también la ortografía y la corrección en la expresión siempre dentro de la puntuación que corresponda a la competencia lingüística

-Trabajos: se tiene en cuenta la presentación, limpieza, utilización de diferentes fuentes, contenido (y exposición oral en su caso) y entrega en plazo.

-Preguntas orales o escritas: en el desarrollo de las clases el profesor/a preguntará sobre cuestiones relacionadas con la unidad que se está trabajando, así como sobre las actividades o tareas de casa.

- Pruebas de evaluación: se realizarán al menos dos por trimestre si lo permita la situación de pandemia y se calificarán de 0 a 10. Incluirán cuestiones similares a las trabajadas en clase relacionadas con los objetivos y contenidos de la unidad o unidades objeto de examen y que permitan valorar las competencias básicas.

- Participación activa en clase: se valorará la puntualidad, el trabajo y atención diarios, la buena disposición, traer el material siempre, participar, colaborar, ser respetuoso con las personas y los materiales y cumplir las normas.

9.7 Criterios de calificación.

Criterios generales

-Se realizarán tres evaluaciones. La calificación correspondiente a cada evaluación se obtendrá de todas las actividades realizadas en dicho periodo (trabajos, pruebas...).

-La calificación trimestral se efectuará teniendo en cuenta la nota media de las pruebas, que supondrá un 80% de la nota final y los aspectos ya citados en el apartado *instrumentos de evaluación* –cuaderno, trabajos – que ponderarán el 10% de la nota de evaluación y la participación activa en clase que supondrá un 10 % de la nota.

-La materia aprobada cada trimestre tiene carácter eliminatorio.

-Se avisará a los alumno/as de la fecha de las pruebas de evaluación fundamentales de cada evaluación con tiempo suficiente para el estudio. El profesor/a se reserva el derecho de realizar pruebas escritas u orales, a fin de irse formando una idea válida y objetiva de la preparación de cada alumno/a y de cómo mejora en sus hábitos de estudio.

-Si un alumno/a no se presenta a alguna de las pruebas escritas, se le hará el examen en fecha acordada, si previamente ha justificado debidamente su ausencia. La nota será la de la prueba.

La no presentación del cuaderno o de trabajos en las evaluaciones no supondrá decaer en el derecho de ser calificado.

-La nota final en la convocatoria ha de reflejar el curso desarrollado por el alumno en conjunto, por lo que debe tener como referente las calificaciones medias aritméticas de las evaluaciones trimestrales, (teniendo en cuenta los decimales de la nota media de cada una de las evaluaciones).

- Estos criterios son susceptibles de modificación en caso de que para algún grupo o alumno se realicen adaptaciones curriculares no significativas, en cuyo caso quedará recogido en las actas del departamento.

-Para mejorar la competencia lingüística (principalmente la expresión escrita y la ortografía) se tendrán en cuenta tanto para las pruebas como para los trabajos y actividades la ortografía.

9.8 Actividades de apoyo y refuerzo:

-Para los alumno/as que suspendan una prueba se realizarán, dependiendo del tema y según criterio del profesor/a, actividades de refuerzo y/o pruebas de recuperación.

-Algunas de las actividades: realización esquemas, resúmenes, trabajos...

9.9 Recuperación

-Los alumno/as que resulten suspensos en la evaluación trimestral realizarán una prueba escrita de recuperación sobre el conjunto de los contenidos de la misma a final de curso, o al término de cada trimestre, a criterio del profesor, pudiendo compensar una evaluación con otra siempre que la media alcance el 5. En las recuperaciones no se preguntarán únicamente los mínimos , de manera que la nota utilizada para la media final será la de la recuperación y no la de la evaluación.

-Estas pruebas serán escritas y de contenidos y determinarán el 100% de la convocatoria.

Uso de medios o recursos fraudulentos en pruebas orales o escritas

-A los alumno/as a los que se sorprenda copiando o en posesión de cualquier material o dispositivo electrónico que sea susceptible de ser utilizado para copiar en una prueba se les invalidará dicha prueba , no la repetirán y tendrán un cero en la prueba.

Reclamaciones

-Si un alumno no está conforme con la calificación final obtenida, podrá presentar reclamación por la vía establecida legalmente. El Departamento resolverá el recurso según programación y documentos legales.

10- ESO Cuarto Agrupado. Lengua Española y Ciencias Sociales. Criterios de calificación

50%: Pruebas de evaluación escritas y/u orales.

40% el trabajo diario en clase y en casa-hacer los deberes-,traer el material, llevar el cuaderno actualizado (obligatorio) con todas las actividades realizadas, y por supuesto, la asistencia a clase y la puntualidad, aspectos de obligado cumplimiento.

10%:participación activa.

Se valorará muy especialmente la constancia, el trabajo diario del alumno y la participación activa, manifestado en forma de preguntas, intervenciones oportunas, asistencia... Es obligatorio traer siempre el material necesario, presentar puntualmente el cuaderno y hacer siempre los deberes. Es imprescindible mantener un comportamiento que no altere el funcionamiento de la clase.

Las faltas de ortografía en los exámenes y trabajos se calificarán como parte de la competencia lingüística en cada cuestión.

Calificación global del curso será la media aritmética entre las tres evaluaciones.

Los alumnos que hayan suspendido alguna evaluación podrán recuperarla por medio de una recuperación a final de curso o tras cada evaluación , a criterio del profesor. Podrán mediar unas con otras si la media llega a cinco para no ir a la recuperación.

- En lo referente a Lengua Española nos remitimos en el resto de los aspectos de la programación de dicha asignatura, con la excepción del plan de lectura como se expresa en el apartado correspondiente.
- En Ciencias Sociales nos remitimos en el resto de los aspectos de la programación de dicha asignatura, con la excepción del plan de lectura como se expresa en el apartado correspondiente.

11- VALORES ÉTICOS 4º ESO

11.1 Introducción

La materia de Valores Éticos provee una formación propedéutica en temas de filosofía moral, política y jurídica desde una perspectiva laica. Esta materia debe armonizar un enfoque procedimental y otro más sustantivo. El enfoque sustantivo se orienta a informar al alumnado sobre el significado y la historia de algunos conceptos y temas básicos de la Ética o filosofía moral (tales como los conceptos de persona, igualdad, derechos humanos, o la relación entre ética, política y derecho, etc.). Ahora bien, es particularmente importante el enfoque procedimental de esta materia, orientado a desarrollar en el alumnado las competencias conceptuales y argumentativas básicas para la formación de una capacidad de juzgar de manera racional y autónoma en cuestiones morales. En este sentido es crucial la comprensión de la diferencia entre moral y ética, la idea de autonomía, y el estudio (a un nivel básico) de diferentes teorías pertenecientes a la historia de la ética que han reflexionado sobre el significado del lenguaje moral y la fundamentación de los juicios y normas morales.

Sobre la base de tales conceptos éticos fundamentales, la materia se propone también introducir los conceptos y conocimientos necesarios para ejercitar el juicio moral en ámbitos como la política, el derecho, las relaciones internacionales, los problemas sociales, etc., así como abordar de un modo preciso los problemas éticos que plantea el desarrollo científico-técnico en las sociedades contemporáneas.

Por último, conviene destacar que la materia de Valores Éticos debe ser también un espacio en el que se ejerciten de forma reflexiva y consciente los mismos contenidos que se estudian en ella. Por ejemplo, y de forma destacada, debe ser un espacio en el que se ejerciten las relaciones personales basadas en el respeto y la igualdad, con especial atención a la igualdad de género.

11.2 Objetivos de la materia

De acuerdo con el marco legal vigente durante este curso y para la Comunidad Autónoma de Aragón, los objetivos de la materia de Valores Éticos son los que reproducimos a continuación:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, siendo capaz de

esbozar un concepto de persona basado en la racionalidad y libertad de ésta, el cual, a la vez, repercute en la autoestima y el respeto y valoración de los otros.

2. Reconocer la necesidad de unos valores éticos, así como de una regulación jurídica, de cara a armonizar la vida privada y la pública, conviviendo en el respeto, la cooperación y el rechazo de la violencia inscrita en los estereotipos y prejuicios.

3. Reflexionar sobre los problemas morales, conocer las propuestas que nuestras tradiciones éticas han aventurado y argumentar y razonar sobre ellas —tanto desde posiciones propias, como en grupo—, para acostumbrarse a adoptar puntos de vista responsables que pasen por el diálogo.

4. Ayudar a cada persona a descubrir y desarrollar sus potencialidades de crecimiento, de forma armónica. Introducirle en la construcción de proyectos de realización personal, empezando por un proyecto dentro de su vida escolar y avanzando hacia un proyecto laboral y profesional y, de forma más amplia, un proyecto de vida.

5. Desarrollar la autonomía en el alumnado. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, actuar por convicción personal, tener sentido crítico, capacidad creativa, de modificar conductas y asumir responsabilidades. Trabajar en la construcción de un sistema personal de valores que posibilite la autonomía en las decisiones, teniendo siempre en cuenta el cuidado, por parte de la persona, de sí misma y de su entorno, humano y natural.

6. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento de nuestra Comunidad Autónoma, del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.

8. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las

conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

9. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales, reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

10. Conocer la situación de vulnerabilidad de las mujeres y la infancia, así como de cualquier otro colectivo, en el panorama real de aplicación efectiva de los derechos humanos. Valorar la igualdad de género y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

11. Ser capaz de analizar la información de los medios de comunicación con un grado de autonomía y de ejercicio de valores, actuando con conciencia global y conociendo las implicaciones de vivir en un mundo globalizado.

11.3 Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

La materia Valores Éticos contribuye a desarrollar a través de sus contenidos y unidades de evaluación todas las competencias clave. Muchas de las competencias se solapan y entrelazan ya que determinados aspectos de un ámbito apoyan la competencia en otro. Hay una serie de contenidos implícitos que se trabajan a lo largo de la materia y que intervienen en las siete competencias clave: el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la toma de decisiones, la participación ciudadana, el trabajo colaborativo, etc.

Competencia en comunicación lingüística

La presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En primer término Valores Éticos contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento lógico y crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético.

Competencia digital

Indudablemente, reflexionar en torno al avance tecnológico en la actualidad y su repercusión socioeconómica y política, ayuda a los estudiantes a desarrollar sus competencias digitales y a hacerlo de una manera crítica.

Competencia de aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos, que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y fomentando en el alumnado la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Competencias sociales y cívicas.

Tanto por los contenidos adquiridos como por las competencias ejercitadas, esta materia es especialmente apta para reforzar la preparación de las personas para actuar como ciudadanos participativos e implicados en la mejora de la cohesión, la defensa y el desarrollo de la sociedad democrática.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La realización de debates sobre problemas éticos y políticos fomenta la comprensión y adquisición de competencias para el trabajo colaborativo. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la diversidad de género, cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta materia favorece una relación más crítica y autónoma con el propio entorno

social y los propios valores culturales, fomentando así, al mismo tiempo, la curiosidad y el interés hacia los valores, instituciones y manifestaciones culturales de otras sociedades y culturas.

11.4 Elementos transversales

La idiosincrasia de Valores Éticos hace que los elementos transversales impregnen todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestra materia, incorporados en nuestra dinámica cotidiana de clase tanto por los elementos propios del currículo de la materia como por el plan y normas de convivencia del centro.

La materia de Valores Éticos contribuye a la consolidación de un compromiso ético que se despliega en las relaciones que los seres humanos establecemos con nosotros mismos, con los demás y con el medio que nos rodea. Y ello en virtud de que la materia de Valores Éticos supone para el alumnado la ocasión de reflexionar, profundizar, poner en común y afianzar en la vida personal, familiar y social los valores propios de las sociedades democráticas del siglo XXI: la libertad, la igualdad, la justicia, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el rechazo de la violencia, el respeto al medio ambiente, etc. Pues estos son los pilares sobre los que se sostiene la materia. De modo que la materia debe contribuir en el alumnado a la consecución de su autonomía y al ejercicio libre de los valores democráticos, de práctica de la salud y de protección del medio, oponiéndose al abuso, al uso de la violencia, a la desigualdad, al consumo abusivo y a la sobreexplotación de los recursos, pues intentamos que los alumnos puedan razonar y profundizar en las bases que constituyen la sociedad democrática desde una orientación interdisciplinar. La educación para la tolerancia, la educación para la paz, la educación para la convivencia, la educación intercultural, la educación para la igualdad entre hombres y mujeres, la educación ambiental, la educación para la salud, la educación vial, la confianza en uno mismo, el sentido crítico, la interacción y cooperación entre iguales, la iniciativa y la creatividad serán los elementos en los que se despliegue la materia.

11.5 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje vinculados a las competencias y elementos transversales

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de la materia de Valores Éticos de 4º ESO y las competencias clave asociadas del marco legal vigente en la Comunidad Autónoma de Aragón son los que reproducimos a continuación:

VALORES ÉTICOS		Curso: 4º
BLOQUE 1: La dignidad de la persona		
CONTENIDOS		
<p>Concepto de persona. La persona como ser racional, con conciencia y libertad. La dignidad de la persona como base de la DUDH.</p> <p style="text-align: center;">La DUDH como fundamento normativo de la legislación en el Estado de derecho</p> <p>Conceptos básicos presentes en la DUDH: igualdad, fraternidad, libertad, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.VE.1.1. Interpretar y valorar la importancia de</p> <p>La dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal</p>	CSC-CCL	<p>Est.VE.1.1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.</p>
		<p>Est.VE.1.1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.</p>
		<p>Est.VE.1.1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc</p>

VALORES ÉTICOS		Curso: 4º
BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales		
CONTENIDOS		
<p>La DUDH en la base de las relaciones ciudadano-Estado. Derechos individuales, derechos de participación política y derechos sociales y culturales.</p> <p>Las libertades negativas del ciudadano como límite al poder del Estado (artículos 1-17 de la DUDH) La libertad positiva de participación política (artículos 18-21 de la DUDH)</p> <p>Los derechos económicos, sociales y culturales (artículos 22-27 de la DUDH)</p> <p>Los derechos humanos en una sociedad global: derecho internacional, migraciones, desigualdad, etc. Racismo, xenofobia y aporofobia en un mundo global.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
	CLAVE	

<p>Crit.VE.2.1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven</p>	<p>CSC-CD</p>	<p>Est.VE.2.1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.</p>
		<p>Est.VE.2.1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.</p>
		<p>Est.VE.2.1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.</p>

<p>Crit.VE.2.2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.</p>	<p>CSC-CMCT-CCL- CCEC</p>	<p>Est.VE.2.2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.</p>
		<p>Est.VE.2.2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.</p>
		<p>Est.VE.2.2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.</p>
		<p>Est.VE.2.2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos</p>

<p>VALORES ETICOS</p>	<p>Curso: 4º</p>
<p>BLOQUE 3: La reflexión ética</p>	
<p>CONTENIDOS</p>	
<p>Conceptos de moral y ética: la ética como reflexión filosófica sobre los valores morales de una comunidad. Las teorías éticas: éticas formales (o procedimentales) y éticas materiales.</p> <p style="text-align: center;">La ética kantiana y la Ética del Discurso.</p> <p>Introducción a la Ética aplicada a diversos ámbitos de la sociedad contemporánea: la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, etc.</p>	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.VE.3.1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos</p>	<p>CSC-CMCT</p>	<p>Est.VE.3.1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.</p>
		<p>Est.VE.3.1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.</p>
<p>Crit.VE.3.2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.</p>	<p>CCEC</p>	<p>Est.VE.3.2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo</p>
<p>Crit.VE.3.3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.</p>	<p>CAA-CCL-CSC-CCEC</p>	<p>Est.VE.3.3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales</p>
		<p>Est.VE.3.3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.</p>
		<p>Est.VE.3.3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.</p>

<p>Crit.VE.3.4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.</p>	<p>CSC-CIEE-CD-CCEC</p>	<p>Est.VE.3.4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.</p>
		<p>Est.VE.3.4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.</p>

VALORES ETICOS		Curso: 4º
BLOQUE 4: La justicia y la política		
CONTENIDOS		
<p>El Estado democrático y los valores cívicos de la sociedad democrática. Respeto, tolerancia, justicia, participación, etc. Globalización y democracia: dificultades de la soberanía democrática de los Estados en un entorno económico globalizado.</p> <p style="text-align: center;">Globalización y democracia: limitaciones de los Estados para solucionar problemas transnacionales</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.VE.4.1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.</p>	CSC	<p>Est.VE.4.1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.</p>

<p>Crit.VE.4.2. Reflexionar acerca del deber</p> <p>que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona</p>	<p>CMCT-CSC-CCL</p>	<p>Est.VE.4.2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.</p> <p>Est.VE.4.2.2 Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.</p>
---	----------------------------	---

<p>VALORES ETICOS</p>	<p>Curso: 4º</p>	
<p>BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH.</p>		
<p>CONTENIDOS</p> <p>Los derechos humanos como fundamento normativo del derecho positivo. Conceptos de legalidad y legitimidad. Una teoría de las instituciones justas: John Rawls.</p> <p>El desajuste entre legalidad y legitimidad y la protesta ciudadana en regímenes democráticos. La teoría de la desobediencia civil de John Rawls.</p> <p>La función de las fuerzas armadas en democracia. Las misiones de paz. Las condiciones de legitimidad de las intervenciones militares según el derecho internacional.</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>COMPETENCIAS</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>

	CLAVE	
<p>Crit.VE.5.1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.</p>	CSC-CCL	<p>Est.VE.5.1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.</p>
		<p>Est.VE.5.1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.</p>
<p>Crit.VE.5.2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.</p>	CD-CMCT-CCL	<p>Est.VE.5.2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.</p>
		<p>Est.VE.5.2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.</p>
<p>Crit.VE.5.3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.</p>	CD-CSC-CIEE	<p>Est.VE.5.3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.</p>
		<p>Est.VE.5.3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.</p>

		<p>Est.VE.5.3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONG como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros</p>
<p>Crit.VE.5.5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.</p>	<p>CSC-CMCT</p>	<p>Est.VE.5.5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.</p>
		<p>Est.VE.5.5.2 Explica La importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.</p>

		<p>Est.VE.5.5.3 Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH</p>
<p>Crit.VE.5.4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos</p>	<p>CCL-CSC-CD-CIEE</p>	<p>Est.VE.5.4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).</p>

tiempos.

Est.VE.5.4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.

Est.VE.5.4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.

VALORES ÉTICOS

Curso: 4º

BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

CONTENIDOS

Las implicaciones éticas del progreso científico-técnico en diversos campos: Bioética, ética médica, ecología, etc. Dilemas morales asociados al progreso científico-técnico: aborto, eutanasia, clonación, neuroética, manipulación genética, etc.

Concepto de deontología profesional. Necesidad de una ética deontológica que fomente los valores éticos en el ejercicio profesional de científicos, tecnólogos, empresarios, financieros y mundo laboral en general.

Los códigos de conducta de empleados públicos y de buen gobierno en la ley de integridad y ética pública de Aragón

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

CLAVE

Crit.VE.6.1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.

CAA-CCL

Est.VE.6.1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación

		pueda tener.
Crit.VE.6.2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales, incluidos los empleados públicos y gobernantes tal y como se recoge en la ley de integridad y ética pública de Aragón.	CSC-CMCT	Est.VE.6.2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial

COMPETENCIAS CLAVE: CCL=Competencia en comunicación lingüística. CMCT=Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CD=Competencia digital. CAA=Competencia de aprender a aprender. CSC=Competencias sociales y cívicas. CIEE=Competencia de sentido e iniciativa y espíritu emprendedor. CCEC=Competencia de conciencia y expresiones culturales.

ELEMENTOS TRANSVERSALES. Los elementos transversales no están especificados en las tablas anteriores pero empapan por la idiosincrasia de la materia nuestro *ethos* escolar cotidiano. Los elementos transversales son los siguientes: 1. Comprensión lectora. 2. Expresión oral y escrita. 3. Comunicación audiovisual. 4. Uso de las TIC. 5. Emprendimiento. 6. Educación Constitucional.

11.6 Contenidos y distribución temporal de las unidades didácticas en Valores Éticos de 4º ESO

En la tabla que sigue quedan especificados los bloques de contenidos, su concreción en unidades didácticas y la evaluación en la que deben impartirse:

Bloque de contenidos	Unidades didácticas	Evaluación
1. La dignidad de persona	1. La dignidad de la persona (IV)	Primera evaluación
2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.	2. Persona y sociedad (IV)	
3. La reflexión ética	3. La reflexión ética (IV)	Segunda evaluación
4. La justicia y la política	4. Justicia y política (IV)	
5. Los valores éticos, el derecho y la DUDH	5. Derechos Humanos (IV)	Tercera evaluación
6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología	6. La reflexión ética sobre el progreso y la tecnociencia (IV)	

11.7 Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos e instrumentos de evaluación de la materia son los siguientes

-La observación y registro del grado de cumplimiento de las actividades propuestas, es decir, la observación sistemática de los alumnos que quedará registrada en el cuaderno del profesor.

-Análisis y valoración de las producciones de los alumnos: cuaderno de clase, resolución de ejercicios y problemas, comentarios de textos, producciones orales, trabajos de búsqueda e investigación activa, el trabajo en grupo y su exposición, puesta en escena o puesta en común, etc.

-Puntualidad. No se aceptarán ni corregirán ejercicios, comentarios, trabajos, etc. entregados más tarde de la fecha estipulada, a no ser que haya causa justificada y esta pueda demostrarse y contrastarse por parte del profesor (las excusas personales del alumno no son válidas). En caso contrario, una actividad o un trabajo entregado fuera de plazo no podrá alcanzar una calificación superior a suficiente.

-Intercambios orales con los alumnos: diálogo, mayéutica, simposio, debate, puesta en común, etc...

-Pruebas específicas: que podrán incluir comentarios de texto, preguntas de aplicación, definiciones, la producción de un pequeño texto ensayístico, etc. Aunque prima el carácter práctico de la asignatura, se les exigirá a los alumnos la producción de un trabajo escrito donde plasmen algunos de los aspectos tratados en clase.

-Como la asistencia a clase es obligatoria en todos los estudios, el alumno no podrá faltar injustificadamente más de lo que estipula el Reglamento de Régimen Interno del centro, pues ello conlleva el apercibimiento al alumno y posterior informe a los padres, lo que supondría las sanciones pertinentes.

11.8 Criterios de calificación y estándares de aprendizaje evaluables mínimos

La calificación final del curso del alumno resultará de la media aritmética establecida entre las tres notas de cada una de las evaluaciones del curso. En relación a los decimales de la calificación numérica final, se redondeará hacia una nota superior siempre y cuando la actitud y el trabajo en clase hayan sido ejemplares y el decimal sea igual o superior a 6, excepto en el caso de tener una nota entre 4 y 5, en cuyo caso la nota no se redondeará hacia arriba.

En la tabla que aparece a continuación vienen detallados y vinculados los procedimientos, los instrumentos de evaluación, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. Todos los estándares de aprendizaje están ponderados y en negrita aparecen los que hacen referencia a los contenidos mínimos:

1ª EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS - RÚBRICAS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES [% PESO]
----------------	----------------------------	--	---

Análisis de la producción escrita y oral del alumnado	Trabajo Actividades Glosario	Rúbrica	1.1.1.-1.1.2.-2.1.3. [80%]
		Cuaderno del profesor	
		Rúbrica glosario	
Intercambio oral con el alumnado	Puesta en común Corrección actividades Debate	Cuaderno de seguimiento	2.2.1.-2.2.2. [10%]
Prueba específica	Examen	Rúbrica Prueba objetiva Prueba objetiva	1.1.3.- 2.1.1.-2.1.2.- 2.2.3.-2.2.4.- [10%]

2º EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS - RÚBRICAS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES [% PESO]
Análisis de la producción escrita y oral del alumnado	Trabajo Actividades Glosario	Rúbrica trabajo	1.1.1.-1.1.2.-2.1.3.- 6.1.1.- 6.2.1. [80%]
		Cuaderno del alumno	
		Rúbrica glosario	
Intercambio oral con el alumnado	Puesta en común Corrección actividades Debate	Cuaderno de seguimiento Rúbrica	2.2.1.-2.2.2.-4.2.2. [10%]
Prueba específica	Examen	Prueba objetiva	1.1.3.-2.1.1.-2.1.2.- 2.2.3.-2.2.4.-4.1.1. [10%]

3ª EVALUACIÓN			
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS - RÚBRICAS		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES [% PESO]
Análisis de la producción escrita y	Trabajo Actividades	Rúbrica trabajo Cuaderno del alumno	3.1.1.-3.1.2.-3.2.1.- 3.1.-3.3.2.-3.3.3.- 3.4.1.-3.4.2.-5.2.1.- 5.3.1.-5.3.3.-5.5.1.-- 5.4.3.-5.4.2.

oral del alumnado	Glosario	Rúbrica glosario	[80%]
Intercambio oral con el alumnado	Puesta en común Corrección actividades Debate	Cuaderno de seguimiento	5.4.1.-5.1.2.- [10%]
Prueba específica	Examen	Rúbrica prueba objetiva	5.1.1.-5.2.2.- 5.3.2.5.5.2.-5.5.3.- [10%]

11.9 Características de la evaluación inicial

Tras la presentación de la materia, los contenidos y los criterios de evaluación y calificación al alumnado, tendrá lugar la evaluación inicial del alumnado que nos permitirá obtener información de cada grupo y de cada uno de los alumnos. La prueba de evaluación inicial se caracteriza por una parte de producción escrita y otra de puesta en común, diálogo y confrontación de ideas. De tal modo que esta evaluación inicial permita al docente:

- Identificar a aquella parte del alumnado que requiera un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje (alumnos con necesidades educativas especiales, altas capacidades, problemas con la lengua española, etc.).
- Establecer el procedimiento, las estrategias, los recursos y metodologías más adecuados para el seguimiento y éxito del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Iniciar posibles adaptaciones curriculares en los casos en que sea necesario.
- Decidir las medidas organizativas que pudiéramos tener que adoptar: agrupamientos, gestión del tiempo, etc.

La evaluación inicial tiene un carácter orientativo y permite en los inicios del curso recabar la información necesaria para poner en práctica las medidas de atención a la diversidad pertinentes en cada caso.

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza en torno a los principios de educación inclusiva y la equidad para garantizar la atención a la diversidad del alumnado. Desde el departamento y en nuestra práctica docente diaria intentaremos que esto no sea papel mojado y se convierta en una realidad efectiva. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias y los objetivos de la materia y etapa sin que puedan suponer en ningún caso una discriminación que impida alcanzarlos. Para poner en práctica la atención a la diversidad y promover la equidad en el marco de la educación inclusiva, hay que partir del análisis y localización de las necesidades del alumnado de nuestro centro, de modo que este plan siempre debe ser flexible y revisable para adaptarse a las distintas necesidades, logros, cambios y vicisitudes que se dan inexorablemente en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las programaciones didácticas constituyen, en sí mismas, una medida de atención a la diversidad. Su desarrollo en las unidades didácticas generará un conjunto de propuestas que favorezcan la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones del alumnado, respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de los objetivos generales de la etapa, así como los de la materia. En la materia de Valores Éticos debemos tener presente que va a ser cursada por alumnado de diferentes programas, y que además de este alumnado siempre encontraremos otros alumnos con otro tipo de necesidades (alumnado con problemas de aprendizaje o con altas capacidades, problemas con la lengua española, incorporación tardía, circunstancias personales, etc.) que pueden requerir una especial atención. Sin embargo, el sentido de la respuesta a la diversidad, lejos de consistir en algunas medidas dirigidas a unos pocos, constituye un principio básico de la enseñanza y se compone del conjunto de actuaciones que, considerando las características diversas del alumnado, promueven el éxito escolar y aumentan la motivación al garantizar su plena incorporación a la vida escolar y social. Por consiguiente, la atención a la diversidad no conlleva la práctica de medidas organizativas cerradas basadas en agrupamientos estancos, sino que consiste en un conjunto de actuaciones realizadas en espacios normalizados que pueden beneficiar a cualquier alumno o alumna.

El reto para el profesorado está en conseguir que todos reciban una educación de calidad, que alcancen el máximo desarrollo de sus capacidades, sin renunciar por ello a que lo hagan en condiciones de igualdad y sin exclusiones, en un espacio social normalizado e interactivo. Por todo lo anteriormente señalado, trataremos de seguir como medidas cotidianas de atención a la diversidad:

-La utilización flexible de los tiempos.

-El uso del espacio en función de la situación de enseñanza y aprendizaje, que permite la utilización de espacios alternativos al aula, tanto del centro como de fuera de él.

-Los agrupamientos deben ser flexibles en función de las actividades que se desarrollen y de los objetivos que se persigan para que permitan responder a la diversidad del alumnado. Al tiempo, promoveremos los grupos de trabajo en los que todo el alumnado debe estar integrado.

-Concretar los contenidos de la materia con los materiales, estrategias y recursos didácticos que mejor respondan a la heterogeneidad del alumnado y su aplicación en diversos contextos

-Los materiales han de ser variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses y de estilos de aprendizaje.

-Las actividades deben de ser variadas y estar organizadas en función de una secuencia coherente.

-Las actividades orientan el proceso de aprendizaje para conseguir la autonomía del alumnado. Por ello, se propondrán, además de las habituales, actividades de refuerzo, consolidación, ampliación o recuperación cuando sean necesarias.

-Metodologías diversas, esto es, diferentes formas de abordar los distintos contenidos de las unidades didácticas.

-Intentar desde nuestro ámbito de actuación detectar o prevenir cualquier situación o circunstancia que atente contra la educación inclusiva y la equidad.

-Promover el respeto, la tolerancia, la empatía hacia el otro y lo diferente, el diálogo y la comunicación, etc.

-Promover el libre desarrollo de la personalidad del alumnado conforme a su identidad.

-El seguimiento y asesoramiento para aquella parte del alumnado que no haya superado nuestra materia durante el curso o bien en el curso anterior.

Mención aparte merecen las medidas de atención al alumnado ACNEAE. En esta categoría quedan englobados:

-Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE): discapacidad auditiva, discapacidad visual, discapacidad física (motora u orgánica), discapacidad intelectual, pluridiscapacidad, trastorno grave de la conducta, trastorno del espectro autista, trastorno mental, trastorno del lenguaje, retraso global del desarrollo.

-El alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: trastornos específicos del aprendizaje matemático y/o de la lectura y/o de la expresión escrita, capacidad intelectual límite, otros trastornos de la comunicación diferentes al Trastorno del Lenguaje.

-Alumnado con TDAH.

-Alumnado con altas capacidades.

-Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.

-Alumnado con especiales condiciones personales o de historia escolar: condiciones de salud física/emocional, adopción, acogimiento, protección, tutela o internamiento por medida judicial, desventaja socioeducativa, escolarización irregular o absentismo escolar, alumnado deportista (programa de tecnificación deportiva o de alto rendimiento), altas capacidades artísticas.

El problema concierne, sobre todo, a la capacidad de ajustar la actuación del profesor a las características del alumnado sin renunciar a los objetivos previstos. Para esto debemos contemplar los siguientes pasos:

1. Obtener información: informe de los tutores o de las tutoras anteriores, o bien del Departamento de Orientación, entrevista con las familias cuando se estime oportuno, etc.

2. Valorar las necesidades: rendimiento escolar, personalidad, adiciones e intereses, situación económica y cultural de la familia, etc.

3. Contar en todo momento con el asesoramiento, y supervisión cuando sea necesario, del departamento de Orientación para llevar a cabo con éxito todas las acciones y medidas de intervención educativa que garanticen la educación inclusiva y la equidad en la atención a la diversidad.

Por último, queremos sumarnos a las medidas y actuaciones que de cara a este curso se hacen explícitas en las novedades legislativas en este ámbito para la Comunidad Autónoma de Aragón

para promocionar la convivencia pacífica entre iguales y la lucha contra el acoso escolar.

11.11 Metodología

Aunque obviamente, para esta materia no puede haber una sola metodología aplicable, nos decantamos por aquellas que basan el aprendizaje en un proceso de comunicación social y personal que cada alumno construye al relacionarse activamente con su entorno social y natural. Por tanto, el diálogo, el debate y la confrontación de ideas e hipótesis serán el eje de nuestro planteamiento metodológico. En esta línea y dentro del paradigma del constructivismo y los aprendizajes significativos, seguiremos una enseñanza progresiva y recurrente, “en espiral”, que vaya de lo más sencillo a lo más complicado, en función de las capacidades y madurez de los alumnos. Por ello, la metodología será, en la medida de lo posible, activa y participativa, procurando que el alumno se sienta partícipe en la construcción de su aprendizaje, teniendo en cuenta que no todos los alumnos aprenden de la misma manera ni al mismo ritmo.

Las metodologías aplicables, en todo caso, deben ser flexibles y adecuadas tanto a la etapa, a la materia y al alumnado del contexto sociocultural y socioeconómico de nuestro centro, ya que de este modo se hace posible tanto el *feedback*, la revisión, evaluación y propuestas de mejora de todos los elementos que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

De acuerdo con el marco legal vigente, la materia de Valores Éticos debe tener un carácter eminentemente práctico y posibilitar la aplicación de lo aprendido a los problemas y situaciones de la vida cotidiana. Por ello, se ha de partir de los conocimientos previos del alumnado y su ampliación mediante actividades que los amplíen a través de la interacción entre iguales.

Los principios metodológicos que proponemos para la materia de Valores Éticos son los siguientes:

-Partir del nivel de madurez del alumnado e impulsar el nivel de desarrollo integral del alumno, contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. Los conocimientos previos deben ser integrados y han de dar cabida su ampliación mediante los contenidos propios de la materia, de modo que sean extrapolables a otros ámbitos del conocimiento y de la vida. Del mismo

modo, el tratamiento sistemático de los contenidos en situaciones de comunicación y relación en el aula puede y debe estimular capacidades socio-afectivas concretadas en actitudes de tolerancia, participación y cooperación entre iguales.

-La atención a la diversidad del alumnado como piedra angular de la metodología o metodologías puestas en práctica, siempre desde un enfoque inclusivo.

-Alternar estrategias expositivas con las estrategias de investigación, fomentando la reflexión y el pensamiento crítico.

Se opta por un método de aprendizaje esencialmente activo. Sin abandonar el método expositivo, se pretende que sea el propio alumno quien, después de observar y reflexionar, obtenga sus propias conclusiones. El docente debe actuar como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Por tanto, se intenta promover el compromiso del alumnado con su aprendizaje.

Promover la construcción de estrategias de aprendizaje autónomo, así como favorecer el trabajo cooperativo mediante diversos agrupamientos. De modo que entren en juego las inteligencias múltiples y, especialmente, la inteligencia emocional mediante un clima de aula que garantice tanto la comprensión y progresión en el conocimiento como la comprensión y convivencia armónica en el aula y en la vida cotidiana.

11.12 Materiales y recursos didácticos

Recursos materiales y bibliográficos

- Pizarra y tiza.
- Ordenador y proyector.
- Por consenso en el Departamento se ha decidido no usar libro de texto para una materia con una carga lectiva de tan solo una hora semanal y también debido a la propia idiosincrasia de la materia. El material básico de referencia será el que desarrolle las diferentes unidades didácticas, aportados por el profesorado de la especialidad, y que se puede presentar en diferentes formatos (fragmentos de textos representativos o apuntes, proyección de textos o apuntes, material audiovisual, materiales o fuentes de información TIC, etc.).

- Fotocopias con diversos textos u otro tipo de actividades, aportadas por el profesor o que tendrá que comprar el alumnado en la conserjería del centro.
- Cuaderno del alumno.

Recursos audiovisuales

En el desarrollo de las unidades didácticas y como parte de las actividades de enseñanza y aprendizaje se utilizarán distintos tipos de presentaciones *PowerPoint*, presentaciones *prezi*, presentaciones *emaze*, presentaciones *storyboard*, infografía, viñetas, imágenes de diverso tipo, así como la proyección de textos, que incluyen noticias de actualidad. Además, proyectaremos diferentes cortometrajes y otro tipo de material audiovisual (fragmentos de documentales o películas, noticias, etc.) relacionados con los contenidos de la materia.

A lo largo del curso se podrán ver algunas películas, documentales, medimetrajes y cortometrajes que den pie a reflexionar y profundizar sobre algunos de los contenidos de la materia. Queda bajo la responsabilidad de los docentes que imparten la materia de Valores Éticos en nuestro centro la pertinencia y proyección de este tipo de material audiovisual, lo que debe ser decidido por consenso en las reuniones del departamento. En todo caso, tras la proyección de estos materiales, estos deben dar pie a alguna de las diferentes actividades de enseñanza y aprendizaje de la materia. La lista de este tipo de materiales sería muy extensa, pero puede valer, a modo de ejemplo, la siguiente: “The Butterfly Circus” (cortometraje) de Joshua Weigel; “El viaje de Said” (cortometraje) de Koke Riobóo; “La espalda del mundo” de Javier Corcuera; “Ensayo de orquesta” de Fellini; “Freaks” de Tod Browning; “La lista de Schindler” de Steven Spielberg; etc.

Recursos informáticos

Además de los ordenadores, de las diferentes presentaciones ya mencionadas y del material audiovisual que encontramos en la red, destacamos en este apartado el uso que podemos hacer de los siguientes recursos informáticos: páginas *web* interesantes de diversas instituciones, medios de comunicación u oenegés, así como *blogs* en los que podamos encontrar información de interés para la materia.

Organización de espacios

De forma general, respetaremos la distribución y organización del aula de acuerdo con las directrices emanadas del centro o del tutor o tutora del grupo del que se trate, si bien podremos adaptar su estructura y recursos materiales a nuestras necesidades educativas y didácticas. Ello implica la disposición de las mesas y del resto del mobiliario, la relación espacial profesor-alumnado, etc. Con todo, en esta materia solemos tener un alumnado que suele proceder de diferentes grupos y conforman el grupo concreto de Valores Éticos en la sesión lectiva semanal. Por ello, muchas veces no estamos en el aula de un grupo concreto al que le damos clase en su aula de referencia. Puestas así las cosas, intentaremos respetar, como señalábamos unas líneas más arriba, distribución y organización del aula en la que nos encontremos, pero también adaptarla a nuestras necesidades. Además del aula, cuando sea necesario, podremos usar espacios específicos en función de las necesidades educativas y didácticas, como son: la biblioteca, la sala multiusos, aulas de informática, etc.

11.13 Actividades de enseñanza y aprendizaje

Las estrategias didácticas irán desde la explicación, el diálogo, los esquemas y mapas conceptuales, resúmenes, la exposición del alumnado, el uso de la pizarra, el uso del ordenador y del proyector, etc. pasando por las fotocopias, siempre en función de aquello que se va a enseñar y de acuerdo con el principio de eficacia docente.

El trabajo individual o en pequeño grupo, constituirá una forma de proceder habitual en la resolución de ejercicios, análisis y comentarios de textos, así como para trabajos de investigación, ampliación y su posterior exposición. El grupo-clase servirá para las explicaciones generales, lecturas en voz alta, debates, torbellino de ideas, etc.

Las estrategias didácticas se concretan en las actividades de enseñanza y aprendizaje. Las actividades de enseñanza y aprendizaje organizan las situaciones didácticas del aula para articular respuestas a las cuestiones planteadas, y concretan las experiencias del aprendizaje tratando de responder a las exigencias de la materia y a las peculiaridades del alumnado. Las actividades de enseñanza y aprendizaje se estructuran del siguiente modo:

-Actividades de introducción y motivación: actividades de presentación, motivación y planteamiento de la unidad didáctica, detección de ideas previas mediante el coloquio, el uso de la mayéutica, la aproximación al tema o problemática a partir del comentario de textos de diversa índole, visionado de algún material audiovisual, presentación *PowerPoint*, etc.

-Actividades de desarrollo, consolidación y refuerzo:

- Exposiciones y aclaraciones por parte del profesor, y alternancia de estrategias expositivas por parte del profesor con el diálogo (profesor-alumno, alumno-profesor, alumno-alumno).
- Dar respuesta por escrito y oralmente a diversas preguntas y ejercicios que incluyen definiciones.
- Elaboración de esquemas, redacciones propias y valoraciones críticas de diversos textos o bien sobre otro tipo de recursos y materiales.
- El comentario de pequeños textos, el análisis y comentario de diversos documentos audiovisuales, y los debates en los que los alumnos se tengan que enfrentar a dilemas morales se constituirán en actividades habituales e interesantes para profundizar en los contenidos de la materia y como ejercicio de razonamiento expositivo y argumentativo.
- Actividades de búsqueda de información por parte del alumnado en las que estén presentes las TIC, así como actividades más creativas de producción de pequeños textos por parte del alumnado en diferentes formatos.

-Actividades de ampliación. Las actividades de búsqueda de información, así como las de creación y producción de textos y materiales ya son consideradas actividades de ampliación. Siempre está abierta la posibilidad de realizar un trabajo (y su exposición en clase, si procede) individual y/o en pequeño grupo sobre cualquier problemática de las abordadas en cada unidad didáctica.

11.14 Medidas que promuevan el hábito de lectura. Plan de lectura

La materia de Valores Éticos pretende contribuir a la animación y disfrute de la lectura y al desarrollo de la comprensión oral y escrita. En el desarrollo de esta materia es

constante el uso de textos de diversa índole y de distintas disciplinas que implican no solo comprender el texto sino reflexionar sobre él mismo. De modo que gracias a esta materia el alumno puede y debe integrar la lectura entre sus hábitos y con el trabajo sobre las diferentes lecturas debe desarrollar, consolidar y ampliar su competencia en comunicación lingüística. Si bien, cabe señalar que, aunque pretendemos que nuestra contribución sea valiosa, no puede dejar de ser modesta al tratarse de una materia con una carga lectiva de tan solo una sesión semanal.

11.15 Tareas de recuperación de los alumnos con materias pendientes

La recuperación para aquellos alumnos que sin repetir curso tengan pendiente Valores Éticos, se hará de manera fraccionada durante el curso. El alumno será evaluado y calificado en función de los contenidos mínimos de la materia que se especificarán en un informe o en un plan de trabajo individual que será entregado a cada uno de los alumnos que se encuentren en esta situación, junto con orientaciones y medidas propuestas por el Departamento de Filosofía, procedimientos para superar la materia, criterios de evaluación y calificación, la fecha, hora y lugar de las pruebas o, en su caso, entrega de los trabajos y actividades sobre los que serán evaluados y calificados.

Los alumnos con la materia pendiente podrán ser atendidos por los profesores del área encargados de estos alumnos durante este curso, aunque el encargado de informar, evaluar y calificar a estos alumnos será el Jefe del Departamento quien, en todo caso, informará y orientará a esta parte del alumnado sobre los exámenes, pruebas y/o trabajos de recuperación.

12 - BACHILLERATO

12.1- Introducción

La Historia tiene como objeto la exploración de las interacciones humanas que se establecen en las sociedades del pasado más reciente, teniendo en cuenta tanto el ámbito geográfico como el cronológico. Su estudio adquiere una relevancia básica en los albores del siglo XXI porque nos facilita la tarea de aumentar la conciencia de nosotros mismos, de nuestras acciones y pensamientos, permite vernos en perspectiva y nos ayuda en el camino a esa mayor libertad que viene del auto-conocimiento. Por lo tanto esta materia no debería ser vista como útil en la medida en que sirve a un fin (el conocimiento histórico, la erudición, etc.) sino que debería ser asumida como un fin en sí mismo, puesto que nos permite entender cada momento del presente a través del análisis del pasado, y forjar las bases de toda una diversidad de futuros posibles.

Los contenidos de Historia del Mundo Contemporáneo arrancan con un estudio del Antiguo Régimen y su crisis y a partir de la Revolución Industrial y sus consecuencias llegan al siglo XX, haciendo especial hincapié en la Europa de entreguerras y la Segunda Guerra Mundial. Aborda después con cierto detalle la caracterización del mundo desde los años cincuenta hasta la época actual, analizando el surgimiento del estado del bienestar, la política del bloque, las dictaduras de los años setenta y ochenta en América Latina, los entresijos de globalización, el final del bloque comunista, las nuevas relaciones internacionales surgidas después de los atentados de Nueva York, el surgimiento del radicalismo islámico o los conflictos de los países de oriente próximo. A través de esta visión telescópica se pretende acercar al alumnado a las estructuras básicas que se han ido generando hasta crear la trama del mundo actual.

Esta materia profundiza en aspectos ya abordados en otras etapas y trata de incidir en el desarrollo del pensamiento histórico del alumnado y en algunos de los problemas epistemológicos que plantea el oficio de historiar. El aprendizaje histórico fomenta la curiosidad por indagar sobre un pasado en constante construcción, plantearse preguntas y tratar de responderlas usando de modo crítico y riguroso una amplia gama de fuentes que permitan seleccionar evidencias e información relevante con las que reconstruir los hechos y procesos históricos analizados.

Suele afirmarse que estos hechos hablan por sí solos. Es falso, por supuesto. Los hechos sólo hablan cuando el historiador apela a ellos: es éste quien decide a cuales da paso, y en qué orden y contexto lo hace. Historiar significa, pues interpretar, y esa es otra de las

grandes enseñanzas que la Historia del Mundo Contemporáneo representa para quien la cursa. Cuando Benedetto Croce declaraba que “toda la historia es historia contemporánea” estaba queriendo decir con ello que la historia consiste esencialmente en ver el pasado con los ojos del presente y a la luz de los problemas que nos intrigan. La clave es que los alumnos que cursen esta materia asuman que su objetivo no es ni amar el pasado ni emanciparse de él, sino dominarlo, comprenderlo y contextualizarlo como clave para el enriquecimiento del conocimiento del presente.

Vista así, la materia de Historia del Mundo Contemporáneo permite al alumnado, en primer lugar, abordar la contemporaneidad desde una visión totalizadora y globalizadora. Además, le faculta para captar la complejidad de los cambios estructurales que se han ido perfilando hasta desembocar en el mundo actual. En tercer lugar, le posibilita conocer aquellos movimientos sociales y culturales que, nacidos al calor de las revoluciones burguesas e industrial, han ayudado a articular los cambios legales, sociales y políticos de los dos últimos siglos y que, finalmente, han dejado huella en el pensamiento y las manifestaciones contemporáneas.

Todo ello sin dejar nunca de lado que uno de los objetivos inaplazables debe ser el del desarrollo de la reflexión crítica, ajena a prejuicios y dogmatismos, estimulando una conciencia que defienda el respeto por las conquistas sociales, los Derechos Humanos y la memoria democrática, así como el reconocimiento de la diversidad cultural. Desde este planteamiento, con el conocimiento reflexivo del pasado, se pretende el análisis de lo contemporáneo para que forme al estudiante en un sentido racional y cívico en defensa de ideales éticos, igualitarios y democráticos y en el de la pasión por el conocimiento.

13- Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El desarrollo de los contenidos y la interacción en el aula a partir de la metodología propuesta servirán a los alumnos para trabajar las competencias clave que han de adquirir a lo largo de su etapa

13.1 Competencia en comunicación lingüística

La Historia contribuye activamente al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística porque debe fomentar el hábito de la exposición y la argumentación oral y escrita. Igualmente, esta materia se presta a afianzar la capacidad lectora y de escritura creativa de los alumnos a través del trabajo sobre obras literarias y documentos artísticos, incluidos los cinematográficos, que abundan sobre cada uno de los periodos estudiados. Los alumnos, además, habrán de expresarse con claridad, adquirir un vocabulario preciso y ser capaces de defender con propiedad sus ideas basadas en el trabajo con fuentes históricas.

13.2 Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología

Conocer los cambios tecnológicos experimentados por las sociedades a lo largo de la Historia servirá a los alumnos para el desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La elaboración de ejes cronológicos y la interpretación de diferentes tipos de mapas servirán también para que los alumnos se familiaricen con otros métodos de aprendizaje mejorando su desarrollo intelectual.

13.3 Competencia digital

Los alumnos podrán desarrollar su competencia digital investigando a partir de fuentes textuales, icónicas, musicales o de cualquier naturaleza, a través de los canales que las nuevas tecnologías le ponen al alcance de la mano. De esta forma acercaremos a quienes cursen esta materia al objetivo preciado del aprendizaje activo. El uso de las nuevas tecnologías permitirá al alumno ser el agente de su propio aprendizaje, ordenar la información, desarrollar la capacidad oratoria y didáctica y bucear en las infinitas posibilidades que ofrecen las TIC's para el aprendizaje y la enseñanza.

13.4 Competencia de aprender a aprender

Uno de los aspectos fundamentales del trabajo en el aula será el desarrollo de las capacidades de los alumnos para aprender a aprender. Se fomentará el uso de una metodología y una didáctica que permita al alumnado ser el motor de su propio aprendizaje. El uso de estrategias de aprendizaje activo trabajo cooperativo, el aprendizaje por proyectos, las presentaciones, el uso de estrategias de aprendizaje activo.

Se reforzarán diferentes herramientas de aprendizaje, tales como esquemas, mapas conceptuales o comparaciones entre diferentes hechos que ayuden a los alumnos no sólo a aprender nuevos conocimientos sino a incorporarlos y relacionarlos con lo ya aprendido, proporcionando a los alumnos un aprendizaje significativo.

13.5 Competencias sociales y cívicas

El desarrollo de las competencias sociales y cívicas está estrechamente relacionado con esta materia ya que, en buena medida, el estudio de la Historia es el análisis de las sociedades, su interacción y su evolución a partir del consenso y la negociación, pero también a partir de los conflictos y de las luchas sociales. A partir de esta visión polifacética es posible fomentar conceptos y actitudes relacionadas con la memoria democrática, la riqueza de la diversidad cultural, los derechos humanos y la conciencia de los costes sociales y personales derivados de las conquistas de todo tipo (políticas, laborales, sociales, de género, raciales y de respeto a la diversidad) que se han ido produciendo en la edad contemporánea.

13.6 Competencias de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El estudio de la evolución técnica y económica de las sociedades introducirá al alumno en el desarrollo de la competencia del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Valorará la importancia que ha tenido históricamente el desarrollo de estas capacidades, que en muchas ocasiones han sido la causa principal de cambios trascendentales. Se desarrollarán trabajos individuales que permitan al alumno trabajar desde una previa planificación, tomando sus propias decisiones y valorando así la importancia del trabajo de búsqueda de las fuentes y elaboración de conclusiones a partir de los documentos consultados. Otros serán colectivos e incluso cooperativos. En ellos los alumnos aprenderán, además, a negociar, asumir diferentes roles y responsabilidades, planificar, ejecutar y tomar decisiones constantemente.

13.7 Competencia de la conciencia y expresiones culturales

El estudio contribuye al desarrollo de la competencia de la conciencia y expresiones culturales en la medida en que se analizan, vinculados a la Historia, la aparición y evolución de los distintos estilos artísticos, preferencias musicales y movimientos sociales y culturales ligados a la modernidad. Los alumnos han de abordarlos y contextualizarlos a través de las fuentes históricas y de su influjo en el presente, fomentando su respeto y su conservación como interés histórico-artístico y como reflejo de una época.

14-HISTORIA DE ESPAÑA Curso: 2.º

14.1 Objetivos

La enseñanza de Historia de España en Bachillerato tendrá como finalidad, además de contribuir a alcanzar los objetivos generales de la etapa, conseguir que los alumnos desarrollen las siguientes

capacidades:

Obj.HE.1. Identificar, analizar y explicar, situándolos en el tiempo y en el espacio, los hechos, personajes, conflictos, procesos y estructuras más relevantes de la historia de

España y de Aragón, estableciendo relaciones de multicausalidad entre ellos y valorando su significación histórica y sus repercusiones en la configuración de la España y el Aragón actuales.

Obj.HE.2. Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la historia española contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, analizando los factores que los han conformado y cómo han contribuido a configurar el presente.

Obj.HE.3. Conocer y comprender los acontecimientos más representativos de la historia de Aragón, valorando su significación histórica y sus repercusiones en la actualidad de la Comunidad Autónoma.

Obj.HE.4. Distinguir y comprender los rasgos permanentes y los cambios coyunturales en los procesos de los diferentes períodos históricos valorando su influencia en las principales transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales de la España contemporánea, estableciendo relaciones entre ellas y apreciando su significación histórica y sus repercusiones en la actualidad.

Obj.HE.5. Adquirir una memoria democrática del pasado fomentando una visión integradora de la historia de España que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades, generando actitudes de solidaridad frente a las desigualdades, de respeto a la diversidad y de fomento de la memoria democrática, asumiendo como natural la pertenencia a más de una identidad colectiva.

Obj.HE.6. Contextualizar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas y conseguir ser capaces de tener una visión articulada y global de la historia.

Obj.HE.7. Fomentar el desarrollo de una sensibilidad comprometida, responsable y activa con la democracia y sus valores, la paz y los derechos humanos a través del conocimiento de las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional y del desarrollo de la memoria democrática, rechazando actitudes antidemocráticas, violentas, discriminatorias o vejatorias.

Obj.HE.8. Seleccionar, analizar e interpretar la información procedente de fuentes

diversas, incluyendo la proporcionada por las tecnologías de la información y la comunicación, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos y acontecimientos históricos.

Obj.HE.9. Realizar actividades de indagación y síntesis que analicen, contrasten e integren informaciones diversas utilizando diferentes tipos de fuentes históricas. Emplear con propiedad la terminología de la historiografía y aplicar las técnicas básicas de comentario de textos, de interpretación de mapas, gráficos, imágenes y otras fuentes históricas, así como de las tecnologías de la información y la comunicación.

Obj.HE.10. Expresar y exponer razonadamente ideas propias sobre aspectos básicos de la historia de España, teniendo en cuenta las novedades introducidas por la investigación histórica y el rigor intelectual que ha de la investigación sobre el pasado.

14.2. Orientaciones metodológicas

Partiendo de la heterogénea riqueza de nuestros centros se propone una metodología abierta y activa en la que los docentes puedan adecuar sus herramientas metodológicas y didácticas al entorno social y cultural de sus contextos. Como principios generales para llevar a cabo la planificación de las estrategias, los procedimientos y las acciones con los que pretenda conseguir los objetivos de aprendizaje planteados para los alumnos, que cada docente puede asumir como propios de forma íntegra o parcial, presentamos los siguientes:

Partir, siempre que se pueda, de los criterios metodológicos adquiridos en etapas anteriores para evitar grandes saltos que descontextualicen el aprendizaje y provoquen rupturas. Para ello parece pertinente trabajar a partir de contextos que faciliten el aprendizaje significativo, convertir al alumnado en un agente activo del aprendizaje y del conocimiento, facilitar la autonomía de los estudiantes, favorecer la creatividad, incentivar la toma de decisiones mediante trabajos que estimulen la cooperación y faciliten aprender haciendo. Además convendría no olvidar nunca la educación en pasiones (pasión por el conocimiento y por la Historia), conectar los contenidos con las fortalezas de los alumnos para reforzarlas e incentivar hábitos racionales de trabajo, comunicando, ya sea de forma oral o escrita, los contenidos y los aprendizajes de forma correcta y estructurada.

Atender a la diversidad no solo implica ayudar a recuperar terreno perdido a quien más le cuesta seguir el ritmo. También significa tener en cuenta qué quieren saber los alumnos,

comprender que hay múltiples formas de inteligencia, fomentar entre los estudiantes la autonomía (con el fin de que ganen en seguridad), la creatividad, el pensamiento divergente y la toma de decisiones. Significa asimismo intuir sus demandas, leer sus emociones y aprovecharlas para generar un clima de pasión por el conocimiento.

Por último, si no enseñamos a arriesgar a nuestros estudiantes, difícilmente podrán confiar en sus posibilidades y descubrir sus capacidades.

Alentar una nueva interpretación de los datos, conocimientos y también prejuicios que tiene el alumnado de acuerdo a las estructuras propias de la disciplina de la Historia. Rastrear las fuentes y escuchar los ecos del pasado, acercando al alumnado a las normas propias de los profesionales de la Historia de manera que se fomente el método y el pensamiento reflexivo, crítico y riguroso. Por ello, será fundamental proponer al alumno trabajar con fuentes primarias, secundarias y también actuales como son la prensa, el cine o Internet, para que establezca las oportunas relaciones entre el pasado y el presente y construya así su propio conocimiento.

A pesar de que nuestro país es uno de los de nuestro contexto con mayor demanda de textos de análisis y de recreación histórica, a menudo la producción historiográfica se encuentra con la barrera de un lenguaje excesivamente corporativista en el que la narración queda supeditada a la documentación. Así, la belleza formal y la elegancia narrativa no ha sido, hasta hace muy pocos años, un objetivo de los historiadores. Por eso sería necesario incidir en la capacidad que nuestros alumnos deberían desarrollar en escribir con claridad, comunicar con precisión y pensar críticamente. Para ello se deberán abordar ejercicios, ensayos, reseñas o exposiciones que obliguen a los alumnos a familiarizarse con las fórmulas de comunicación habituales en contextos cercanos al nuestro y que introduzcan en nuestras aulas el axioma de que la mejor forma de aprender es “haciendo”.

De esta forma la Historia de España podría convertirse en una de las guías para captar los entresijos de la sociedad tan compleja que hemos creado. Por lo tanto la enseñanza de esta materia debería ser flexible, abierta, dinámica y activa. Desarrollar la competencia de nuestros alumnos nos es enseñarles a competir, sino ayudarles a descubrir sus capacidades.

El último principio sobre el que se quiere reflexionar es el del profesor como referente

de sus alumnos. El docente debería realizar su tarea con una actitud activa y constructiva. La dinámica de los tiempos ha relativizado la trascendencia del profesor en tanto el único poseedor del conocimiento. Pero eso no quiere decir que su figura haya perdido trascendencia. Su principal tarea ya no es la de preparar lecciones, aunque no haya que renunciar a ella. Quizá sea su capacidad para acompañar y para orientar a los alumnos en su viaje por el conocimiento lo que le convierta en una figura imprescindible en una sociedad que quiera salvarse de la amenaza de la ignorancia. Sus conocimientos, pero también su actitud, su pasión docente, su autoridad, su afán innovador, su habilidad para ejercer de guía en el proceso de aprendizaje del alumno, su ambición por seguir aprendiendo y su sagacidad para adaptarse al entorno de su centro y sus alumnos serán instrumentos valiosísimos para quienes tendrán a sus docentes como referente, como espejo intelectual y actitudinal durante varios meses, o incluso durante toda la vida.

14.3 Contenidos, distribución temporal y estándares de aprendizaje.

HISTORIA DE ESPAÑA Curso: 2.º

BLOQUE 1: Cómo se escribe la Historia (criterios comunes)

CONTENIDOS:

El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas -breve introducción de las principales escuelas y corrientes historiográficas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
-------------------------	--------------------	--------------------------------------

Crit.HE.1.1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. Reconocer la utilidad de las fuentes para el historiador y comentar e interpretar estas fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos.

CCL-CD CAA-CSC

Est.HE.1.1.1. Realiza comentarios de texto y responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas. Busca información de interés para el alumno (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje, colectivo, hecho o proceso histórico relevante y es capaz de transmitir lo que ha aprendido de forma escrita u oral.

Est.HE.1.1.2 Concibe las fuentes históricas como información y como el rastro que sirve a los historiadores para hacerse preguntas sobre el pasado y reconocer intereses detrás de las interpretaciones que sobre ese pasado se hacen, valorando sus repercusiones.

Crit.HE.1.2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos.

CAA-CMCT

Est.HE.1.2.1. Representa en un mapa o una línea del tiempo (en soporte físico o informático) los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.

BLOQUE 2: La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711)

CONTENIDOS:

La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina, los monumentos megalíticos. La importancia de la metalurgia.

La configuración de las áreas celta, ibérica y celtibérica: Tartesos, indoeuropeos y colonizadores orientales.

Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano.

La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.HE.2.1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico.

Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas, explica las causas y las repercusiones de los grandes cambios.

Est.HE.2.1.2. Resume las principales oleadas colonizadoras de la península y las características principales del reino de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.

Est.HE.2.1.3. Localiza sobre un mapa de la península Ibérica las áreas celta, celtibérica e ibérica y compara el diferente nivel de desarrollo en cada una de ellas en época prerrománica, considerando la influencia de otras culturas como la indoeuropea, tartésica, fenicia y griega.

Est.HE.2.1.4. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo, pudiendo comparar el ritmo y grado de penetración de la cultura romana en los diferentes territorios peninsulares

Est.HE.2.1.5. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzaron tanto poder la Iglesia y la nobleza.

Crit.HE.2.1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias.

CSC-CIEE-CCL-CAA-CCEC-
CD-CMCT

Est.HE.2.1.6. Busca información de interés para el alumno (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España y el Aragón actuales, y es capaz de transmitir lo que ha aprendido de forma escrita u oral.

Est.HE.2.1.7. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, desde 250 a.C. hasta 711 d.C., situando en ella los principales acontecimientos históricos.

Est.HE.2.1.8. Partiendo de fuentes historiográficas, responde o expone cuestiones o situaciones sobre los pueblos bárbaros.

Est.HE.2.1.9. Identifica y expone de forma correcta, de forma oral o escrita, las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.

HISTORIA DE ESPAÑA Curso: 2.º

BLOQUE 3: La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)

CONTENIDOS:

Al Ándalus: la conquista musulmana de la Península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte.

Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: De los núcleos de resistencia a condados y reinos. Evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas.

Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.HE.3.1.1. Explica las causas de la invasión musulmana, su rápida ocupación de la Península y describe la evolución política de Al Ándalus.

Est.HE.3.1.2. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, desde 711 hasta 1474, situando

en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.

Crit.HE.3.1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. CCL-CAA-CMCT-CSC

Est.HE.3.1.3. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus y ofrece ejemplos aragoneses.

Est.HE.3.2.1. Describe las etapas básicas y las causas generales que configuran el mapa político de la Península al final de la Edad Media, las grandes fases de la evolución

económica de los territorios cristianos durante la Edad Media y la crisis de la Baja Edad Media.

Est.HE.3.2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones, comparando la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.

Crit.HE.3.2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de avance territorial cristiano y el concepto patrimonial de la monarquía. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión, crisis y recuperación en el siglo XV), señalando sus factores y características.

CCL-CSC-CMCT-CAA

Est.HE.3.2.3. Reconoce cada sistema de repoblación, lo sitúa en su ámbito territorial a partir de un mapa y comenta sus características, cronología aproximada e instrumentos jurídicos que se aplican para su desarrollo.

HISTORIA DE ESPAÑA Curso: 2.º

BLOQUE 3: La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)

Crit.HE.3.3. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.

CSC-CCL

Est.HE.3.3.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.

Crit.HE.3.4. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones, conflictos e influencias mutuas.

CCL-CSC-CCEC-CD

Est.HE.3.4.1. Describe y valora la labor de los centros de traducción y de las primeras universidades. Busca información de interés para el alumno (en libros, Internet...) sobre la coexistencia de las tres culturas, los efectos de las conversiones al cristianismo como la del

oscense pedro Alfonso de Huesca y/o la importancia de los caminos de peregrinación como el de Santiago.

HISTORIA DE ESPAÑA Curso: 2.º

BLOQUE 4: La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)

CONTENIDOS:

Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.

El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.

Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.

El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.HE.4.1.1. Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo modelo de gobierno. Analiza los objetivos y las medidas adoptadas en la política exterior de los Reyes Católicos.

Crit.HE.4.1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los

hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.

CCL-CSC-CAA

Est.HE.4.1.2. Identifica los hechos más relevantes acaecidos en 1492, explica sus causas y sus consecuencias.

Est.HE.4.2.1. Compara la composición de los imperios territoriales de Carlos I y de Felipe II, y explica los diferentes problemas y conflictos internos y externos que produjo su modelo de monarquía autoritaria, con particular atención a los que tuvieron lugar en el reino de Aragón, especialmente con Felipe II.

Est.HE.4.2.2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI a través de un mapa o línea del tiempo y analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población nativa.

Crit.HE.4.2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.

CCL-CSC-CMCT-CIEE-CAA-CD

Est.HE.4.2.3. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

HISTORIA DE ESPAÑA Curso: 2.º

BLOQUE 4: La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)

Est.HE.4.3.1. Describe la práctica del valimiento tomando como ejemplo los proyectos de reforma planteados por el Conde Duque de Olivares. Realiza una síntesis o esquema relacionando este fenómeno con la crisis de

1640 y los escenarios principales de Cataluña y Portugal. Averigua la situación del Reino de Aragón durante el reinado de Felipe IV.

Crit.HE.4.3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.

CSC-CCL-CAA-CMCT

Est.HE.4.3.2. Analiza las causas y las consecuencias de la guerra de los Treinta Años y

del resto de factores

(económicos y demográficos) que contribuyen a las crisis del siglo XVII. Concreta la situación del reino de Aragón en este período.

Crit.HE.4.4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés para el alumno en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.).

CCL-CIEE-CCEC-CD

Est.HE.4.4.1. Busca información de interés para el alumno (en libros, Internet...) sobre la trayectoria y

aportaciones de un pintor, escritor, etc..., del Siglo de Oro español como Santa teresa, Calderón de la Barca, El

Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez o Murillo, siendo capaz de transmitir lo que ha aprendido de forma escrita u oral.

HISTORIA DE ESPAÑA Curso: 2º.

BLOQUE 5: España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)

CONTENIDOS:

Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia.

Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.

La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña.

La Ilustración en España: proyectistas, innovadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.HE.5.1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto. Detalla las características del papel de España en el nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht.

Crit.HE.5.1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.

CCL-CSC-CAA-CMCT-CD

Est.HE.5.1.2. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, situando los principales acontecimientos históricos y/o políticos desde 1700 a 1788.

Est.HE.5.2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico, valorando la situación de los territorios del antiguo reino de Aragón en el mismo.

Compara el modelo político de los Austrias y el de los Borbones.

Crit.HE.5.2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.

CSC-CAA-CMCT

Est.HE.5.2.2. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real y describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.

Est.HE.5.3.1. Compara en una representación gráfica, física o digital, la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.

Crit.HE.5.3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España.

CMCT-CCL-CIEE-CSC-CD Est.HE.5.3.2. Identifica y comprende los principales problemas de los sectores económicos de la España del XVIII: las medidas puestas en marcha por Carlos III para impulsar la agricultura, para mejorar la industria nacional y el comercio con América. Especifica las causas del despegue económico de la Cataluña del

siglo XVIII.

Crit.HE.5.5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión.

CCEC-CCL-CSC

Est.HE.5.5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.

Razona, a partir de textos y/o imágenes, la importancia de las Sociedades Económicas del Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración, prestando especial atención a ejemplos aragoneses.

HISTORIA DE ESPAÑA Curso: 2.º

BLOQUE 6: La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo

CONTENIDOS:

El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.

El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista.

La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.

La obra de Goya como testimonio de la época.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.HE.6.1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y

Francia desde la revolución

Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición y heterogeneidad de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos, comprendiendo su complejidad.

Crit.HE.6.1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación.

CCL-CSC-CCEC-CD

Est.HE.6.1.2. Busca información de interés para el alumno (en libros, Internet...) sobre la vida y obra del pintor aragonés Francisco de Goya como reportero de guerra y es capaz de transmitir lo que ha hecho y aprendido de forma escrita u oral.

Crit.HE.6.2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.

CAA-CCL

Est.HE.6.2.1. Compara la composición ideológica de las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del

Antiguo Régimen, analiza las características esenciales de la Constitución de 1812 y otras reformas legales que desmontan el sistema económico, político y social existente.

Est.HE.6.3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII y analiza el papel desempeñado por el monarca y por el ejército. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

Est.HE.6.3.2. Define qué es el carlismo, resume su origen, ideología y apoyos territoriales y sociales.

Est.HE.6.3.3. Conoce las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués y es capaz de plasmarlas en un documento comparativo.

Crit.HE.6.3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España. CSC-CCL-CAA-CMCT-CD

Est.HE.6.3.4. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas y concreta las repercusiones económicas y políticas de la pérdida colonial.

HISTORIA DE ESPAÑA Curso: 2.º

BLOQUE 7: La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)

Crit.HE.7.3. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.

CCL-CSC

Est.HE.7.3.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático y describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y expone sus raíces y sus consecuencias políticas.

Crit.HE.7.4. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional.

CSC-CCL-CD

Est.HE.7.4.1. Compara la nueva sociedad de clases con la de la sociedad estamental del Antiguo Régimen.

Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional y con los conflictos internos a partir de textos, imágenes o documentos sonoros.

HISTORIA DE ESPAÑA Curso: 2.º

BLOQUE 8: La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)

CONTENIDOS:

Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución

de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.

La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco y gallego y movimiento obrero.

Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.

La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.HE.8.1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración: el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.

Est.HE.8.1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876 y del resto de la obra legislativa sobre la que se asienta el sistema político de la Restauración.

Est.HE.8.1.3. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

Est.HE.8.1.4. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el gallego.

Crit.HE.8.1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema,

su evolución entre 1874 y 1902.

CCL-CSC-CAA-CMCT-CD

Est.HE.8.1.5. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX y elabora una breve exposición sobre las condiciones de vida de los distintos grupos sociales, con particular atención a la situación de la mujer, utilizando diversas fuentes como libros, Internet, prensa, archivos sonoros o fotografía.

Est.HE.8.2.1. Analiza la relevancia política de los militares en el reinado de Alfonso XII y valora el papel representado por el monarca durante el período

Est.HE.8.2.2. Busca información de interés para el alumno y describe el origen, desarrollo y repercusiones de dos de los grandes conflictos de esta etapa: la tercera guerra carlista y el problema de Cuba

Crit.HE.8.2. Describir los principales caracteres del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.

CSC-CAA-CCL-CD Est.HE.8.2.3. Señala los principales acontecimientos del desastre colonial de 1898, analizando tanto las consecuencias territoriales del Tratado de París como las sociales, culturales, ideológicas y económicas derivadas de la pérdida de las últimas colonias. Buscar información de diferentes fuentes, físicas o informáticas, para elaborar trabajos sobre el Regeneracionismo, poniendo especial énfasis en figuras como Joaquín Costa, Lucas Mallada y/o la Institución Libre de Enseñanza, transmitiendo lo que ha aprendido de forma escrita u oral.

HISTORIA DE ESPAÑA Curso: 2.º

BLOQUE 9: Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente

CONTENIDOS:

Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.

Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.

Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.

Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.

El comercio: proteccionismo frente a librecambismo.

Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Crit.HE.1. Explicar la evolución demográfica de

España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países demográficamente más avanzados de Europa.

CSC-CMCT-CAA

Est.HE.2. Describe los factores y reconoce el lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX a partir de gráficas y analiza los factores que diferencian España, con la excepción de Cataluña, del resto de los países demográficamente avanzados.

Est.H 4. Expone las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX y explica las consecuencias que supone para la industria y el comercio españoles, aludiendo a las diferencias con el caso catalán.

Est.HE.5. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa y relaciona estas diferencias con las dificultades que para los sectores del transporte y el comercio interior suponen los condicionantes demográficos y la debilidad estatal.

Est.HE.6. A partir de textos históricos e historiográficos y fuentes de la época explica los objetivos de la red ferroviaria, las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855 y los errores y aciertos de esta política ferroviaria.

Crit.HE.7. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.

CCL-CSC-CMCT-CAA-CIEE

Est.HE.8 Conoce las principales líneas de actuación de la política económica española del siglo XIX y los contextualiza adecuadamente a partir de los conocimientos adquiridos en temas anteriores. Conoce y explica medidas trascendentales como, por ejemplo, los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX, el proceso que da lugar a la unidad monetaria y a la creación de una banca moderna en España y la reforma de la Hacienda de Mon-Santillán, con sus objetivos y dificultades.

Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al proceso de desarrollo económico español durante ese siglo.

HISTORIA DE ESPAÑA Curso: 2.º

BLOQUE 9: La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)

CONTENIDOS:

Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.

El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.

La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el “trienio bolchevique” en Andalucía.

La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.

Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.HE.10.. Define, a partir de fuentes históricas o historiográficas, en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.

Est.HE.11. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

Crit.HE.12. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes. CCL-CSC-CAA-CD

Est.HE.13. Elabora un esquema, o cualquier otro tipo de documento que ordene la información, en soporte físico o informático, con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.

Est.HE.14. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos, nacionalistas y movimiento obrero, con particular atención a su implantación en el territorio aragonés.

Est.HE.15. Explica las repercusiones políticas, económicas y sociales de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España y analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.

Crit.HE.16. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración durante el período de Alfonso XIII, identificando los factores internos y los externos. CCL-CSC-CAA

Est.HE.17. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.

Est.HE.18. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente a partir de la comparación de diversas fuentes.

Est.HE.19. Describe los principales rasgos políticos y económicos de la dictadura de Primo de Rivera, su evolución y su final. Valora los elementos democráticos frente a los sistemas dictatoriales. Contextualiza la coyuntura económica española con los efectos de la Gran Guerra de 1914 y analiza la caída de la monarquía, valorando el papel del monarca en la misma.

Crit.HE.20. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.

CCL-CSC-CAA-CMCT

Est.HE.21. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX a través de, por ejemplo, gráficas y pirámides de población.

HISTORIA DE ESPAÑA Curso: 2.º

BLOQUE 11: La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)

CONTENIDOS:

El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.

El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.

El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.

La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra.

La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.HE.22. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus

dificultades con la crisis económica mundial de los años 30 y la crisis de las democracias en la Europa de entreguerras.

Crit.HE.23. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social.

CSC-CCL

Est.HE.24. Diferencia entre las fuerzas de apoyo y la oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones de aquéllas.

Est.HE.25. Resume y analiza las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República, sus objetivos, apoyos, opositores y dificultades. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos. Avanza en el desarrollo de una memoria democrática que valore y contextualice adecuadamente los intentos y logros democráticos de este período.

Est.HE.26. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931. Valora el derecho al voto de la mujer como un avance hacia la igualdad entre los sexos y el desarrollo de leyes democráticas y de derechos sociales inéditos hasta entonces.

Est.HE.27. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior y describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.

Est.HE.28. Explica las causas y el contexto nacional e internacional de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el golpe de Estado de julio de 1936.

Crit.HE.29. Diferenciar las diferentes etapas de la República desde 1931 a 1936, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.

CCL-CAA-CSC-CMCT-CD

Est.HE.30. Realiza una línea del tiempo, en soporte físico o virtual, desde 1931 hasta 1936, con los principales acontecimientos históricos.

HISTORIA DE ESPAÑA Curso: 2.º

BLOQUE 12: La Dictadura Franquista (1939-1975)

CONTENIDOS:

La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. La primera oposición a la dictadura.

Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.

El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.

La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.HE.31 Elabora un esquema, o cualquier otro tipo de documento que ordene la información, en soporte físico o informático, con los grupos ideológicos y los apoyos sociales

del franquismo en su etapa inicial.

Est.HE.32 Identifica y compara las etapas en la evolución de España durante el franquismo y las relaciona con el cambiante contexto internacional.

Est.HE.33. Explica la organización política del Estado franquista, sus bases sociales e institucionales, sus beneficiarios y sus víctimas, valorando negativamente las repercusiones humanitarias, políticas y sociales de la eliminación de las libertades y los valores democráticos.

Est.HE.34. Identifica y explica las relaciones exteriores de la dictadura y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959 y desde 1959 a 1973. Analiza la situación de privación de libertad y la represión en estas etapas, con particular atención al caso aragonés y desarrolla memoria democrática para valorarlas adoptando actitudes contrarias a ellas y a sus posibles manifestaciones en el presente.

Crit.HE.35. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.

CAA-CCL-CSC-CMCT-CD

Est.HE.36. Analiza la coyuntura y las causas de la crisis final del franquismo desde 1973 a partir de imágenes, testimonios y documentos de la época.

HISTORIA DE ESPAÑA Curso: 2.º

BLOQUE 13: Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)

CONTENIDOS:

La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.

El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.

Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.

El papel de España en el mundo actual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Est.HE.37. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, identifica quiénes defendían cada una de ellas y analiza las presiones sociales, nacionales e internacionales, que empujaban en ambos sentidos, el continuista y el rupturista.

Est.HE.38. Describe y valora el papel desempeñado por el rey, las organizaciones políticas, sociales y sindicales, además del conjunto de la ciudadanía española durante la transición, con particular atención a los principales acontecimientos que tuvieron lugar en Aragón, como la fundación de la revista *Andalán* o la figura del cantautor José Antonio Labordeta como icono cultural del empuje democrático.

Crit.HE.39. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.

CCL-CAA-CSC

Est.HE.40. Describe las principales actuaciones políticas impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista y la apertura democrática: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa de 1977 y describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.

Crit.HE.41. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.

CCL

Est.HE.42. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales a partir de fuentes históricas e historiográficas.

14.3 2º Bachillerato. Historia de España. Distribución temporal:

PRIMERA EVALUACIÓN

1. Raíces históricas de la España contemporánea: De la Prehistoria a la conquista romana.
 - Hispania en la órbita romana: el proceso de romanización y su legado.
 - La monarquía visigoda
2. La Edad Media:- Al-Andalus: origen, evolución política, organización económica y social. Legado cultural y artístico.
- 3- Los reinos cristianos: origen y evolución política e institucional de Castilla y de la Corona de Aragón. Las instituciones del reino de Aragón. Los procesos de reconquista y los modelos de repoblación y su influencia en la estructura de la propiedad. La coexistencia en una sociedad plural y multicultural.
4. La construcción del Estado moderno por los Reyes Católicos. La expansión ultramarina y creación de un imperio colonial. El modelo político de los Austrias. La Revuelta de Aragón.
5. Características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen. El cambio dinástico. Política centralizadora de los Borbones. El fin del foralismo en la Corona de Aragón. Aragón, de reino a provincia.
6. Crisis del Antiguo Régimen

- El impulso y los límites de las reformas de la Ilustración. La Ilustración en Aragón. La crisis del Antiguo Régimen. La Guerra de la Independencia: guerra y revolución liberal. El caso de Aragón. La Constitución de 1812.
- Absolutismo frente a liberalismo. Evolución política del reinado de Fernando VII. Emancipación de las colonias americanas y consecuencias para España.

2ª EVALUACIÓN

7. Construcción y consolidación del Estado liberal
 - Revolución liberal. El Liberalismo y sus corrientes.
 - La construcción y evolución del Estado liberal durante el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil. Liberales y carlistas en Aragón. El papel del ejército.
 - La experiencia democrática del Sexenio revolucionario: de la revolución al ensayo republicano.
8. Origen, evolución y funcionamiento del sistema político de la Restauración. La oposición al sistema. Nacimiento de los nacionalismos periféricos. Los inicios del regionalismo en Aragón. Guerra colonial y crisis de 1898.
9. Transformaciones económicas y cambios sociales en el siglo XIX y primer tercio del siglo XX
 - El modelo español de capitalismo: proceso de desamortización, transformaciones agrarias y peculiaridades de la incorporación de España a la revolución industrial. Modernización de las infraestructuras: la construcción del ferrocarril. Los desequilibrios regionales en la economía española. La transformación del campo y el nacimiento de una industria de base agrícola en Aragón.
 - Transformaciones sociales y culturales. Evolución demográfica. De la sociedad estamental a la sociedad de clases. Cambio de mentalidades.
 - Génesis y desarrollo del movimiento obrero en España. El movimiento obrero en Aragón: nacimiento y evolución.
10. Crisis del Estado liberal y caída de la monarquía (1902-1931)
 - Intentos de modernización del sistema de la Restauración. El regeneracionismo y revisionismo político. El ideario político, social y económico de Joaquín Costa. Crisis y quiebra de la monarquía constitucional. Conflictividad social. El problema de Marruecos.

La dictadura de Primo de Rivera.

3ª EVALUACIÓN

11. El tránsito de la monarquía a la república. La conspiración republicana de Jaca. La instauración de la Segunda República. La Constitución de 1931. Principales reformas y realizaciones culturales. Oposición y reacciones antidemocráticas.

- El golpe de Estado y la guerra civil. Dimensión política e internacional del conflicto. Evolución política y social de las dos zonas. Aragón como paradigma de las dos Españas. Consecuencias de la guerra.

12. La dictadura franquista

- La creación del Estado franquista: fundamentos ideológicos, institucionales y apoyos sociales.
- Evolución política, económica y social del franquismo, en el marco de las coyunturas internacionales.
- La consolidación del régimen. Elementos de cambio en la etapa final del franquismo. La oposición interna y externa al régimen.
- Evolución de la lucha antifranquista en Aragón: desde la resistencia del maquis a la oposición política, social y sindical.

13. La España actual hasta 2008.

- El proceso de transición política a la democracia. La Constitución de 1978. Principios constitucionales, desarrollo institucional y autonómico.
- El proceso de creación de la autonomía aragonesa y los Estatutos de Autonomía de Aragón. Instituciones políticas aragonesas: las Cortes, el Presidente, el Gobierno o la Diputación General y el Justicia.
- Los gobiernos democráticos. Cambios sociales, económicos y culturales. España en la Unión Europea. El papel de España en el contexto mundial.

14.4 2º Bachillerato. Historia de España: Contenidos mínimos.

Cuestiones breves: Anteriores al siglo XIX.

1.El Paleolítico en la Península Ibérica

2. Características generales del periodo Neolítico en la Península Ibérica.

3- Pueblos prerromanos: los colonizadores fenicios y griegos.

4. Celtas e iberos en vísperas de la conquista romana.
5. Define el concepto de romanización y describe sus factores y etapas.
6. Características de la monarquía visigoda.
7. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la Península.
8. Describe la evolución política de Al Ándalus.
9. Cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.
10. Explica el origen de los reinos cristianos y su organización política.
11. Describe la organización política de la Corona de Aragón en la Edad Media.
12. La repoblación: causas, características, economía y sociedad en el territorio peninsular..
13. El régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.
14. La «unión dinástica» de Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos.
15. Explica las razones de la relevancia de la fecha de 1492.
16. El imperio territorial de Carlos I.
17. El imperio territorial de Felipe II.
18. Rasgos fundamentales del descubrimiento y colonización de América.
19. Causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.
20. Explica en qué consistieron las llamadas “Alteraciones de Aragón” en 1591.
21. Rasgos de la crisis del siglo XVII, y sus consecuencias.
22. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española, la composición de los bandos en conflicto y su resolución.
23. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.
24. El antiguo régimen en España: concepto, características y crisis.
25. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.

Temas:

Se incorporarán a esta lista de contenidos mínimos, los temas y ejercicios prácticos que se contemplan en la EVAU.

Se utilizarán como referencia los criterios que establezca la Universidad de Zaragoza para las Pruebas de Acceso a la Universidad en esta materia.

14.5 Evaluación y calificación de las pruebas escritas.

Se valorará el conocimiento de los hechos y conceptos más relevantes de las cuestiones objeto de examen, así como el adecuado encuadre cronológico. También se valorará el uso correcto de los términos históricos, la capacidad de síntesis y de relacionar, en suma, la madurez intelectual. La ortografía se valorará con 1 punto sobre los 10 del examen.

14.6 Calificaciones parciales- evaluaciones.

En cada una de las evaluaciones el alumno deberá realizar al menos una prueba escrita, aunque se intentará que sean dos. En ellas se evaluarán los términos – equivalente al 100% en la 1ª evaluación- ; en la 2ª evaluación los términos 20%, los temas el 40% y el comentario el 40%, en la final los términos valdrán el 30%, el tema el 35%, el comentario de texto el 35%. Solo habrá dos opciones a elegir en la recuperación final global, el examen global para subir nota o en la prueba extraordinaria de septiembre.

En cada una de las evaluaciones el profesor podrá proponer trabajos, prácticas o actividades sobre temas específicos y concretos que tendrán un peso de hasta un punto sobre la nota media de la evaluación (+ 1 punto).

En todos los exámenes el papel estará limitado del mismo modo que en la EVAU.

Nota final- ordinaria.

La nota final-ordinaria-, teniendo en cuenta la desigualdad de los contenidos trabajados en cada una de las evaluaciones, resultará de la siguiente ponderación: 1ª evaluación (25%), 2ª (35%) y 3ª evaluación, (40 %) respectivamente. Se tendrán en cuenta los decimales de las notas de cada una de las evaluaciones.

Para aquellos alumnos que deseen subir nota existirá la posibilidad de un examen global. Los alumnos podrán subir hasta un punto de la nota final ordinaria.

Cuando un alumno deba realizar un examen on-line y no se presente, deberá acreditar su ausencia con un justificante médico. Sólo así se le repetirá el mismo.

14.7 Recuperaciones.

Los alumnos que no obtengan una media de 5 entre las tres evaluaciones deberán hacer una recuperación final de toda la asignatura, examen que servirá también para subir nota hasta 1 punto de la media final.

La extraordinaria se dirigen a la superación de toda la materia mediante una prueba escrita con la misma estructura que en la EVAU. La nota del examen será el 100% de la nota final-extraordinaria.

Utilización de medios o recursos fraudulentos en pruebas orales o escritas:

-A los alumno/as a los que se sorprenda copiando o en posesión de cualquier material o dispositivo electrónico que sea susceptible de ser utilizado para copiar en una prueba se les invalidará dicha prueba y tendrán un cero en la prueba.

Reclamaciones

Si un alumno no está conforme con la calificación final obtenida, podrá presentar reclamación por la vía establecida legalmente. El Departamento resolverá el recurso según programación y documentos legales.

15- Bachillerato. Segundo curso . Historia del Arte

15.1 Objetivos.

La Historia del Arte tendrá como finalidad que los alumnos desarrollen las siguientes capacidades alcanzando los siguientes objetivos.

Obj.HA.1. Describir y explicar las características principales de los diferentes estilos, períodos y corrientes del arte occidental, valorando su influencia y pervivencia en etapas posteriores.

Obj.HA.2. Comentar y analizar una obra de arte teniendo en cuenta los aspectos históricos, formales y sociológicos, la función para la que fue creada así como la valoración de sus aspectos iconográficos.

Obj.HA.3. Reconocer e identificar en el tiempo y en el espacio las obras más importantes del arte occidental, situándolas en su estilo artístico correspondiente y contextualizándolas en su momento histórico y cultural.

Obj.HA.4. Entender una obra de arte como resultado de la creatividad humana, susceptible de ser disfrutada por sí misma y de ser valorada como resultado de una época y de su cultura.

Obj.HA.5. Comprender y conocer la evolución sociológica del arte valorando en los diferentes períodos históricos la relación entre artistas y clientes.

Obj.HA.6. Conocer y apreciar el patrimonio artístico aragonés como fundamento de nuestra memoria colectiva y como proyecto social de futuro.

Obj.HA.7. Utilizar y adquirir con precisión la terminología específica de la Historia del Arte en exposiciones orales y escritas, dominando con precisión los principales conceptos, elementos y técnicas de las tres disciplinas artísticas: arquitectura, escultura y pintura.

Obj.HA.8. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras, rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran.

Obj.HA.9. Desarrollar la sensibilidad estética, el gusto personal y el sentido crítico, aprendiendo a expresar ideas propias ante la contemplación de la obra de arte, respetando la diversidad de percepciones y superando estereotipos y prejuicios.

Obj.HA.10. Obtener y analizar información sobre el pasado a partir de fuentes diversas, bibliográficas y visuales, correspondientes a aspectos importantes de la Historia del Arte, siendo capaz de procesarla, sintetizarla y exponerla en trabajos de investigación, utilizando las nuevas tecnologías.

15.2 Orientaciones metodológicas

La metodología es el sistema de enseñanza-aprendizaje que se utiliza en el aula, o mejor, la forma concreta en que se regulan, organiza y relacionan entre sí los diversos componentes que intervienen en el proceso de aprendizaje: objetivos, contenidos, actividades, recursos, y especialmente, alumnado, profesorado y comunidad educativa.

Intentaremos utilizar una metodología capaz de hacer compatibles el aprendizaje significativo y constructivista con un mayor rigor teórico y práctico.

Dado que el alumno realiza su primera aproximación sistemática a la obra de arte y para evitarle una acumulación excesiva de datos, utilizaremos en clase la **selección** de obras propuesta por el armonizador de la universidad de la asignatura para este curso 2022/2023.

El método que utilizaremos integrará la realidad compleja que la obra de arte encierra, intentaremos que el alumno se plantee ante una obra de arte, tres preguntas: ***cómo se hacía, para qué servía y qué sentimientos despertaba en la sociedad que la vio nacer. Es decir, proceder a un análisis formal, funcional y de significado.***

La finalidad educativa consiste en desarrollar la sensibilidad artística en el alumnado, tanto para su disfrute personal como para crear una conciencia social que vele por la defensa del patrimonio cultural y artístico.

Estas consideraciones previas se concretarán en el trabajo diario del aula de esta manera primando los siguientes principios:

- Papel activo del alumno (metodología activa) que le permita observar, reflexionar, participar, investigar, etc. A través del uso de recursos metodológicos variados: libros de texto, lecturas, documentación, medios de comunicación, diapositivas, videos, transparencias, películas, etc.
- Formación individual y personalizada, por la que habrá de tener en cuenta su nivel de conocimientos, capacidades y motivaciones para que llegue a adquirir desarrollar capacidad de análisis de las obras de arte en sí mismas y en relación con el momento histórico en el que se crearon.
- Trabajo individual de documentos, diapositivas, videos, obras de arte próximas al entorno, bien en exposiciones o museos de la localidad, y/o monumentos artísticos que se encuentren próximos, etc. que le ayuden a comprender la obra de arte dentro del contexto social e histórico.
- Fomentar el trabajo en grupo: debates, comentarios, investigaciones, etc., que permitan el aprendizaje entre iguales y diferentes y les ayude a valorar y respetar las idea de los demás.
- Favorecer la autoestima, la autonomía, y la autoevaluación que permita conocerse mejor y pueda arbitrar medidas para su mejora.

Por otro lado, dentro del proceso de evaluación, también se contemplan las siguientes medidas que favorecen la AUTOEVALUACIÓN Y CO-EVALUACIÓN de los alumnos.

En este sentido:

La revisión y corrección en clase de la práctica diaria, de los ejercicios que se lleven a cabo y de los distintos procedimientos y destrezas propios del área que se vayan desarrollando constituye el mecanismo fundamental para que los alumnos tengan conocimiento del ritmo y progreso de sus aprendizajes. Es en este proceso de corrección de

la actividad de clase y del trabajo individual, así como de los resultados de las pruebas escritas, donde el alumno toma conciencia del grado de desarrollo de las competencias básicas y de la adecuación de su aprendizaje.

Además, bajo control y supervisión del profesor, y cuando a juicio del mismo las circunstancias y características del grupo lo hagan conveniente, podrán incorporarse estrategias de otro tipo, tales como: -Pruebas de autoevaluación -Cuestionarios individuales. El grado de interés que despierten las actividades propuestas y el nivel de consecución de los objetivos planteados serán los principales aspectos a tener en cuenta para evaluar el proceso de enseñanza. En el cuaderno del profesor se anotarán las sugerencias, incidencias y demandas de modificación de la programación que hagan los alumnos.

También se emplearán entrevistas de coevaluación, haciendo a los alumnos responsables de la evaluación de su propio trabajo, reforzando su motivación y manifestándoles sus necesidades de mejora. La revisión del aprendizaje alcanzado es una habilidad más de las que hay que trabajar, así como las prácticas de autocorrección y de corrección compartida, que permiten aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

15.3 Contenidos y distribución temporal.

15.3.1. Contenidos

Bloque 1: Raíces de arte europeo: el legado clásico.

- Grecia, creadora del lenguaje clásico
- Principales manifestaciones
- La visión del clasicismo en Roma. El arte en la Hispania romana.

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.

- La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.
- Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.
- La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.
- El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispanomusulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.

Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno

- El Renacimiento. Mecenas y artistas.
- Origen y desarrollo del nuevo lenguaje renacentista en arquitectura, escultura y pintura.
- Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.
- La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.
- Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico.
- El urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.
- El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro.
- El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.

Bloque 4. El arte del siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.

- La figura de Goya.
- La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura.
- Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago.
- El nacimiento del urbanismo moderno.
- La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias del siglo XX.
- La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.

Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX

- El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo.
- Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica. La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.

Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX.

- El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura Posmoderna, Deconstrucción.
- Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.
- Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.

- La combinación de lenguajes expresivos.
- El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
- Arte y cultura visual de masas.
- El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

15.3.2. Distribución Temporal

Primera evaluación

Unidad 1: El arte griego

Unidad 2: El arte romano

Unidad 3: El arte islámico

Unidad 4. El arte románico

Segunda evaluación

Unidad 5. El arte gótico.

Unidad 6: El arte del Renacimiento

Unidad 7. El arte barroco

Tercera evaluación

Unidad 8: Goya

Unidad 9: Siglo XIX

Unidad 10: Primera mitad siglo XX

15.4 Evaluación

15.4.1. Evaluación inicial de Historia del Arte

Se proyectará una serie de 10 imágenes de diferentes manifestaciones artísticas y una batería de preguntas relativas a los contenidos de la asignatura. Las intervenciones y reflexiones de los alumnos permitirán al profesor valorar el nivel del que partimos en este curso.

15.4.2. Criterios de Evaluación

Bloque 1: Raíces del arte europeo: el legado clásico

- Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
- Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.
- Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
- Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
- Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.
- Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Bloque 2: El nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval

- Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
- Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.
- Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
- Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
- Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.
- Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnica

Bloque 3: Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno

- Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
- Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.
- Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
- Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
- Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.
- Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

BLOQUE 4: El arte del siglo XIX: el arte de un mundo en transformación

- - Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.
- -Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
- - Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.
- Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
- -Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
- Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.

- Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

BLOQUE 5: La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX

- - Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.
- - Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
- - Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
- - Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.
- Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

BLOQUE 6: La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX

- Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la segunda mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.
- Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
- Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
- Respetar las manifestaciones del arte de la segunda mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.
- - Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

15.5 Contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles.

15.5.1. (Se relacionan los contenidos mínimos con los criterios de evaluación).

- 1) Situar la obra artística correctamente en el tiempo e identificar el estilo o movimiento artístico al que pertenece. **Crit.LCL.1.1. Crit.HA.2.1. Crit.HA.3.1. Crit.HA.4.1. Crit.HA.4.2. Crit.HA.5.1.**
- 2) Relacionar al menos dos componentes del contexto histórico con las características que definen un estilo movimiento o artístico. **Crit.LCL.1.1. Crit.HA.2.1. Crit.HA.3.1. Crit.HA.4.1. Crit.HA.4.2. Crit.HA.5.1.**
- 3) Comentar una obra artística incluyendo al menos el análisis formal y del contenido y la catalogación. **Crit.HA.1.3. Crit.HA.2.3. Crit.HA.3.3. Crit.HA.4.1. Crit.HA.4.4. Crit.HA.5.2.**
- 4) Usar de forma adecuada la terminología artística. **Crit.LCL.1.1. Crit.HA.2.1. Crit.HA.3.1. Crit.HA.4.1. Crit.HA.4.2. Crit.HA.5.1.**
- 5) Respetar las creaciones artísticas valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible a conservar. **Crit.HA.1.4. Crit.HA.2.5. Crit.HA.3.5 Crit.HA.4.6. Crit.HA.5.4. Crit.HA.6.5.**
- 6) Explicar al menos cuatro rasgos que definen la arquitectura griega y describir los tres órdenes arquitectónicos, el templo y el teatro griegos. **Crit.LCL.1.1. Crit.HA.1.3.**
- 7) Identificar los cambios de al menos dos características generales de la escultura griega a lo largo de la etapa arcaica, clásica y helenística. **Crit.LCL.1.1. Crit.HA.1.3.**
- 8) Reconocer al menos dos escultores griegos clásicos y una de sus obras. **Crit.LCL.1.1. Crit.LCL.1.2. Crit.HA.1.3.**
- 9) Explicar al menos tres características originales del arte romano. **Crit.LCL.1.1.**
- 10) Identificar las partes de la urbe romana y describir los edificios de espectáculos y monumentos conmemorativos. **Crit.LCL.1.1. Crit.HA.1.3.**
- 11) Describir al menos tres características del relieve histórico y el retrato romanos. **Crit.LCL.1.1. Crit.HA.1.3.**

- 12) Identificar al menos tres elementos técnicos propios de la arquitectura islámica, todos los motivos de decoración y las partes de una mezquita. **Crit.HA.2.1.**
- 13) Explicar al menos cuatro características generales de la arquitectura románica y describir el monasterio y la iglesia de peregrinación. **Crit.HA.2.1. Crit.HA.2.2. Crit.HA.2.3.**
- 14) Describir al menos cuatro características y la función de las artes plásticas del románico. **Crit.HA.2.1. Crit.HA.2.2. Crit.HA.2.3. Crit.HA.2.4.**
- 15) Explicar al menos cuatro características generales de la arquitectura gótica, describir la catedral e identificar los edificios civiles. **Crit.HA.2.1. Crit.HA.2.2. Crit.HA.2.3.**
- 16) Identificar al menos dos cambios en la iconografía gótica respecto a la románica. **Crit.HA.2.1. Crit.HA.2.2. Crit.HA.2.3. Crit.HA.2.4.**
- 17) Diferenciar las partes de una portada gótica en relación a la románica y las partes de un retablo. **Crit.HA.2.1. Crit.HA.2.2. Crit.HA.2.3.**
- 18) Identificar las cuatro etapas pictóricas del gótico y describir al menos dos características de cada una de ellas. **Crit.HA.2.1. Crit.HA.2.2. Crit.HA.2.3. Crit.HA.2.4.**
- 19) Explicar al menos cuatro características generales de las artes visuales en el Quattrocento, Cinquecento y Manierismo. **Crit.HA.3.1. Crit.HA.3.2.**
- 20) Identificar el estilo constructivo de los Jesuitas, la tipología del palacio urbano y la villa. **Crit.HA.3.1. Crit.HA.3.2. Crit.HA.3.3.**
- 21) Describir la perspectiva en los relieves de Ghiberti y Donatello y el retrato ecuestre en el Renacimiento. **Crit.HA.3.1. Crit.HA.3.2. Crit.HA.3.3.**
- 22) Explicar el sistema de perspectiva geométrica a través de las obras de Masaccio y Rafael, la perspectiva aérea con la pintura de Leonardo y la pintura simbólica y alegórica del Renacimiento con Boticelli. **Crit.HA.3.1. Crit.HA.3.2. Crit.HA.3.3.**
- 23) Explicar tres características que definan la obra de Miguel Ángel conociendo al menos un ejemplo de cada una de las artes que cultiva. **Crit.HA.3.1. Crit.HA.3.2. Crit.HA.3.3. Crit.HA.3.4.**

- 24) Describir al menos cuatro características de la pintura veneciana y conocer al menos a Tiziano. **Crit.HA.3.1. Crit.HA.3.2. Crit.HA.3.3.**
- 25) Describir el proyecto de El Escorial y explicar tres rasgos que definan la obra de El Greco. **Crit.HA.3.1. Crit.HA.3.2. Crit.HA.3.3.**
- 26) Explicar al menos cuatro características generales de la arquitectura y cuatro de la escultura escenográfica barrocas. **Crit.HA.3.1. Crit.HA.3.2. Crit.HA.3.3.**
- 27) Diferenciar dentro de la imaginería barroca la escuela castellana de la andaluza. **Crit.HA.3.1. Crit.HA.3.2. Crit.HA.3.3.**
- 28) Explicar tres características que definan la obra de Bernini conociendo al menos un ejemplo de cada una de las artes que cultiva. **Crit.HA.3.1. Crit.HA.3.2. Crit.HA.3.3.**
- 29) Identificar las principales escuelas pictóricas del barroco y conocer al menos dos características de cada una de ellas. **Crit.HA.3.1. Crit.HA.3.2. Crit.HA.3.3.**
- 30) Describir al menos tres características que definan la obra de Velázquez conociendo dos de sus obras más destacadas. **Crit.HA.3.1. Crit.HA.3.2. Crit.HA.3.3.**
- 31) Describir al menos dos aportaciones técnicas, estéticas o simbólicas que hace Goya a la Historia del Arte y explicar las técnicas de grabado de la aguatinta y aguafuerte. **Crit.HA.4.1.**
- 32) Explicar dos características de la arquitectura neoclásica, dos de la historicista y ecléctica, al menos cuatro de la arquitectura de los nuevos materiales y modernista. **Crit.HA.4.2. Crit.HA.4.4. Crit.HA.4.5.**
- 33) Describir dos características de las artes plásticas del neoclasicismo y al menos tres del romanticismo. **Crit.HA.4.2. Crit.HA.4.4.**
- 34) Explicar tres características generales de la pintura realista; y al menos cuatro rasgos generales de la pintura impresionista siendo capaz de identificar al menos un representante. **Crit.HA.4.2. Crit.HA.4.4.**

- 35) Explicar dos características esenciales de estas vanguardias artísticas: Fauvismo, Expresionismo, Abstracción y Dadaísmo. **Crit.HA.5.1. Crit.HA.5.2.**
- 36) Explicar al menos tres rasgos del Surrealismo y otros tres del Cubismo; y ser capaz de identificar al menos un representante de cada una de estas vanguardias. **Crit.HA.5.1. Crit.HA.5.2.**
- 37) Señalar al menos una diferencia entre la arquitectura racionalista y la arquitectura orgánica. **Crit.HA.5.1. Crit.HA.5.2. Crit.HA.5.3.**
- 38) Citar al menos una vanguardia de la segunda mitad del siglo XX y señalar al menos una obra artística. **Crit.HA.6.1. Crit.HA.6.6.**
- 39) Citar uno de los nuevos sistemas visuales de la segunda mitad del XX. **Crit.HA.6.2.**
- 40) Especifica al menos una de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística. **Crit.HA.6.3.**
- 41) Definir el concepto de cultura visual de masas **Crit.HA.6.4.**

15.5.2. Criterios mínimos conceptuales

1. -Conocer el desarrollo artístico del Arte Clásico (arquitectura, escultura...) partiendo de sus precedentes inmediatos y su trascendencia en la Historia del Arte.
2. -Conocer las aportaciones del arte griego: los órdenes clásicos y la importancia de la medida, proporción y belleza.
3. -Reconocer las aportaciones técnicas del arte romano, sobre todo en arquitectura.
4. -Reconocer las características fundamentales del arte cristiano y bizantino, y valorar su influencia en estilos europeos posteriores.
5. -Reconocer los rasgos básicos de la evolución del arte hispano-musulmán.
6. -Establecer los avances constructivos del estilo Gótico con respecto al Románico.
7. -Comparar rasgos formales de una escultura románica y una gótica.
8. - Conocer las escuelas pictóricas del Gótico.
9. -Sintetizar la evolución de las artes plásticas del siglo XI al siglo XV, en relación con los cambios sociales que se producen en esta época.

- 10.-Reconocer las aportaciones fundamentales del Renacimiento y los procesos creativos de sus artistas más representativos.
- 11.-Saber elaborar un cuadro con los principales artistas y obras del Renacimiento, agrupados por etapas.
- 12.-Elaborar un cuadro con los principales artistas y obras del Barroco, clasificados en escuelas.
- 13.-Reconocer las características fundamentales del Barroco español y deducir las singularidades de Velázquez entre los pintores del Siglo de Oro.
- 14.-Reconocer los rasgos básicos del Neoclasicismo y del Romanticismo, y analizar la originalidad del arte pictórico de Goya.
- 15.- Identificar los rasgos típicos de la pintura del siglo XIX con la Revolución Industrial, e identificar, dentro de la pluralidad de tendencias, las características de Gaudí.
- 16.- Diferenciar y relacionar las características del Impresionismo y Post-Impresionismo
17. Analizar la importancia de estos movimientos en el futuro desarrollo de las vanguardias.
- 18.- Definir correctamente el concepto de vanguardia artística.
- 19.- Conocer el cambio de las artes figurativas y los nuevos aspectos técnicos, en especial con referencia a Picasso, su evolución y su significado.
20. Elaborar un cuadro con los principales artistas y obras de las vanguardias.
- 21.-Relacionar el ambiente arquitectónico del siglo XX con los nuevos materiales, las nuevas técnicas y las nuevas necesidades.

Siguiendo los criterios del armonizador de UNIZAR para esta asignatura, y a la espera de las nuevas directrices para este curso 2022-23, en relación con la prueba de la EBAU, se concretan a continuación los contenidos y estándares de aprendizaje de la asignatura.

PREGUNTA Nº 1. BLOQUE 1: RAÍCES DEL ARTE EUROPEO: EL LEGADO DEL ARTE CLÁSICO. 2 PTOS (20%).

ARTE CLÁSICO - GRECIA.

Temas: Arquitectura: los órdenes clásicos y principales tipologías.

 Características y evolución de la escultura griega.

Ilustraciones: El Partenón

Teatro de Epidauro

Doríforo de Policleto

Victoria de Samotracia

Estándares: Características esenciales del arte griego

Los tres órdenes de la arquitectura griega

Tipos de templo griego

ROMA.

Temas: Arquitectura civil y religiosa (y su contexto en el urbanismo clásico)

El realismo escultórico romano y su función: retrato y relieve histórico.

Ilustraciones: Maison Carré de Nimes

Panteón de Roma

Teatro de Mérida

Coliseo de Roma

Augusto de Prima Porta

Estatua ecuestre de Marco Aurelio.

Estándares: Características esenciales del arte romano

Edificios romanos: características y funciones

Compara el templo y el teatro romano con los respectivos griegos

La escultura romana.

PREGUNTA Nº 2. BLOQUE 2. NACIMIENTO DE LA TRADICIÓN ARTÍSTICA OCCIDENTAL:
EL ARTE MEDIEVAL. 2 PTOS 20%

ARTE MEDIEVAL - ROMÁNICO.

Temas: Arquitectura religiosa.

Escultura y pintura monumentales.

Ilustraciones: Santa Sofía de Constantinopla

Catedral de Santiago de Compostela (planta e interior)

Tímpano del Juicio Final de Santa Fe de Conques

Pórtico de la Gloria de Santiago de Compostela

Ábside de San Clemente de Tahull

Estándares: Características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico

Características de la escultura y pintura románicas, con especial atención a la iconografía.

GÓTICO.

Temas: La Catedral y la arquitectura civil

La imagen escultórica en el gótico (portadas, retablos y sepulcros)

Evolución de la pintura gótica: Giotto y Jan Van Eyck

Ilustraciones: Fachada occidental de la catedral de Reims

Fachada occidental e interior de la catedral de León

Grupo de la Anunciación y Visitación de la catedral de Reims

Huída a Egipto de Giotto, en la capilla Scrovegni de Padua

El matrimonio Arnolfini de Jan Van Eyck

El descendimiento de la cruz, de Van der Weyden

El Jardín de las Delicias de El Bosco.

Estándares: Características generales del arte gótico

Características y evolución de la arquitectura gótica y cambios introducidos respecto a la románica

Arquitectura gótica en España

Características y evolución de la escultura gótica: diferencias en tipologías, formas e iconografía con la románica.

Innovaciones de la pintura de Giotto

La pintura flamenca del siglo XV

ARTE ISLÁMICO.

Temas: La mezquita y el palacio
La decoración en el arte islámico

Ilustraciones: La mezquita de Córdoba (planta e interior)

Estándares: Características generales del arte islámico
Rasgos esenciales de la mezquita
Evolución del arte hispanomusulmán

PREGUNTA Nº 3. BLOQUE 3. DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL ARTE EUROPEO EN EL MUNDO MODERNO. 2 PTOS (20%)

EL ARTE EN LA EDAD MODERNA. - RENACIMIENTO.

Temas: Arquitectura religiosa y civil (palacio y villa)
La escultura y su evolución en Ghiberti, Donatello y Miguel Ángel
La pintura y sus maestros: Masaccio, Botticelli, Leonardo, Rafael y Miguel Ángel.
El color y la pintura veneciana
El renacimiento español: El Escorial, Berruguete y El Greco.

Ilustraciones: Cúpula de la catedral de Florencia, de Brunelleschi
Palacio Medici Riccardi de Florencia, de Michelozzo (fachada y patio)
Palacio Rucellai de Florencia, de Alberti
San Pietro in Montorio, de Bramante
Cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel
Il Gesú de Roma, de Vignola
La "Puerta del Paraíso" de Ghiberti (primer panel, creación del mundo y expulsión del Paraíso)
David, de Donatello
David, de Miguel Ángel
Moisés, de Miguel Ángel
La Trinidad, de Masaccio
La Anunciación del convento de san Marcos de Florencia, de Fra Angélico

La Virgen de las Rocas, de Leonardo
La Gioconda, de Leonardo
La Escuela de Atenas, de Rafael
Bóveda de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel
La Tempestad, de Giorgione
Retrato ecuestre de Carlos V, de Tiziano
Monasterio de El Escorial (planta, fachadas, patios, iglesia)
Sacrificio de Isaac, de Alonso Berruguete
El entierro del conde de Orgaz, de El Greco

Estándares: Características esenciales del renacimiento italiano
Características de la arquitectura renacentista italiana
Características de la escultura renacentista italiana
Características de la pintura renacentista italiana
Características del renacimiento español
Características de El Greco

BARROCO.

Temas: Arquitectura (y contexto urbanístico) en Italia: Bernini y Borromini
El Palacio de Versalles
La escultura escenográfica: Bernini y la imaginería española
Grandes maestros de la pintura barroca: Caravaggio, Rubens y Rembrandt
Velázquez y la escuela española

Ilustraciones: Columnata de San Pedro de Roma, de Bernini
San Carlos de las Cuatro Fuentes, de Borromini
Palacio de Versalles (planta, fachadas, interior y jardín)
Éxtasis de Santa Teresa, de Bernini
Cátedra de San Pedro, de Bernini

Vocación de San Mateo, de Caravaggio

La adoración de los magos, de Rubens

La Ronda de noche, de Rembrandt

Piedad, de Gregorio Fernández

Inmaculada, de Alonso Cano

Magdalena penitente, de Pedro de Mena

Martirio de San Felipe, de Ribera

Las Meninas, de Velázquez

Las Hilanderas, de Velázquez

Sagrada familia, de Murillo

Estándares: Características esenciales del Barroco

Características de la pintura barroca

Tendencias de la pintura barroca en Italia

Características de la imaginería barroca española

Características de la pintura española del siglo XVII

Características y evolución de Velázquez

Temas: Neoclasicismo: características generales

Escultura neoclásica

Pintura neoclásica

Ilustraciones: El Juramento de los Horacios, de David

Estándares: Características de la escultura neoclásica

PREGUNTA Nº 4. BLOQUE 4. EL SIGLO XIX: EL ARTE DE UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN. 2 PTOS (20%)

EL ARTE CONTEMPORÁNEO.

GOYA

Temas: Goya: vida y obra (pintura y grabado)

Ilustraciones: La familia de Carlos IV

Los fusilamientos

Saturno devorando a sus hijos

Estándares: Goya, pintor y grabador

ARQUITECTURA DEL SIGLO XIX

Temas: Arquitectura neoclásica, historicismo y eclecticismo

La arquitectura de ingenieros: introducción de nuevos materiales

El modernismo

Ilustraciones: Auditorio de Chicago, de Sullivan y Adler

La Torre Eiffel

La Sagrada Familia, de Gaudí

Estándares: Características generales del neoclasicismo

La arquitectura del hierro en el siglo XIX

Características de la arquitectura neoclásica

Características del historicismo y eclecticismo arquitectónico

La Escuela de Chicago

Tendencias de la arquitectura modernista

ARTES PLÁSTICAS EN EL SIGLO XIX

Temas: Romanticismo y Realismo

Impresionismo y postimpresionismo

Rodin

Ilustraciones: La balsa de la Medusa, de Gericault

La Libertad guiando al pueblo, de Delacroix

Lluvia, vapor y velocidad, de Turner

El Ángelus, de Millet

El almuerzo en la hierba, de Manet

Impresión, sol naciente, de Monet

Le Moulin de la Galette, de Renoir

Tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat

Jugadores de cartas, de Cezanne

Noche estrellada, de Van Gogh

Visión después del sermón, de Gauguin

Estándares: Características de la pintura romántica

Características del Realismo en su contexto histórico

Características generales del Impresionismo

Concepto de Postimpresionismo

La renovación de la escultura emprendida por Rodin

PREGUNTA Nº 5. BLOQUE 5. LA RUPTURA DE LA TRADICIÓN: EL ARTE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX. BLOQUE 6. LA UNIVERSALIZACIÓN DEL ARTE DESDE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX. 2 PTOS (20%)

ARQUITECTURA DEL SIGLO XX

Temas: Arquitectura moderna: La Bauhaus, F. Lloyd Wright, Le Corbusier.

Ilustraciones: La Bauhaus de Desau

Pabellón de Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe

Villa Saboya en Poissy, de Le Corbusier

La casa de la cascada, de F. Lloyd Wright

Estándares: Rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura

ARTES PLÁSTICAS DEL SIGLO XX

Temas: Fauvismo y Expresionismo

El Cubismo y sus derivaciones

Los inicios de la abstracción

Dadá y el Surrealismo

El Informalismo europeo y el Expresionismo Abstracto norteamericano

Ilustraciones: Las señoritas de Avignon, de Picasso

Guernica, de Picasso

El Grito, de Munch

El carnaval de arlequín, de Miró

La persistencia de la memoria, de Dalí

El profeta, de Gargallo

Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni

Fuente, de Duchamp

One: Number 31, 1950, de Jackson Pollock

Estándares: Características del Fauvismo

Características del cubismo analítico y sintético

Ideario y principios básicos del Futurismo

Características del Expresionismo

Corrientes de la pintura abstracta: Suprematismo y Neoplasticismo

Características del Dadaísmo

Características del Surrealismo

XX Renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del s.

Explica y compara el informalismo europeo y el expresionismo abstracto norteamericano.

15.6 Procedimientos e instrumentos de evaluación

15.6.1. Observación sistemática

- **Participación activa en clase:** se valorará asistir a clase con puntualidad, el trabajo y atención diarios, la buena disposición y el esfuerzo personal, la participación en las actividades propuestas, colaborar, ser respetuoso con las personas y los materiales y cumplir las normas del aula del centro. Las faltas de asistencia sin motivo justificado computarán negativamente.

15.6.2 Análisis de las producciones del alumnado

- **Trabajos:** valoran el grado de madurez. Estas actividades se distribuirán a lo largo del curso y se acordará con los alumno/as su fecha de entrega teniendo, al menos, una semana para su realización. Podrán ser realizados individualmente o por parejas a criterio del profesor y se entregarán por escrito o en soporte informático pudiendo ser expuestos en clase por acuerdo.

Los trabajos podrán ser: comentarios de obras artísticas; cuestionarios sobre visitas patrimoniales o museísticas; elaboración de temas o esquemas; trabajos de investigación; reseñas críticas de obras literarias de ficción relacionadas con el mundo del arte; elaboración itinerarios artísticos... Cada trabajo será calificado de 0 a 10 puntos. Para ser evaluados deberán entregarse en el plazo fijado, en caso contrario sólo se corregirán.

Pruebas Objetivas

- **Exámenes:** comprueban el nivel de adquisición, consolidación y progreso de conocimientos. Se establecerá como mínimo **dos pruebas** objetivas por trimestre. Podrán constar de tres o dos preguntas teóricas a convenir, así como dos prácticas. La duración del examen, si es posible, será de 1h 30 m. realizado en una única sesión o en su defecto en dos. Se calificarán de 0 a 10 puntos.

En la parte **teórica** se valorará la adecuada estructuración del tema atendiendo a la extensión y tiempo disponible para su realización, así como la calidad y cantidad de los contenidos y el uso de ejemplos que demuestren la correcta comprensión por el alumnado. Se evaluará positivamente la capacidad de análisis y síntesis de las ideas expuestas, la capacidad de relacionar contenidos y el grado de coherencia en el discurso.

La parte **práctica** consistirá en el comentario libre de obras artísticas. El objetivo fundamental del análisis visual de las obras será la constatación del estilo artístico al que pertenecen, a partir de una descripción técnica y de un análisis estilístico “razonado” y en los que se incluya la terminología artística adecuada. Además, el análisis del contexto histórico en el que surge la obra, las relaciones estilísticas con otras culturas o momentos históricos y artísticos, tendrán un interés primordial y serán calificadas tras la constatación del lenguaje artístico.

15.7 Criterios de calificación.

CRITERIOS GENERALES

- Se realizarán **tres** evaluaciones. La calificación correspondiente a cada evaluación se obtendrá de todas las actividades, trabajos y pruebas, realizadas en dicho periodo.
- La calificación trimestral se efectuará teniendo en cuenta la nota media de las pruebas escritas, que supondrá un **90%** de la nota final y los trabajos y participación activa, que ponderarán el **10%** de la nota de evaluación.
- En las pruebas escritas se valorará, además del contenido, la exposición ordenada de las ideas, el uso del vocabulario propio de la materia, la correcta caligrafía, la limpieza y las faltas de ortografía pudiendo penalizarse hasta con un punto por examen si las faltas son graves y/o reiteradas.
- La calificación trimestral se **redondeará** al alza siempre que el primer decimal sea igual o mayor que 7.
- Además de las diversas pruebas que se realicen en cada uno de los trimestres se hará una prueba final que abarcará los contenidos mínimos de la materia y servirá de recuperación para alumno/as con la materia suspensa. Los alumno/as aprobados podrán presentarse, de forma voluntaria, a este examen con el fin de matizar su nota y afianzar contenidos, en ningún caso podrán suspender la materia por los resultados obtenidos en esta prueba.
- Se avisará a los alumno/as de la fecha de los exámenes fundamentales de cada evaluación con tiempo suficiente para el estudio.
- Si un alumno/a no se presenta a alguna de las pruebas escritas, se le hará el examen en fecha acordada, si previamente ha justificado debidamente su ausencia. La nota será la que obtenga en dicha prueba. En caso que la fecha de examen convenida impida su corrección en el trimestre correspondiente, el alumno/a será calificado con las notas que se dispongan hasta ese momento incluyendo la nueva nota en la siguiente evaluación.
- La no presentación de algún trabajo en las evaluaciones no supondrá decaer en el derecho de ser calificado pero supondrá la pérdida proporcional de hasta 0,75 puntos en la nota trimestral. El profesor se reserva el derecho de no recoger trabajos, ejercicios o tareas encargadas si no se entregan en la fecha máxima indicada para su entrega. De la misma manera, si un alumno falta a clase el día de entrega o presentación de algún trabajo, el profesor lo recogerá si esa ausencia está debidamente justificada.

- La nota final en la convocatoria ordinaria de mayo, resultará de la media de las evaluaciones. Se tendrán en cuenta los decimales de las notas de cada una de las evaluaciones.
- En ningún caso se obtendrá calificación positiva en mayo con dos evaluaciones suspensas o con un trimestre de calificación inferior a 3 puntos.

-

Calificaciones parciales

- Los trabajos serán calificados de 0 a 10 puntos y computarán hasta 1 punto en la nota trimestral. En cada trimestre se calculará la media aritmética de los trabajos. Se valorará su calidad y originalidad.
- Las pruebas escritas se valorarán de 0 a 10. La puntuación parcial asignada a las cuestiones será de 2 puntos en pruebas de cinco preguntas y de 2,5 puntos en exámenes de cuatro. Para superar las pruebas teórico-práctico no será necesario aprobar cada una de las partes. La calificación trimestral de las pruebas objetivas será la media aritmética de las mismas.
- La participación activa de los alumnos en las actividades del aula como debates o puestas en común computarán hasta 0,5 puntos. En el caso que en una evaluación no haya trabajos computará hasta 1 punto de la nota final de dicha evaluación.

15.8 Recuperación

Los alumnos que **no** obtengan una media de 5.0 entre las tres evaluaciones deberán hacer una recuperación final de toda la asignatura, examen que servirá también para subir nota hasta 1 punto de la media final.

La prueba extraordinaria se dirige a la superación de toda la materia mediante una prueba escrita con la misma estructura que en la EVAU. La nota del examen será el 100% de la nota final- extraordinaria.

Utilización de medios o recursos fraudulentos en pruebas orales o escritas:

Al alumnado sorprendido copiando o en posesión de cualquier material o dispositivo electrónico que sea susceptible de ser utilizado para copiar en una prueba se le invalidará dicha prueba y tendrá un cero en la prueba.

Reclamaciones

Si un alumno no está conforme con la calificación final obtenida, podrá presentar reclamación por la vía establecida legalmente. El Departamento resolverá el recurso según programación y documentos legales.

16- FPB2 : Módulo comunicación y sociedad

Nos remitimos a la programación de de Formación Profesional

Recuperación de materias pendientes.

E.S.O. Recuperación materias pendientes. Primer Ciclo.

Responderá a los siguientes criterios:

- Se informará a los alumnos con tiempo suficiente de los criterios de evaluación, calificación y contenidos a superar.
- Los contenidos de la materia se dividirán en dos bloques.
- Cada uno de los bloques constará de una prueba escrita y un trabajo a realizar por el alumno.
- El peso de las pruebas escritas será del 50 % y el de las actividades del 50% en cada uno de los bloques.
- La nota final será la media aritmética de ambos bloques. Si la primera resulta suspensa, el segundo examen será global, con el 100% del valor de la nota
- En la convocatoria extraordinaria, los alumnos con materias pendientes de otros cursos deberán realizar una prueba en la que se valorarán todos los contenidos de la asignatura. La nota será el 100% del valor total.
- El centro no garantiza la entrega del libro de texto a los alumnos pendientes. La adquisición del material corre por cuenta del alumno.

E.S.O. Recuperación materias pendientes. Segundo Ciclo.

Responderá a los siguientes criterios:

- Se informará a los alumnos con tiempo suficiente de los criterios de evaluación, calificación y contenidos a superar.
- Los contenidos de la materia se dividirán en dos bloques. Estos harán referencia a los mínimos exigibles preferentemente.

- Cada uno de los bloques constará de una prueba escrita y un trabajo a realizar por el alumno. Si no presentan las tareas de la primera parte, ya no se les entrega tarea de la 2ª, deberán ir directamente al examen.
- El peso de las pruebas escritas será del 70 % y el de las actividades del 30% en cada uno de los bloques.
- La nota final será la media aritmética de ambos bloques. Si la primera parte está suspensa el segundo examen será global y valdrá el 100% de la nota.
- En la convocatoria extraordinaria, los alumnos con materias pendientes de otros cursos deberán realizar una prueba en la que se valorarán todos los contenidos de la asignatura. El centro no garantiza la entrega del libro de texto a los alumnos pendientes. La adquisición del material para tareas y exámenes corre por cuenta del alumno.

Bachillerato. Recuperación materias pendientes.

Responderá a los siguientes criterios:

- Se informará a los alumnos con tiempo suficiente de los criterios de evaluación, calificación y contenidos a superar.
- Los contenidos de la materia se dividirán en dos bloques. Si el primero resulta suspenso, el segundo tendrá carácter final y tendrá un valor del 100% de la nota.
- En cada uno de los bloques los alumnos deberán realizar una prueba escritas. La nota de cada uno de los bloques será el 100% de la nota de cada examen
- La nota final será la media aritmética de ambas pruebas.
- En la convocatoria extraordinaria , los alumnos con materias pendientes de Bachillerato deberán realizar una prueba en la que se valorarán todos los contenidos de la asignatura. La nota será el 100% de la prueba escrita.

18 Criterios generales de metodología didáctica

No parece oportuno optar por una determinada estrategia metodológica como método único aplicable en todo momento con garantías de éxito. Cada una de las metodologías al uso plantea sus aspectos positivos y, también sus posibles deficiencias. Es por ello que se debe ser especialmente cauto a la hora de elegir un determinado planteamiento metodológico.

En principio, tanto las metodologías expositivas como las derivadas de fórmulas de indagación pueden alcanzar el fin deseado o fracasar en el mismo. Si el profesor conoce los preconceptos que los alumnos mantienen sobre un tema y partiendo de ellos elabora unas exposiciones que transformen el punto de mira y la estructura de los conocimientos de sus alumnos habrá utilizado la exposición como una metodología correcta. De la misma forma, unas actividades que sepan conectar con las estructuras mentales del alumno podrán conseguir el mismo resultado de aprendizaje significativo. En caso de no actuar sobre las mencionadas redes mentales de los alumnos, ambos tipos de estrategias están condenadas a crear conocimientos vacíos y/o superficiales, alejados de su realidad.

De esta forma la elección de una determinada metodología depende del profesor, que deberá escoger la más adecuada en cada momento en virtud de distintos criterios:

- El tipo de alumno al que va dirigida. Para ello es muy importante realizar una evaluación inicial que nos permita conocer la realidad de la que se parte.
- La materia a impartir puede aconsejar una metodología concreta.
- La propia forma que tenga el profesor de entender el proceso educativo le llevará a escoger una determinada fórmula entre varias posibles.
- Ciertas limitaciones materiales como puede ser la posibilidad de acceso a determinados materiales didácticos.

En definitiva la elección metodológica es una labor difícil que depende de múltiples factores.

Por todo lo expuesto en la programación de este curso se opta por una combinación progresiva de metodologías a lo largo del mismo. Utilizar una única puede producir a la larga sensación de tedio entre los alumnos.

No se rechazan en absoluto las metodologías expositivas que ofrecen la ventaja de ahorrar tiempo de forma considerable. No obstante, no es aconsejable una utilización continua de las mismas, pues llegarían a producir un empobrecimiento de los aprendizajes.

En cuanto a estrategias activas, los distintos temas pueden marcar las más apropiadas. Así, por ejemplo, en temas referidos al medio físico y el espacio geográfico se pueden utilizar metodologías derivadas de la observación directa o el procesamiento de informaciones cartográficas y estadísticas. Para temas relacionados con la población y la explotación de los recursos es apropiado basar la metodología didáctica en actividades referidas a representaciones sintéticas de la información mediante esquemas, gráficos que reflejen datos estadísticos o interpretaciones de la información facilitada por los medios de comunicación. En los aspectos relacionados con el mundo actual es adecuado emplear una metodología que permita procesar la información mediante esquemas, mapas conceptuales y organigramas de diferente tipo que favorezcan la posibilidad de relacionar distintas variables que puedan actuar al mismo tiempo sobre un fenómeno determinado.

En fin, las materias que imparte el Departamento incorporan como habitual el uso de las herramientas digitales (muy especialmente con el programa Escuela 2.0., el uso de pizarra digital, los mini-portátiles en los primeros cursos y el mantenimiento del blog de CCSS) y como específico la lectura de textos (libros recomendados o textos). No supone una innovación porque enlaza con el espíritu de la Geografía e Historia, al contribuir al desarrollo de las competencias: aprender a aprender e iniciativa personal, que distinguen estos estudios.

19 Medidas previstas para atender a la diversidad de los alumnos.

Objetivos

Uno de los objetivos principales del sistema educativo es ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos y alumnas, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Esto es particularmente relevante en el área de Ciencias Sociales, muy marcada por la diferente percepción del medio social que tienen los alumnos y alumnas.

Metodología de trabajo

Se apuesta por un tipo de educación comprensiva, es decir, aquella que ofrece las mismas oportunidades de formación y las mismas experiencias educativas a todos los alumnos. Es, por lo tanto, una enseñanza capaz de actuar como mecanismo compensador de las posibles desigualdades de origen social y económico.

No obstante, es evidente que los alumnos no tienen un desarrollo de sus capacidades homogéneo. Por eso, la actividad docente debe estar planteada de modo que asegure un mínimo para todos los alumnos y alumnas al final del ciclo, y permita a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos.

Existen unos planteamientos institucionales para atender a la diversidad del alumnado durante la Secundaria Obligatoria (espacios de optatividad, adaptaciones curriculares y programas de diversificación), pero dentro del área y antes de acudir a medidas extraordinarias se debe prever la existencia de diferencias en cuanto a: punto de partida inicial, repetición de curso, modo de aprendizaje, contexto socioeconómico, aspiraciones futuras...

A continuación se exponen algunas sugerencias que pueden favorecer el tratamiento de esas diferencias:

- ❖ Obtener un conocimiento real del punto de partida de cada alumno y alumna: evaluación inicial.
- ❖ Favorecer la existencia de un buen ambiente de aprendizaje.
- ❖ Flexibilizar los planteamientos metodológicos con una gran variedad de situaciones, lenguajes y estrategias de enseñanza.
- ❖ Proporcionar refuerzos positivos que contribuyan a mejorar la autoestima del alumnado.
- ❖ Presentar los contenidos del área en contextos temáticos amplios que permitan la realización de adaptaciones curriculares.
- ❖ Contemplar la desviación en el grupo, tanto por arriba como por debajo, en el diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje (refuerzo y ampliación).
- ❖ Trabajar en pequeños grupos heterogéneos u homogéneos, según las tareas, para

- facilitar un aprendizaje cooperativo y participativo.
- ❖ Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una mayor cohesión del grupo, un mayor conocimiento del alumnado y una mejor integración de todos.
 - ❖ Definir con claridad nuestros propósitos educativos como respuesta a las necesidades de los alumnos.
 - ❖ Crear estructuras de aula, flexibles y abiertas a las actividades necesarias que posibiliten el desarrollo de los alumnos.
 - ❖ Diseñar metodologías en las que se parta del estadio en el que el alumno se halla (su situación evolutiva), para facilitarle su desarrollo.
 - ❖ Una concepción del avance educativo basada en la idea de que el alumno progresa con respecto a sí mismo y no con respecto a unos niveles preestablecidos.
 - ❖ Desarrollar el pensamiento creativo del alumno, su agilidad, flexibilidad u originalidad.
 - ❖ Unos procesos educativos que mejoren los niveles de aprendizaje, no como cantidad de conocimientos acumulados, sino como expresión del desarrollo de capacidades humanas.
 - ❖ Adecuación-secuenciación de los contenidos en la programación de aula en función de las circunstancias de los alumnos.
 - ❖ En determinados casos y en colaboración con los Departamentos de Orientación proceder a realizar diversificaciones curriculares.

De esta manera en la programación de la asignatura se debe tener en cuenta todo un proceso continuado de elaboración de adaptaciones curriculares de aula para aquellos alumnos que lo requieran. Lógicamente no se puede plantear estas adaptaciones sin conocer al alumno en concreto. Cada individuo posee unos rasgos personales específicos y a las necesidades que plantean en cada caso esas características concretas van dirigidas las adaptaciones correspondientes. El Departamento de Historia durante este curso continuará con la elaboración de materiales propios, iniciada en cursos anteriores, creando un repertorio variado de recursos para atender estos casos. Además en esta labor se han unido y el departamento los ha recopilado distintos materiales presentados por las editoriales como complemento a su oferta para cada nivel...

En la E.S.O. desarrollarán sus estudios durante el presente curso una serie de alumnos con

necesidades educativas especiales. Para dichos alumnos será necesario completar las decisiones tomadas aquí con otras medidas pedagógicas personalizadas de carácter extraordinario. No obstante, ha de quedar claro que la base de cualquier posible adaptación curricular debe ser el currículo ordinario y que, por tanto, es erróneo concebir las medidas extraordinarias como algo totalmente diferente de lo programado para el resto del grupo.

Durante este curso toda la metodología se deberá ir adaptando a la situación sanitaria.

Seguimiento y actuación con los alumnos repetidores.

En el caso de los alumnos repetidores, desde el Departamento se hará un seguimiento de sus circunstancias personales y académicas concretas, analizando si la materia de Ciencias Sociales fue una de las que motivó tal repetición y si el alumno ha variado en su consideración respecto de necesidades educativas especiales o integración en algún programa específico de tratamiento de la diversidad.

Cuando el profesor así lo estime oportuno el alumno llevará a cabo actividades de refuerzo o ampliación, mediante materiales específicos, que le permitan alcanzar el grado de cumplimiento de la programación equiparable al del resto del grupo. En el supuesto de que el alumno hubiera aprobado la materia en el curso anterior, se podrá plantear algún tipo de actividad que le motive individualmente al estudio de la materia.

20 Evaluación.

Consideraciones generales.

- La evaluación debe mostrar la coherencia que existe en todo proceso de enseñanza-aprendizaje, pero éste nunca estará en función de la evaluación. La evaluación orientará el aprendizaje y el proyecto curricular.
- La evaluación debe referirse tanto al resultado o logros como al proceso o métodos de

trabajo, actividades, experiencias, materiales. Por tanto, debe estar en función de los objetivos propuestos y los métodos de trabajo empleados en las diversas situaciones de aprendizaje.

- La evaluación debe llevarse a cabo de manera ininterrumpida. Para el profesorado es un instrumento de comprobación y mejora de las estrategias y actividades didácticas. La evaluación sirve de referencia para la toma de decisiones en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- La evaluación implica por parte del profesorado una recogida sistemática de información que tiene como funciones no sólo el control, sino, fundamentalmente, la orientación. Es un proceso constructivo, cualitativo y cooperativo.
- El alumnado debe recibir siempre cumplida información sobre los resultados obtenidos en la evaluación, los errores cometidos y la forma de corregirlos, el progreso realizado, evitando siempre la comparación con otros alumnos. La evaluación constituye, así, un importante instrumento de aprendizaje: cuando se explica a los alumnos dónde han fallado y cómo pueden mejorar en futuros trabajos y se les da opción para modificar el proceso en función de sus errores, produce un efecto de estímulo que desgraciadamente se pierde cuando la función de la evaluación se reduce a la mera calificación.
- Por parte del alumnado es importante el desarrollo de una correcta tarea de autoevaluación y coevaluación. La primera versará principalmente sobre sus trabajos o actitudes individuales. La segunda analizará los trabajos o exposiciones realizadas en grupo.
- Los métodos de evaluación empleados implican y exigen estilos específicos de aprendizaje y formas concretas de relación entre las distintas instancias que se interactúan en el aula. Todo Proyecto Curricular debe fijar principios claros de evaluación de manera global: cada profesor podrá, según las especiales características del grupo de alumnos o del alumno en particular, reelaborar su propio diseño de evaluación que en lo básico coincidirá con el general.
- No hay que olvidar que la autoevaluación puede ser muy útil como medio de reflexión y autocrítica. El profesorado también deberá realizar una autoevaluación sobre las estrategias utilizadas, la motivación y presentación de la información, la idoneidad de los materiales y otros elementos de la actividad docente, dadas las características del alumnado y del contexto del centro. Se utilizará además como un instrumento para la orientación, que refuerce los contenidos insuficientemente adquiridos y sea útil para la

realización de adaptaciones curriculares en su caso.

- En caso de circunstancias de pandemia los profesores utilizarán cualquiera de las plataformas on line (a su criterio) permitidas por el Servicio Provincial de Educación.
- Cuando un alumno deba realizar un examen on-line y no se presente, deberá acreditar su ausencia con un justificante médico. Sólo así se le repetirá el mismo. Ésta circunstancia será válida para todos los cursos

Evaluación Inicial.

Para todos los niveles de E.S.O Y Bachillerato el Departamento tiene elaboradas pruebas de evaluación inicial que serán cumplimentadas por todos los grupos de alumnos en los primeros días del curso. Estas pruebas tendrán como objetivo la evaluación del nivel académico previo del grupo de alumnos, la detección de cualquier tipo de circunstancia educativa individual en alumnos concretos y, finalmente, la toma de decisiones generales y específicas para la aplicación de la práctica docente en el aula.

Para bachillerato, el profesor/a realizará de forma oral o escrita un control de conocimientos previos para determinar el punto de partida del aprendizaje del nuevo curso; afectará únicamente como referencia de inicio, pues la consecución final de los objetivos del curso ha de ser plena ya que estamos en una etapa post-obligatoria. Los resultados de esa evaluación inicial se darán a conocer a los alumnos/as para que puedan trabajar de forma autónoma en aquellos conocimientos que no alcanzaron o no recuerdan ; el profesor en todo caso prestará las indicaciones y material adecuado.

Criterios generales de calificación.

Los instrumentos de evaluación previstos en la programación tienen la finalidad de contemplar y ponderar adecuadamente todos los contenidos relativos a conceptos, procedimientos y actitudes. Estos instrumentos de evaluación del alumnado son todos valiosos para el profesor. Sin embargo, es preciso establecer con la mayor precisión posible los criterios de calificación fundamentales que, por orden de mayor a menor importancia en la valoración ponderada propia de todo proceso de evaluación, son los siguientes:

- 1) Evaluación de pruebas escritas.
- 2) Corrección de producciones escritas (trabajos realizados con carácter individual o grupal).

- 3) Observación del trabajo personal del alumno en el aula.
- 4) Valoración de la actitud personal del alumno.

En la E.S.O. la valoración de la participación activa personal del alumno, según lo establecido en el Proyecto Curricular de Etapa, puede repercutir en un máximo del 10% de la nota de la calificación. En Segundo Curso de Bachillerato la aplicación de estos criterios de calificación será compatible con los criterios de calificación específicos establecidos para cada una de las materias correspondientes por la Universidad de Zaragoza.

En relación con la pérdida del derecho de evaluación continua, el RRI del IES Cabañas señala que, por la reincidencia en dos faltas graves por retrasos o no asistencia a clase injustificada, “el profesor de la materia afectada o el equipo docente, según proceda, propondrá el caso a la Comisión de Convivencia y ésta determinará si el alumno pierde o no el derecho de evaluación continua, parcial o total.” Por ello, los profesores del Departamento informan de este aspecto, en general, junto con el resto de los criterios de evaluación-calificación, y en particular, al alumno y su familia, cuando pueda producirse el caso.

Como siempre y para cumplir la prescripción de publicidad, los contenidos mínimos, criterios de evaluación y criterios de calificación serán explicados por los profesores del Departamento al comenzar el curso, quedarán expuestos durante todo el año en el corcho del Departamento y la programación completa estará a disposición de cualquier alumno que la solicite.

Actividades de recuperación para los alumnos de E.S.O y Bachillerato con áreas o materias pendientes.

(Ver apartado “Recuperación materias pendientes”).

Los alumnos que no alcancen los objetivos mínimos en la materia a lo largo del curso y que sin embargo promocionen, deberán presentarse a dos pruebas escritas para recuperar la materia pendiente (los alumnos con pendientes que hayan pasado al programa PMAR O PPPSE serán evaluados por sus profesores de ámbito con sus procedimientos propios)

Las actividades de recuperación variarán dependiendo de las necesidades del alumno. Se procurará que las actividades se lleven a cabo contando con la atención personalizada y

asidua. El profesor correspondiente realizará la secuenciación y supervisión del trabajo y/o estudio del alumno. Las tareas tendrán una calificación equivalente al 30% de la nota. Sin embargo, cabe recordar que el hecho de no contar con una hora específica dificulta la realización de esta labor.

La evaluación del resultado de estas actividades se realizará mediante trabajos y/o pruebas. La periodicidad y naturaleza se comunicará oportunamente a los alumnos afectados y se hará pública por el Departamento. En todo caso, el proceso de evaluación se realizará ateniéndose a lo establecido en cada caso por la legislación vigente y la presente programación.

En nuestro caso, la recuperación del nivel superior pendiente no supone la recuperación de los anteriores, de la misma forma que el suspenso de los niveles inferiores no supone el suspenso automático de los superiores puesto que, aun con el mismo nombre, los contenidos y las competencias que se requieren en cada curso son diferentes, tal como se expuso en la CCP y se mantuvo tras consulta a inspección.

21. Plan de lectura

En todos los cursos, pero especialmente en la ESO la promoción del hábito lector es crucial, por ello el departamento ha establecido un conjunto de lecturas, adecuadas a cada curso para trabajar a lo largo del curso. La secuenciación de las lecturas podrá ser variable a lo largo del curso y grupo dependiendo de sus características. En la ESO habrá al menos una lectura obligatoria, en el bachillerato tendrán carácter voluntario y se elegirán entre una lista aportada por el profesor para cada asignatura

1º ESO : Kuang Tsae Hao: “ Scott y Amundsen. La conquista del polo Sur. Ed. Vicens Vives. Barcelona.2017

2º ESO : Mallorquí, Cesar: “ La Catedral “ Ed SM Madrid 2000

3º ESO : Comic “ Tintín en el Congo “ de Herge. Ed. Juventud

4º ESO: Comic : “ El fotógrafo de Mauthausen” de Rubio Colombo y Landa ed Norma 2018

4º ESO AGRUPADO LENGUA: Se realizarán lecturas de artículos de actualidad de periódicos y revistas

4º ESO AGRUPADO: D. Longe “ Supervivientes” Ed Vicens Vives 2019

22. Actividades extraescolares y complementarias

1º ESO:

-Visita a la Zaragoza romana (Un día en Cesaraugusta) GOZARTE 1ª EV

2º ESO:

-Visita a la Aljafería (Leyendas de la Aljafería) GOZARTE 3ª EV

- Judíos moros y cristianos: tolerancia en torno a la Seo GOZARTE 2ª EV
- El arte mudéjar GOZARTE 2ª EV
- Visita a Loarre y Huesca 1ª o 2ª EV

3º ESO:

- Visita a una empresa aragonesa 2ª EV

4º ESO:

- Visita sobre la memoria histórica al cementerio de Zaragoza 2ª EV

2º BCHTO:

- Visita sobre la memoria histórica al cementerio de Zaragoza 2ª EV
- Visita al Museo Goya de Zaragoza 2ª EV
- Visita al Museo Provincial de Zaragoza

*Para todos los cursos visitas a museos y exposiciones de la localidad y la comarca.

*Para todos los cursos charlas sobre la UE y Aragón organizadas por FAETON

Las actividades que puedan concederse por GOZARTE estarán sujetas a las fechas que se nos concedan.

Habida cuenta de la propuesta metodológica que se plantea en la presente programación, los

materiales y recursos didácticos habrán de ser muy variados.

23. Materiales y recursos didácticos

Libros de texto para el curso.

Los libros seleccionados son los siguientes para los cursos y áreas o materias correspondientes:

Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Primer Curso de la E.S.O. Ciencias Sociales.

GREENCE, T., Ciencias Sociales. Geografía e Historia. Editorial Santillana.

Segundo Curso de la E.S.O. Ciencias Sociales.

GREENCE, .T , Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Editorial Santillana.

Tercer Curso de la E.S.O. Ciencias Sociales.

GREENCE, T., Descubre. Ciencias Sociales. Geografía. 3. Editorial Santillana.

Cuarto Curso de la E.S.O. Ciencias Sociales.

Fernández Bartolomé, M^a Ángeles y otros, Historia. Editorial Santillana.

Bachillerato.

Primer Curso de Bachillerato. Historia del mundo Contemporáneo.

GREENCE, T. Historia del Mundo Contemporáneo Editorial Santillana.

Segundo Curso Historia de España.

GREENCE,T. Historia de España. Ed. Santillana

Materiales y recursos generales disponibles.

Además de la tradicional pizarra, el profesor y los alumnos utilizarán los siguientes materiales:

- Atlas, planos y mapas.
- Material bibliográfico en el Departamento y la Biblioteca del Centro.
- Material audiovisual: proyectores, diapositivas, películas de largometraje y documentales.
- Pizarra digital: Ordenador y cañón portátil compartido con otros departamentos.

24. Evaluación de la práctica docente

Tras cada evaluación el departamento hará una autoevaluación de su función docente viendo los avances de los distintos aprendizajes, no analizaremos solamente las estadísticas de calificaciones sino también otros aspectos educacionales en referencia a los temas transversales. A partir de las valoraciones en distintos aspectos (indicadores de logro) como la autonomía para aprender, la capacidad de extrapolación de ideas y/o conceptos, grado de solidaridad, compromiso social, etc, iremos introduciendo los contenidos y metodologías oportunas.

Además, antes de finalizar el curso, se pasará a todos los alumnos un test en el que valore distintos aspectos de la función docente, elaborado de tal modo que no sirva para hacer mera crítica, sino para obtener información en los distintos aspectos de la práctica de los distintos profesores (velocidad, estilo de enseñanza, utilización de recursos, etc) con los que mejorar el curso próximo.

25. Procedimientos de revisión, evaluación y modificación de la programación.

La programación didáctica es un documento vivo que puede y debe revisarse regularmente.

A través de las reuniones del departamento se irá viendo la adecuación de la secuenciación a la tipología del alumnado además de otros aspectos como la inclusión de colectivos no esenciales. Conforme a las decisiones tomadas por el grupo de profesores podrán modificarse aspectos de la programación con el fin de ser más efectivos en la consecución de los objetivos y en la aprehensión de contenidos mínimos. Los cambios se harán constar en las actas de reunión del departamento.

Tras cada evaluación el departamento hará una autoevaluación de su función docente viendo los avances de los distintos aprendizajes, no analizaremos solamente las estadísticas de calificaciones sino también otros aspectos educacionales en referencia a los temas transversales. A partir de las valoraciones en distintos aspectos (indicadores de logro) como la autonomía para aprender, la capacidad de extrapolación de ideas y/o conceptos, grado de solidaridad, compromiso social, etc, iremos introduciendo los contenidos y metodologías oportunas.

**La Almunia de Doña Godina, a
13 de octubre de 2022.**